LA NACION

Año XXII—Núm. 3656 · Buenos Aires, Viérnes 17 de Noviembre de 1882 · Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

La ley de marcas

La ley de renovacion de marcas, dictada el año pasado, ha causado sérios perjuicios á los hacendados de la Provincia, no solo por el recargo de impuesto, sinó por los gastos y trabajos que han tenido que hacer para darle cumplimiento, exponiéndose á perder sus haciendas ó á pagar una multa exorbitante, si no ocurrian á verificar la renovacion.

La ley habia sido confeccionada de modo á obligar al hacendado á renovar la marca de sus haciendas, quieras ó no, en un término breve y bajo condiciones perentorias.

La prensa, la combatió y LA NACION demostró entónces su inconstitucionalidad y sus inconveniencias.

La ley, sin embargo, fué sancionada por la Legislatura, y reglamentada por el P. E., á pesar de la justa oposicion de la prensa, de la opinion y de la asociacion rural, que hizo fundadas y repetidas representaciones á aquel para impedir su sancion ó veto ella, una vez sancionada.

Los Poderes Públicos se hicieron sordos á las razonadas y legítimas reclamaciones contra la nueva ley, que fué promulgada y luego reglamentada, para ser debidamente aplicada y ejecutada, como ha sucedido, con un rigor inexorable.

Es que la renovacion de las marcas no tenia por objeto corregir defectos ó reparar deficiencias en el sistema seguido, beneficiando así á los hacendados, sinó simplemente arbitrar recursos con que sufragar los crecidos gastos de la administracion pública, y á este objeto la ley ha respondido en la medida de los deseos y necesidades del Gobierno.

En efecto, segun la Memoria del Ministerio de Hacienda de la Provincia, el impuesto proveniente de la renovacion de marcas ha producido, en solo el primer semestre del corriente año, la enorme suma de *once millones, trescientos sesenta y un mil, quinientos* $ *m/c*, mucho más que la Contribucion Directa, que solo ha rendido *diez millones, seiscientos y tantos mil* $ *m/c*, y casi el doble del papel sellado, que son los dos más fuertes impuestos, y, por lo tanto, las principales fuentes de renta del tesoro provincial.

Cuando se discutió el proyecto de renovacion, se dijo en su favor que habia necesidad de reorganizar el archivo general de marcas, de manera que pudiera llenar el objeto de su creacion.

Efectivamente, los grandes capitales empleados en la industria ganadera, nuestra principal riqueza, no tienen otra garantia que el registro de marcas, que, segun se ha dicho muy bien, puede considerarse como el protocolo de los títulos de propiedad, sobre los muchos millares de haciendas que pastan en el vasto territorio de la Provincia; pero de esto á lo que establece la nueva ley de renovacion hay una distancia enorme.

La organizacion del archivo ó del registro de marcas es una cosa, y la renovacion de todas las marcas de la Provincia, no pudiéndose usar ninguna de las existentes, sin renovacion prévia del boleto, es otra completa y absolutamente diversa, como á primera vista se comprende.

Y como ahora esta cuestion está pendiente de sentencia de la Suprema Córte de la Provincia, ante la cual la ha llevado el Dr. Pueyrredon, y como éste la pone nuevamente á la órden del dia de la prensa con la publicacion de sus escritos sobre la materia, creemos del caso volver al respecto en sosten de las ideas manifestadas ya antes de ahora.

La inconstitucionalidad de la nueva ley de marcas no puede ponerse en duda; porque es evidente y clara como la luz.

En efecto, la ley de 1861 estableció que las marcas se renovarian por última vez, quedando abolida en lo sucesivo la obligacion de renovarlas.

Esa ley daba el derecho al propietario de usar la marca de sus haciendas en la forma y modo que más le conviniera, aboliendo para siempre la obligacion de renovarla.

Así, pues, ya que el Estado, para asegurar el órden y la propiedad de los semovientes, ha establecido la marca que es el signo y la prueba del derecho, el hacendado que la ha adquirido, en virtud de una ley anterior, no puede ser obligado á renovarla todas las veces que á aquel se le ocurra, porque es contrario á la razon privarle de un derecho adquirido legítimamente, que debe ser inviolable, desde que es la representacion de la propiedad, cuya integridad garante la Constitucion.

Entre tanto, la ley del año pasado limita el uso y priva completamente del derecho á la marca en el caso que ella no sea de un sistema dado, adoptado por resolucion gubernativa, y sabido es que no se pueden dictar leyes que priven á los ciudadanos de derechos ya adquiridos, ó que alteren las condiciones de los contratos existentes.

La ley de marcas, como oportunamente se insinuó, no solo tiene efecto retroactivo, sino viola la propiedad, garantida por la ley fundamental.

El artículo 1°., como entónces se dijo, ataca la propiedad, por cuanto obliga al propietario á marcar su hacienda que está bajo la salvaguardia del Estado, en la forma que más le conviene á éste, y no segun las conveniencias de aquel.

La intervencion del Estado para determinar la forma de la marca y el lugar en que debe ser estampada, con el pretesto de ser conveniente modificar el sistema primitivo, vigente hasta aquí, no puede ser aceptada, no solo porque ella importa atacar los derechos adquiridos, sí que tambien por el excesivo papel que se le asigna en el desarrollo de la industria y de la riqueza privada.

El Estado no es providencia: su rol propio, natural, se limita á dar órden, seguridad, justicia y libertad; pero no á mezclarse hasta en las formas de las marcas de las haciendas ni á fijar los lugares en que ellas deban ser estampadas, porque tal papel es inadecuado á la naturaleza de sus funciones trascendentales.

El interés individual se dá mejor cuenta que el Estado de lo que le conviene, y sabido es que él se desenvuelve más activa y poderosamente, á medida que se aleja su intervencion y ejercita mayor libertad para sus múltiples combinaciones.

Esto por lo que respecta á la razon que se ha invocado en favor de la nueva ley de marcas cuya sancion ha sido considerada necesaria á objeto de reformar el sistema, impropiamente llamado por algunos, primitivo, cuando no lo es en realidad.

Por lo demás, dicha ley tiene efecto retroactivo, y por lo tanto, no puede ser eficaz, ni ejecutarse en rigor de derecho.

Las leyes no tienen efecto retroactivo: este es uno de los principios fundamentales de nuestra legislacion; porque, si la retroactividad se estableciera, los derechos adquiridos que la Constitucion garante, no podrian subsistir y serian constantemente violados.

Por eso la ley de marcas del año pasado que limita, que cercena el derecho de propiedad, garantido por el Código fundamental, es nula; porque no es atributo de la ley desmembrar la propiedad, que es lo que ella implica, desde que los propietarios no tienen derecho á usar de las que son suyas y sobre cosas asimismo suyas como mejor lo quieran, siempre que en ello no haya perjuicio para terceros.

En virtud de la ley de 1861, los hacendados de la Provincia adquirieron las marcas con que desde entónces han señalado sus haciendas, de modo que éstas son propiedad de aquellos, por la doble razon de su adquisicion, como cosas, así como por su condicion esencial de signos de la propiedad, y por consecuencia, ellas no pueden ser modificadas imperativamente por otras leyes.

Lo único que la de renovacion podria contener á este respecto es el precepto, disponiendo que desde su promulgacion, las marcas que en adelante se concedan sean de esta ó de aquella forma, y que costarán tales ó cuales sumas; pero no estender sus efectos á las existentes á virtud de la ley de 1861, vigente durante más de veinte años.

Uno de los artículos de la ley impone al hacendado la obligacion de renovar la marca de su propiedad en un plazo más ó ménos breve que el P. E. ha designado, de tal modo que si no cumple con esa obligacion, perderá todo su derecho á esa marca y en consecuencia á todos los animales que la llevan, aunque el Código Rural, art. 17, establezca que *la marca indica y prueba acabadamente y en todas partes la propiedad del animal que la lleva.*

Si la nueva ley contiene esa disposicion que priva al hacendado el uso de la antigua marca, que es el título que justifica la propiedad, es evidente que tambien está privado de la propiedad que ella revela y comprueba.

Por otra parte, las leyes deben ser estables, sobre todo, cuando se trata de las que protejen ó afectan grandes intereses, como son los que comprende la industria ganadera; porque se la perjudica y se detiene su desenvolvimiento, si á cada paso se dictan y se derogan disposiciones que de algun modo influyen sobre ella.

La estabilidad de las leyes es un principio de legislacion y de órden social.

Entre tanto, la Suprema Córte de Justicia procederia con arreglo á la Constitucion y serviria benéficamente tan grandes intereses, si declarase, como es de esperarse, la inconstitucionalidad de la nueva ley de marcas que nos ocupa.

Un noble ejemplo

El Sr. Wenceslao Posse, Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad, ha donado doscientos mil pesos moneda corriente para la construccion de una Escuela en esta Capital.

Llevamos tal noticia al conocimiento público desde nuestras columnas editoriales, porque consideramos que actos de esa naturaleza merecen consignarse en caractéres bien llamantes, como ejemplos dignos de imitacion y de estímulo, sobre todo en sociedades embrionarias como la nuestra, donde los intereses egoistas reatan y encierran todavia dentro de un rádio estrecho las fuerzas individuales.

El señor Posse se ha conquistado con ese acto de pródiga y bien entendida munificencia, un nuevo título al aprecio y á la consideracion del país, reviviendo con una espontaneidad que le honra, el ejemplo dado por el ilustre general Belgrano en los primeros dias de nuestra emancipacion política.

Como el modesto vencedor de Salta, el Sr. Posse ha comprendido que es la escuela nuestro primer elemento de cultura y de progreso, que es ella la que ha de levantar el nivel moral y político del ciudadano á la altura de los deberes que le impone el régimen de gobierno bajo el cual debe vivir y desarrollarse, y que es ella, en fin, la que debe operar la saludable evolucion que ha de levantar á nuestro país á la altura de los pueblos más libres y más adelantados de la tierra.

Es así como entendemos el patriotismo y la filantropia.

Entre nosotros, actos como el que acaba de realizar el señor Posse, suelen producirse allá de tarde en tarde; son muy contados los ejemplos análogos que podriamos rememorar en este instante. No así en Inglaterra y en los Estados Unidos, donde los grandes benefactores se cuentan por millares, como por cientos se cuentan las instituciones piadosas y los establecimientos de enseñanza fundados por la fortuna privada. La filantropía es en esos pueblos una pasion y un deber que la tradicion y la costumbre han erigido en un sentimiento natural y espontáneo.

Muchos nombres de grandes filántropos podríamos citar en este momento, cuya memoria guardan el pueblo inglés y el pueblo americano con gratitud y respeto, señalándolos siempre con legítimo orgullo á la admiracion de los estraños. Su recuerdo, perpetuado en el tiempo por los monumentos levantados por su espléndida munificencia, sirve de incentivo y de estímulo para mantener latentes siempre los sentimientos nobles y generosos sobre las tendencias utilitarias y egoistas de nuestra época.

El señor Posse merece, pues, un efusivo aplauso por su generoso cuanto bien empleado desprendimiento. Al tributárselo muy sincero, hacemos votos por qué su noble ejemplo encuentre repercusion simpática entre los que, como él, se hallan en condiciones de hacer el bien, honrando al país y honrándose á sí mismos.

Habeas Corpus—Ejército

Estando pendiente de la decision de los Tribunales Nacionales un caso de *habeas corpus* en sus relaciones con las leyes de organizacion, composicion y conservacion del ejército, es de esperar que se establezca la regla que debe prevalecer en tan importante materia.

Debemos, pues, esperar su fallo; pero como *El Nacional* me atribuye sin razon alguna toda la responsabilidad de un acto de Gobierno en que tomé parte como Ministro de Guerra, haciendo las apreciaciones más infundadas, debo declinarla, aceptando únicamente la que me corresponda, demostrando que el artículo de *El Nacional* revela una completa falta de estudio y conocimiento de la materia.

Si es pasmoso oir en boca de un abogado las opiniones que sostuve como Ministro de Guerra en esta cuestion gravísima, no sé qué nombre podrá darse á lo que espresa *El Nacional*.

Desde el encabezamiento de su artículo hasta el fin, se vé que no se ha penetrado de la materia que trata.

Un *habeas corpus* militar, supondria un *habeas corpus* eclesiástico ó farmacéutico, y la sola enunciacion de semejante pensamiento basta para mostrar que no existe tal invencion. Es natural que el desarrollo de esta idea conduzca á la más completa confusion de cuestiones diversas, como sucede en el artículo que contesto.

La cuestion á resolver es el privilegio del *habeas corpus*, en sus relaciones con otros privilegios tan legales como él, que se refieren á la organizacion, composicion y conservacion del ejército.

Tendria que extenderme mucho si hubiese de rectificar todos los errores que contiene el artículo de *El Nacional*, y debo limitarme á lo que es más indispensable rectificar.

Si bien no hay ya fuero personal, sino real, los miembros del ejército no pueden ser citados por los Tribunales ordinarios sinó por el conducto competente, ni aún ser aprehendidos, no siendo *infraganti delito*, sinó del mismo modo.

No es permitido á los Jueces mandar á los cuarteles á un oficial de justicia ó á un agente de policia á hacer ninguna diligencia judicial ó prender á los individuos del ejército, y solo pueden hacerlo por el órgano correspondiente.

El Nacional entiende que esto es restablecer el fuero militar personal.

Estamos seguros de que él ha de reconocer el error en que ha incurrido.

Desde que tratándose aún de asuntos agenos al Ejército, sus miembros no están bajo la accion directa de la justicia ordinaria, es fuera de cuestion que ménos pueden estarlo en lo que afecta directamente á él.

Trátase en los recursos de *habeas corpus* de la libertad de individuos que están en las cárceles ó prisiones públicas, sin razon ni motivo alguno.

Los individuos que están en el ejército, *habiendo entrado legalmente*, no se encuentran en cárceles públicas; por consiguiente, propiamente en estos casos no se trata de *habeas corpus*.

En el ejército no puede estar ningun individuo, sino por alistamiento voluntario, por enganche, destinado, ó por contingente como guardia nacional, en los casos previstos por la ley.

Tenemos una ley especial que provee á los medios de evitar que ninguno de estos permanezca en el ejército más tiempo del que corresponda, la que determina que en caso que esto no se cumpla, se haga cumplir por los Tribunales.

¿Pero de qué modo? Es claro que deducido el reclamo, que á pesar de las responsabilidades de los jefes inmediatos, viene á ser contra el Gobierno, debe ser oido este, pues al pedirle informe se le dá ocasion de reparar la injusticia.

Si el Gobierno, por razones especiales, no dá la baja ó separacion que se le pide, los Tribunales ordinarios no pueden dar órden directa á los Jefes, que no pueden proceder contra lo dispuesto por el superior, y en todo caso llevando los Tribunales ordinarios su gestion adelante, solo podrian provocar la acusacion política contra el Gobierno.

Pero es que además de los individuos que han entrado debidamente al Ejército, y que se encuentran ilegalmente en él por haber cumplido el término de su servicio, hay otros que han sido incorporados violentamente, y á quienes los Tribunales les deben el amparo del *habeas corpus*, porque en este caso puede sostenerse que el Ejército es una verdadera cárcel.

Es aquí que está la gravedad de la cuestion.

Cuando se dictó la ley de reclutamiento, que *El Nacional* dice fué obra del Congreso, y no del Gobierno, á quien ninguna participacion le atribuye, declarando que no la vetó, porque ponia por base el enganche para la remonta, no se aplicó el *habeas corpus* que tanto encomia.

El ejército no se formó por enganche, y se siguió la tradicion, exagerándola, de arrastrar por la fuerza á los ciudadanos al servicio militar.

Con motivo de la rebelion de Lopez Jordan, los que fueron tomados en Entre-Rios se incorporaron en el ejército, los Guardias Nacionales se llevaban á la frontera, y la ley fué ineficaz, no atreviéndose el Gobierno á acudir al contingente, que ofrecia sérios inconvenientes.

Con motivo de la revolucion de Setiembre de 1874, y violándose una capitulacion solemne, se destinaron al servicio forzado del ejército millares de ciudadanos.

Este gran atentado no podia remediarse por recursos de *habeas corpus*, porque eran cómplices en él tanto el Gobierno como el Congreso y los Tribunales eran impotentes para salvar la justicia.

Habian transcurrido tres años, y en momentos difíciles, era necesario ver los medios de corregir un hecho que no podia destruirse absolutamente.

Nuevos conflictos se produjeron y el hecho se impuso, sin que los precedentes de Estados Unidos que recuerda *El Nacional* se invocasen por quienes los habian producido y tenian voz y voto en los negocios públicos.

Los últimos sucesos, que crearon la situacion actual, dieron ocasion á nuevas violencias y millares de ciudadanos, á pesar de la capitulacion que los garantia, fueron arrastrados al servicio militar forzoso.

Nos encontramos ahora, como antes, delante de un estado extraordinario y violento que reclama medidas extraordinarias.

Si la opinion se impone, si el Gobierno y el Congreso se inclinan ante la justicia, hay que tomar medidas políticas que, salvando el ejército, permitan dar libertad á los ciudadanos que están presos en él.

El recurso de *habeas corpus* es un recurso ordinario, y solo aplicable cuando se trata de un ciudadano arrebatado por la fuerza y destinado al servicio del ejército.

Pero cuando los ciudadanos se arrebatan á millares y se someten por la fuerza al servicio del Ejército, con el consentimiento de todos los poderes públicos, no es recurso alguno. Entónces se produce un hecho que hay que salvar, sin suprimir el Ejército.

En el órden regular, toda gestion para darse la baja á un soldado del Ejército tiene que pasarse por el Juez á informe del Gobierno, que puede darlo con más eficacia y mayor rapidez. Nada se opone á esto. El Gobierno no puede negar el informe y el Juez, en vista de él, resuelve lo justo, debiendo comunicar la resolucion á él mismo, único que puede cumplirla.

No hay *habeas corpus* militar—Si un cuidadano es arrastrado violentamente á un cuartel, es un preso y no un soldado, aunque le pongan su uniforme, que es para él como el vestido de un galeote—Pero esto es en un órden regular; no cuando el ejército tiene millares de personas en estas condiciones.

En cuanto á los cumplidos que no se les dá de baja, el recurso legal que dá la ley de reclutamiento no es el de *habeas corpus*. Es cosa muy diferente.—El caso cae bajo otros principios.—Mediando un contrato, una promesa, una condena ó un servicio forzoso, la cesacion del servicio está sujeta á condiciones eventuales implícitas en él.

En nuestro país no hemos admitido las reglas establecidas en los Estados Unidos que *El Nacional* recuerda, y que hoy están muy modificadas, y la ley de reclutamiento es la norma á que tenemos que sujetarnos y otras generales que rijen estos casos.

Los Jueces no pueden ordenar sean dados de baja, desde que la ley provee otro arbitrio, teniendo el Gobierno que responder de sus actos ante el Congreso, por el no cumplimiento de la ley.

Pero esta responsabilidad no es de la competencia de la justicia ordinaria.—Quedaria solo á resolver si los Jefes incurren en pena cuando no ponen en libertad ó no dan la baja á los soldados que les entrega el Gobierno para cumplir sus órdenes.

Estamos seguros de que la Córte Suprema y el Procurador General han de ver bien lo que dicen en cuestion que afecta tantos intereses.

Yo creo que la resolucion que tomó el Gobierno de que formé parte, no ha de derogarse, aunque pueda modificarse en el sentido de dar los jefes los informes que le pidan los Jueces, cuando tuvieren datos; pero las órdenes de acordar la baja no pueden trasmitirse para su cumplimiento sino al Gobierno, tratándose de soldados del Ejército.

Si se trata de individuos llevados por la fuerza á millares, el remedio debe ser político; el *habeas corpus* no es para esto.

RUFINO DE ELIZALDE.

BANCO NACIONAL

Condiciones para la suscricion de las nuevas acciones

No ha faltado quien ponga en duda, desde las columnas de la prensa, la noticia que anticipamos sobre el arreglo de la cuestion pendiente entre el Ejecutivo y el Directorio del Banco Nacional respecto á las condiciones para la suscricion pública de las nuevas acciones que deben emitirse con arreglo á la ley recientemente sancionada, aumentando el capital del expresado establecimiento.

La publicacion que hacemos en seguida de las expresadas condiciones, tal cual han quedado definitivamente sancionadas de comun acuerdo entre el Ejecutivo y el Directorio del Banco, probará una vez más que cuando, tratándose de asuntos tan sérios, LA NACION avanza una noticia como la que nos ocupa, y que, de paso sea dicho, concuerda en un todo con las reformas introducidas en el documento en cuestion, es porque tiene conciencia completa de la exactitud de sus informes, y, por consiguiente, de la verdad de sus asertos.

Hé aquí las condiciones reformadas:

El capital del Banco Nacional, segun la ley de su reorganizacion, fecha 12 de Octubre de 1882, queda fijado en $f. 20.000,000, ó sea su equivalente de pesos nacionales 20.666,708, oro, constituido en la forma s guiente:

Gobierno Nacional		
78,000 acciones nominales pagadas íntegramente	$f.	7.800,000 oro
Accionistas actuales		
62,000 acciones al portador	"	6.200,000 "
Nuevas acciones		
20,000 reservadas á los accionistas actuales	"	2,000,000 "
40,000 que se ofrecen al público	"	4.000.000 "
200,000 acciones	$f.	20.000,000 oro

Todas las acciones son iguales de á $ 103.33 1/3 Nacionales oro—ó su equivalente de $f. 100,—y entrarán á participar de los beneficios y dividendos del Banco á contar desde el dia 1° de Enero de 1883 en proporcion á las cuotas pagadas.

En cumplimiento de los artículos 2° y 3° de la referida ley, el Directorio abre al público la suscricion de las 60,000 acciones nuevamente creadas, por el término de 60 dias, desde el dia 15 de Noviembre hasta el 14 de Enero de 1883, simultáneamente en la Casa Central y en cada una de las sucursales y agencias que tiene el Banco en toda la República.

Los suscritores tendrán la opcion al tiempo de suscribir y pagar las acciones, de elegir una de las dos formas que establece la ley para el pago de ellas, esto es:

1° De pago íntegro al contado, oro, ó su equivalente.

2° De pago de $f. 20 oro, al contado, al suscribirlas, y el ochenta por ciento restante en cuotas trimestrales de $f. 10, á contar del 1° de Marzo de 1884. Si en 1884 ó 1885 se produjese alguna crisis comercial ó monetaria ú otra cualquiera circunstancia excepcional, el Directorio deberá prorogar por un año más el cobro de las cuotas impagas.

El Banco dará un recibo nominal é intransferible de la cantidad vertida y número de acciones suscritas.

Si cumplidos los sesenta dias, la suscricion total en toda la República excediese del número de acciones autorizadas, el Directorio adjudicará las acciones en la siguiente forma:

Hasta 20,000 acciones á los Accionistas actuales que llenen los requisitos de la Ley (Art. 2°) y que son preferidos en dicho término de sesenta dias; pero en el caso que la suscricion de éstos excediese de 20,000 acciones, la adjudicacion se hará á prorata entre ellos.

La adjudicacion del sobrante hasta completar las 60,000 acciones autorizadas, se hará á prorata por igual entre todas las acciones suscritas restantes, sean al contado ó por cuotas, inclusive el saldo que resulte de la suscricion de los accionistas actuales.

El Directorio devolverá á los interesados, con el interés del Banco en cuenta corriente por el tiempo que haya transcurrido, el exceso que resulte del pago de suscricion de acciones, si se redujese en el prorateo el número de éstas.

Una vez conocida por el Directorio la suscricion total en toda la República, y adjudicadas las acciones á prorata, como se espresa anteriormente, entregará acciones al portador á los suscritores al contado,—y á los suscritores por cuotas, les entregará un certificado nominal que exprese el número de acciones que les pertenecen y la cuota abonada.

Estos certificados se cambiarán por acciones al portador, cuando se hayan integrado todas las cuotas.

Los certificados nominales serán transferibles en los libros del Banco, prévia aprobacion del Directorio, cesando toda responsabilidad para el cedente.

Para acreditar el título de accionista y usar de su derecho para suscribirse como tal, el interesado deberá presentar sus acciones en el Banco, para la toma de razon al tiempo de suscribir las acciones.

El Banco pagará dividendos, á partir del primer semestre de 1883, á los accionistas residentes en el extranjero, por medio de los corresponsales del establecimiento en Paris y Lóndres, abonando su equivalente en las monedas de esas plazas, y á condicion de que por una sola vez dichos accionistas hagan registrar sus acciones en el Banco.

CRONICA EUROPEA

Balija del "Gironde"

Política inglesa—En Inglaterra vuelve á hacerse sentir la oposicion al gabinete de Gladstone.

Los oradores conservadores, y especialmente el jefe del partido, lord Stafford Northcote, parece que no han podido disimular su despecho, ante el prestigio y autoridad que el gabinete Gladstone ha adquirido con motivo de los triunfos alcanzados por Sir Garnet Wolseley; muéstranse, al contrario, atemorizados con los efectos y los resultados de las victorias.

Los conservadores recelan que el partido liberal aproveche su popularidad para emprender una série de reformas, hasta cierto punto radicales, cuyo resúmen fué, no hace mucho, presentado por uno de los miembros del gobierno.

De todas las reformas que se sospechan, las que más asustan al partido conservador son las siguientes: reforma del reglamento interno de la Cámara; reforma de la ley de propiedad y trasmision de tierras, y estension del sufragio por medio de una nueva division de colegios electorales.

En estas circunstancias procuran los conservadores, por todos los medios, que sus adversarios pierdan su popularidad; pero para ese fin carecen de un jefe competente, por cuanto Sir Northcote no reune las condiciones necesarias, como declaró últimamente en Plymouth un diputado conservador, el cual pronunció un discurso que muestra evidentemente la actual indisciplina de aquel partido.

La propaganda entre los radicales ingleses cada vez se desenvuelve más, y con cierta eficacia, á favor de la idea de que el gobierno de Mr. Gladstone debe proteger á Arabi contra sus jueces, y muestran tener todos los dias mayor confianza en el presidente del Consejo y en la política que él en este terreno ha de representar.

Los liberales ingleses celebraron una reunion en Nottingham. Los diarios hablan de ella diciendo que la Asamblea adoptó una resolucion tendente á aprobar toda medida que el gobierno dicte para asegurarle á la Cámara de los Comunes el medio de ocuparse eficazmente de los negocios del país; la Asamblea invita á los diputados liberales á dar á este respecto su apoyo al gobierno.

Además de esa, adoptóse otra resolucion que tenia por fin reconocer la legitimidad del pedido de algunos condados solicitando se les acuerde el derecho electoral, pidiéndosele al gobierno que preste su atencion á este asunto.

El nuevo reglamento de la Cámara de los Comunes ha merecido la aprobacion de otros centros liberales, y en general todos esperan que él produzca sensibles ventajas en el régimen parlamentario.

Túnel de la Mancha—La cuestion del túnel sub-marino entre la Francia y la Inglaterra, fué definitivamente resuelta, por ahora, al ménos, de una manera negativa.

Como se sabe, el gobierno inglés, en presencia de los clamores de la opinion pública, nombró una comision para que dictaminase sobre el asunto, despues de oir á las personas que reputase autorizadas en la materia.

Esta comision acaba de publicar su informe, al cual ya hemos tenido ocasion de referirnos, y él no es favorable á los trabajos de apertura del túnel. Las autoridades militares más importantes del país, como son Sir Garnett Wolseley y el Duque de Cambridge, general en jefe del ejército inglés, sostienen que la Gran Bretaña quedaria convertida en una nacion continental, perdiendo todas las ventajas naturales que le ofrece su situacion geográfica, bien conocida.

En consecuencia, dice el *Times*, refiriéndose á este asunto, debe considerarse indefinidamente postergada la construccion del proyectado túnel. Estas noticias no han producido buen efecto en Francia, donde habia encontrado general aceptacion la idea de aquel nuevo medio de comunicacion entre los dos paises.

El ex-rey Cettiwayo—Las últimas cartas recibidas del Cabo de Buena Esperanza dan cuenta de la llegada á Africa del ex-rey Cettiwayo, á bordo del vapor *Nubian*, noticia que ya ha sido anunciada por el telégrafo.

Dicen las cartas que el ex-rey se encuentra en el más perfecto estado de salud. Inmediatamente despues de desembarcado, se dirigió al palacio del Gobernador General, con el objeto de saludarlo, partiendo en seguida para la residencia en Onde-Molen, donde vivió ántes de su viaje á Europa. Allí residirá en perfecta libertad, mientras no se adopten las resoluciones indispensables para su regreso á Zululandia.

De estas noticias, combinadas con las anteriores, puede deducirse que ha de demorar mucho tiempo todavia el ajuste definitivo de este asunto, y muchos creen que de él pueda resultar un sério conflicto para el gobierno inglés. Los ajustes no están concluidos, á pesar de las conferencias que han tenido lugar entre el representante británico y los jefes zulus.

Las noticias de Transwaal no son tranquilizadoras. Los pueblos se conservan en armas en las fronteras, y se baten encarnizadamente entre sí los dos jefes importantes, Montsica y Morhete. Parece que este último cuenta con mayores elementos, creyéndose que será el vencedor en esta guerra cruel por él provocada, cuyos resultados prácticos no se conocen todavía, segun las cartas de la colonia inglesa del Cabo.

Las elecciones en Alemania—Como se sabe, las elecciones en primer grado para la Cámara de Diputados de Prusia dieron en Berlin una gran mayoría á los electores liberales para el segundo grado.

El *Berliner Tageblatt* celebra la victoria del liberalismo en Berlin con un manifiesto de los electores berlinenses contra la política que abolió las escuelas mixtas y que llevó un ministro del interior á asistir á una asamblea anti-semítica.

La *Deutsche Tageblatt*, órgano conservador, dice que en ciertos barrios las elecciones parecian una lucha entre "infelices cristianos desarmados y escuadrones de judíos armados hasta los dientes".

El diario hebreófobo muéstrase satisfecho con la minoria importante obtenida por los conservadores. Esa minoria, dice, habria sido más importante áun, si todos los funcionarios y empleados públicos hubieran cumplido con su deber.

La *Vossische Zeitung* pretende, por el contrario, que á consecuencia del rescripto imperial del 4 de Marzo, los referidos funcionarios y empleados, especialmente los de los caminos de hierro comprados por el Estado, que antes votaban por los liberales, votaron esta vez por los conservadores.

El nuevo ministro de Negocios Estranjeros de Alemania—Los periódicos alemanes anuncian el nombramiento definitivo del conde Katzfeld, que era embajador del imperio en Constantinopla, para el puesto de Ministro de Negocios Estranjeros.

Este puesto hallábase vacante desde la muerte de Bulow en 1879, y pretenden los corresponsales de Berlin que desde aquella época procuraba el príncipe de Bismarck asegurarse el concurso de este personaje.

A propósito de este nombramiento y de las ideas de Bismarck, dice un diario de Berlin:

"La posicion es, en efecto, delicada, pero es necesario sustituir ante el cuerpo diplomático al Canciller, que es poco tratable y que se halla casi constantemente retirado en Varzin ó en Fredrichsrube; por otra parte, Bismarck exige de sus colaboradores una sumision á sus ideas y una abdicacion de vistas personales, á que difícilmente se someterá un hombre del carácter del nuevo Secretario de Estado. Era necesario tener, no solamente la abnegacion, sino tambien la inalterable paciencia del difunto Bulow. En estas circunstancias, el conde de Hatzfeld ha vacilado hasta ahora en sacrificar su existencia independiente.

Parece, sin embargo, que la entrada en el gabinete aleman del eminente diplomático en nada alterará la política exterior de la cancillería alemana."

Los corresponsales de Berlin que se dicen mejor informados, declaran que el canciller cree haber hallado un buen heredero de sus proyectos, y aun un continuador de sus ideas en lo que respecta á la política interna.

Los desórdenes en Montceaux-les-Mines—La agitacion socialista promovida en Montceaux-les-Mines, departamento del Saone-et-Loire, ha tomado tal incremento, que en un Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Grévy, declaró el ministro del Interior, Mr. Fallieres, que la situacion era muy grave y muy de temerse las consecuencias.

La presencia de las tropas, segun noticias de Macon, no intimida á los agitadores revolucionarios: señalábanse nuevas explosiones de dinamita, dirigidas contra las casas de los jefes de puesto: ha sido preso un tal Henry, presidente de la Sociedad de socorros mútuos y miembro de la Sociedad de propaganda anarquista, de quien se sospecha que fué autor de la tentativa de explosion dirigida contra el establecimiento de las Hermanas de Lanvignes.

Un registro practicado en casa de Henry ha hecho descubrir gran catidad de cartuchos de dinamita con sus mechas preparadas. Tambien ha sido preso un tal Rancier, corresponsal del *Estandarte Revolucionario*, propagador de hojas incendiarias y del periódico la *Tenaza*.

El país se hallaba ocupado por cuatro batallones de infantería y uno de cazadores, dos escuadrones de dragones y dos de cazadores.

El 17 han debido comparecer ante el tribunal jurado de Chalons los reos de los disturbios socialistas promovidos en Agosto último en Montceau-les-Mines. El proceso es voluminoso, habiendo sido llamados á declarar ciento veinte testigos de cargo y veinte de descargo, sin contar los que probablemente serán oidos en virtud del poder discrecional del presidente.

La regencia de Túnez—Llegó á Paris la noticia de que se estaban haciendo en Túnez grandes preparativos para una campaña de invierno en el Sud de la regencia. Las guarniciones de Gabes y de Sfax fueron considerablemente reforzadas, siendo al mismo tiempo ocupada la poblacion de Zirgis. Una columna mandada por el coronel Laroque vá á marchar de Gabes para la frontera de Trípoli.

Todas estas medidas tienen su razon de ser. Dícese que los árabes de Trípoli pretenden intentar un movimiento general, bajo la direccion de Mohamed y Senussi, no bien empiece el nuevo año musulman.

El programa del gabinete francés—El ministerio francés estaba ya de acuerdo respecto del programa que debia presentar á las Cámaras el dia de su apertura. El gobierno piensa declarar que se propone seguir una política de conciliacion y de atraccion de todos los elementos verdaderamente republicanos.

Asegurábase que se trataria de la supresion de las comunidades religiosas existentes aún en Francia. Añadíase que la mayoría del ministerio era favorable á este proyecto.

—Una de las primeras cuestiones que se tratarán en el Senado será el restablecimiento del divorcio, aprobado ya por la Cámara de Diputados.

—En algunos círculos se decia que Leon Say tenia el propósito de combatir viva y enérgicamente al gobierno en sus planes financieros.

Política española—La prensa madrileña continúa ocupándose de los nuevos cambios políticos en España. Segun se vé, la antigua izquierda dinástica camina rápidamente hácia su transformacion.

El gabinete está siendo ya violentamente atacado por los órganos que defienden la nueva agrupacion. Uno de esos órganos dice:

"Sagasta, el presidente del Consejo de Ministros, el que con tanto desden trataba á los iniciadores de la formacion de la izquierda, el ministro más funesto para la libertad que hayamos tenido, á cuya sombra nació para escarnecerla luego; Sagasta, aliado de los centralistas y con una mayoría en las cámaras para oponerse á los descontentos, vé crecer el gigante y se asusta, tiembla y reconoce sus errores; capitula, en una palabra, y levanta bandera de capitulacion".

El partido clerical de Italia—La singular actitud que está tomando en Italia el partido clerical, demuestra claramente su desorganizacion; es esta la opinion que manifiestan los diarios italianos más sensatos.

El Papa Leon XIII, ménos entusiasta que la mayor parte de los obispos educados en la escuela de Pio IX, hizo proceder á una averiguacion sobre el estado de su partido y sobre las probabilidades de éxito, y dícese que Su Santidad reconoció la evidencia de una derrota.

El diario *La Unità Cattolica* predica la abstencion, á fin de evitar esa derrota.

Diplomacia austriaca—Las cartas y correspondencias de Austria hablan de frecuentes entrevistas entre el embajador de Turquía Edhen bajá y el emperador Francisco José.

Parece que estas conferencias no tienen por objeto la cuestion de Egipto, como se creyó en un principio, sino tratar sobre la intencion que tiene el imperio austro-húngaro de proceder á la anexion definitiva de la Bosnia y la Herzegovina.

Dícese que el embajador Edhen bajá ha sido autorizado por su gobierno para asegurar que por parte de Turquía no se opondrá obstáculo alguno á los proyectos de la cancillería austriaca.

Sin embargo, el Austria no quiere decidirse aún, y espera, para realizar sus ideas, que haya disminuido el espíritu hostil que contra la anexion reina en las provincias eslavas de la península de los Balkanes, y que aquellos pueblos se encuentren mejor preparados para una solucion semejante.

EL CRIMEN DE CHATOU

Ó SEA

EL ASUNTO FENAYROU

DESENLACE

(Del *Figaro*, de Octubre 15)

¡Asunto concluido! Más abajo vá el veredicto. ¿Debo decir que esta tercera audiencia me ha parecido ménos fastidiosa que las otras?

Sí, ciertamente.

Era el dia de los alegatos, y si el abogado general, señor Bouchez, es un talento fino y delicado, un letrado que lleva á la tribuna del ministerio público calidades esquisitas de forma y una gran probidad en la argumentacion, los defensores de los Fenayrou son de aquellos que saben convencer, conmover y emocionar.

No quiero hacer al señor Demange, al señor Clement de Royer ó al señor Albert Danet un cumplimiento banal. Mas, si fuera permitido hablar así cuando se trata de salvar cabezas humanas, yo diria que el acto de ayer ha sido un regalo para aquellos que aman la elocuencia y á quienes seducen los bellos pensamientos adornados por bellos períodos.

El azar de las Cortes de Assises habia puesto maravillosamente de relieve, por el contraste mismo, la potencia oratoria del Sr. Demange, la dulzura y el encanto incomparable del Sr. Danet, el talento de filósofo y pensador del Sr. Clement de Royer, que ha pintado á Gabriela Fenayrou, ó sa mujer fatal, como Balzac la hubiera descrito.

El abogado general, Sr. Bouchez, se ha dedicado á demostrar que Marin Fenayrou no se habia vengado de Aubert como el marido se venga del amante; ha recordado la cobardia de la celada, la ferocidad del crímen, y si ha pedido clemencia para Luciano, ha hecho un llamamiento al Jurado para que sea inexorable con los dos esposos, con los dos esposos que un dia se encontraron unidos: el dia del asesinato!

El Sr. Demange ha presentado, por el contrario, á Marin Fenayrou como un marido celoso, implacable, que medita largamente su venganza de montañés del Aveyron, sin piedad para con aquel á quien habia acogido en su hogar y que habia tratado de arrebatarle su farmacia despues de haberle robado su mujer, deseando la expiacion para Gabriela porque habia sido partícipe en la falta. El eminente orador rechaza con indignacion las insinuaciones relativas al cómplice suprimido, al secreto arrojado al Sena. No se condena á muerte á un hombre por hipótesis, y si la cabeza de Marin Fenayrou cayera al golpe de la guillotina, se daria con ello una prima al adulterio.

El Sr. Clement de Royer emprende en seguida esta magna tarea: salvar á Gabriela, salvar á aquella mujer que habia amado á Aubert y lo habia conducido sonriente á la muerte, llevándolo de la mano! Pero hé ahí que la muestra casada sin amor, casada demasiado jóven, lanzada al adulterio por el aislamiento, por el tédio, por no sé qué sentimentalismo enfermizo que no podia satisfacer la ignorancia y la rudeza de su marido; luego, cuando el amante ha partido, cuando Marin Fenayrou es desgraciado, y se vé abandonado y condenado como falsificador, la muestra volviendo á él porque él sufre, y sintiéndose presa de un inmenso remordimiento.

El Sr. de Royer la exhibe más tarde como á una mujer abandonada á las manos del esposo irritado, agobiada bajo la vergüenza de su falta, amenazada en sus hijos, siendo la esclava del esposo que se venga y entregándole al amante sin atreverse á lanzar un grito de protesta, porque, mujer caida, no tenia derecho ya á las protestas de la mujer inocente y virtuosa. Su complicidad en el asesinato de Aubert era, para ella, el castigo.

En fin, el señor Alberto Danet se levanta para hacer la defensa de Luciano Fenayrou. Con su palabra encantadora y esa elocuencia del corazon que seduce aun á los más reacios, nos lo hace ver en su taller, trabajando asíduamente, entre su mujer y tres pequeños hijos, no rencoroso é ingrato, como pariente pobre, sino venerando como á un Dios á su hermano Marin, que ha sido el bienhechor de la familia, que es su orgullo y á quien seguirá hasta el crímen, por abnegacion y por ternura; queriendo siempre apartarlo del asesinato y no atreviéndose á hacerlo!

Las lágrimas asomaron á los ojos cuando el Sr. Danet pidió gracia para aquel hombre débil y humilde, cuyo hijo menor, un niño de seis meses, se moria, y á quien querria abrazar antes de la agonía.

A las cuatro y media el Tribunal pasa á deliberar. Vuelve al cabo de una hora. El presidente del Jurado dá lectura del veredicto.

Luciano Fenayrou es absuelto. En el fondo de la sala, los compañeros de taller aplauden. Se retira en seguida á la mujer desmayada: la mujer de Luciano.

Para Marin Fenayrou y Gabriela hay circunstancias atenuantes. El gran tumulto de las Córtes de Assises se levanta y ruge. Es evidente que la multitud está estupefacta, que esperaba el supremo castigo para ambos esposos, y sobre todo para la mujer. El Sr. de Thévenard, el Presidente, impone silencio.

La Córte condena á los esposos á trabajos forzados á perpetuidad.

Gabriela escucha impasible, marmórea. Marin Fenayrou se inclina sobre la baranda y dice sencillamente: "Gracias, señores jurados, por haber absuelto á mi hermano."

Los guardias se llevan á Marin y á Gabriela separadamente.

Los dos condenados no se verán más; ó, al ménos, antes de mucho tiempo. Fenayrou será embarcado en el mes próximo para Nueva Caledonia y Gabriela irá á una casa de reclusion, pues la ley, más rigurosa para la mujer que para el hombre, quiere que ella sufra la pena de trabajos forzados en las prisiones destinadas á las reclusas... A ménos que, dentro de algunos años, y por un favor especial, Gabriela Fenayrou obtenga el ser transportada á su vez á Numea.

Un detalle: las circunstancias atenuantes han sido admitidas por unanimidad, así como por unanimidad ha sido absuelto Luciano Fenayrou.

El pequeño viaje á Chatou no le habrá costado caro.

No haré observacion alguna sobre el veredicto. Una palabra más:

Hace dos meses, Marin Fenayrou era condenado á muerte. Luego la sentencia de Versalles fué casada, porque la declaracion del Sr. Grousteau habia sido recibida irregularmente. Hoy la Corte de Assises del Sena ha hecho gracia de la cabeza al asesino.

De manera que Marin Fenayrou, condenado á morir en la plaza pública á causa del primer amante de su mujer, vive á causa del segundo.

ALBERT BATAILLE.

EL PRINCIPE DE LA MOSKOWA

Su muerte—Rasgos biográficos

(Del *Figaro*, de Octubre 14)

Tenemos noticia de la muerte del general Napoleon Edgar Ney, quien ha fallecido á las 6 de la mañana del dia de ayer, á consecuencia de la enfermedad que padecia desde hace tiempo. Perdió el conocimiento por la mañana y su agonia ha durado durante todo el dia.

El príncipe de la Moskowa tenia setenta años, y era el cuarto hijo del mariscal Ney.

Antiguo alumno de la Escuela de Saint-Cyr, sirvió en la caballería y era jefe de escuadron cuando en Diciembre de 1848 el príncipe Luis Napoleon, entónces presidente de la República, lo llamó á formar parte de su Casa militar, como oficial de ordenanza. Encargado poco tiempo despues de una mision particular en Roma, cerca de la comision pontificia, se recordará que fué á él á quien el Presidente dirigió esa carta famosa en la cual están estipuladas las condiciones de la restauracion del poder de Pio IX, y que levantó vivas discusiones en el seno de la Asamblea constituyente.

Despues de la proclamacion del Imperio, Edgar Ney fué nombrado ayudante de campo y primer montero del Emperador.

Nombrado general de brigada en 1856 y general de division en 1863, le fué acordado su retiro en 1871.

Hácia fines de 1857, muerto su hermano mayor, un decreto imperial le trasfirió el nombre y el título de príncipe de la Moskowa. En 1869 se casó con la condesa de la Bedoyère y el 16 de Agosto de 1859 fué nombrado Senador.

Cuando su última estadía en Paris, la Emperatriz Eugenia, queriendo darle al príncipe de la Moskowa, ya enfermo y desahuciado, una prueba de su simpatía, fué personalmente á visitarlo permaneciendo largo tiempo con él.

Aún no ha sido fijado el dia de las exequias fúnebres del príncipe de la Moskowa.

COLABORACION DE E. BLASCO

EL TENOR DEL MUNDO

Dias hace que quiero ocuparme de Gayarre en estas *causeries* americanas.

Le conoce ese público, como el de Madrid, y le ha aplaudido lo mismo. En cuanto al artista, se acuerda de Buenos Aires tanto, que apenas comenzamos á hablar de sus triunfos escénicos, el nombre de esa ciudad le acude en seguida á la memoria.

Pocos dias hace que Gayarre estuvo en Paris. Yo he enviado con este motivo una carta á cierto periódico de Madrid, que sin ser larga, no contiene ni la mitad de lo que se me ocurre sobre nuestro tenor.

Por eso puedo hacer hoy otra completamente distinta para LA NACION y con nuevas apreciaciones.

Y es que la personalidad de Gayarre me parece tan excepcional y tan extraordinaria, que muchas veces he pensado en hacer sobre su carrera y su vida toda nada ménos que un libro.

Habria motivo de sobra, y los incidentes serian curiosísimos.

—Algunas noches, me decia Gayarre el año pasado, sueño que estoy en la herreria trabajando; y entre las sombra-luces del sueño me desespero y protesto de que haya sido mentira toda la gloria conquistada.

Hay, en efecto, en la vida de Julian algo del drama inmortal de Calderon. Segismundo al exclamar:

> Con mucho espanto lo admiro
> con mucha duda lo creo,

tiene algo de este artista europeo cuya infancia pasa en el taller, la juventud entre los estúpidos coristas de la zarzuela, y despues... despues el artista oye al mundo entero aplaudirle y declararle el primer tenor de nuestro tiempo!

No hace aún quince dias que fuí á despedir á la Nilson á la Estacion del Norte.

Hablamos de Gayarre, para el cual me encargó mil recuerdos.

—Es un tenor temible, me dijo. Yo he cantado con todos los que en Europa tienen nombre, y nunca, al oir, mientras me visto, la sinfonía de la ópera se me ocurre que vayan á disminuir mi éxito; pero con Gayarre me sucede algo que me obliga á pensar:

Esta noche hay que poner cuidado; porque si no...

Confesion preciosa qué no olvidaré. En efecto, donde canta Gayarre desaparece todo el mundo. No brilla nadie más que él. De aquí las envidias y las intrigas. Inútiles, por supuesto; el público es soberano juez y la reputacion de nuestro tenor se ha hecho sola.

Realmente, basta oirle una vez para reconocer su extraordinaria condicion.

Yo le admiro como hombre tanto como artista. Gayarre es un carácter muy digno de estudio, y las anécdotas de su vida artística podrian llenar el libro de que antes hablé.

Es independiente hasta un extremo que toda ponderacion seria poca. Modesto hasta la exageracion. Sencillo como un muchacho. No hay en su corazon pliegue ninguno.

A cualquiera en su caso le hubiera deslumbrado la fortuna. Pasar de la modesta esfera del menestral á ser el convidado de los reyes y el ídolo de las multitudes, ha trastornado muchas cabezas. La gran prueba de talento que puede dar un hombre es no envanecerse con el poder, la gloria ó la fortuna. Gayarre bajo este punto de vista es un modelo. Le encontrareis siempre el mismo, invariable en los afectos, enemigo de la ostentacion, sencillo en las costumbres, afable y jovial en la vida íntima, exento de toda vanidad. El año pasado comparaba yo su manera de ser con la de Carolus Durán de quien cuentan y no acaban los que le conocen.

Carolus Durán hablaba un dia con un discípulo suyo que le presentaba un cuadro.

—Póngalo Vd. ahí junto al mio, le dijo.

El discípulo obedeció.

—¿Vé Vd.? decía el pintor francés retorciéndose los bigotes. Al lado de mi cuadro, el de Vd. desaparece por completo. Al lado de mi pintura no hay pintura posible!

¡Qué diferencia entre estas palabras y algunas frases de Gayarre!

—Sixto V, que fué pastor, decíamos una vez en una reunion de íntimos...

—¡Toma! ¡yo tambien! exclamaba el gran artista; solamente que yo no he hecho daño á nadie!

Es patriota hasta la exageracion, cualidad que le agranda á mis ojos.

Ocho dias que tenga libres ha de emplearlos en vivir en España, en su valle de Roncal, allí donde descansan hoy los restos de su padre. Recordar los dias de su infancia, abrazar á los amigos de la niñez, pisar la tierra adorada donde vió la primera luz, hé aquí su mayor encanto. No pasará la frontera de España sin detenerse en Irún, donde tantos amigos tiene, y allí en las humildes posadas de Fuenterrabia ó de Irún, fraternizando con los aldeanos que le veneran como á un Dios, es más feliz que en los banquetes de los Césares.

Sus contratos coleccionados serian curiosísimos el siglo que viene. De diez ó doce años á esta parte, no hay artista que gane más, y los empresarios apenas discuten sus proposiciones. La opinion afirma que Gayarre está ya rico. Bien puede estarlo, segun los sueldos que gana. En la grande Opera no ha cantado aún, porque segun afirma el empresario, desnivelaria el presupuesto y como Gayarre ni tiene interés ni prisa de cantar en Francia...

Oh, eso sí, anti-francés lo es! No comprende, no se explica cómo se puede sentir la música cantando en este endiablado idioma. Y á fé que tiene razon, porque despues de haber cantado mil veces el aria de la *Favorita*, por ejemplo, en aquellas delicadas palabras

> *Spirto gentil*
> *Nei sogni miei*

ha de serle muy duro repetir la romanza en francés. El francés no es musical, convengamos en ello, mal que les pese á los abonados de la Opera.

Gayarre viene de Milan donde ha obtenido un triunfo colosal en un concierto. Los periódicos milaneses le declaran el primer tenor del mundo. Nunca hubo elogio ménos exagerado. España puede estar orgullosa de su ilustre cantante, que ha eclipsado á todas las notabilidades de su género. Dedicarle un recuerdo en el periódico de una República donde tantos laureles ha alcanzado, es, á la vez que ser grato á ese público, cumplir con un deber de patriotismo.

EUSEBIO BLASCO.

Paris, Octubre 15 de 1882.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

Apertura del Parlamento prusiano—Diplomacia italiana—Accidente del vapor "Navarre".

BERLIN, NOVIEMBRE 15—Abriéronse hoy las sesiones del Parlamento prusiano (Landtag).

El mensaje del Rey Guillermo se limita á anunciar la existencia de buenas relaciones con todas las potencias, y se ocupa de asuntos puramente locales, sin hacer ninguna declaracion importante bajo el punto de vista general.

ROMA, NOVIEMBRE 15—El caballero Nigra, Embajador de S. M. el Rey de Italia en San Petersburgo, ha sido transferido á Lóndres, en reemplazo del General Menabrea, que pasa á ocupar la embajada de Paris.

MARSELLA, NOVIEMBRE 15—El vapor francés *Navarre*, procedente del Rio de la Plata, ha varado en la embocadura de este puerto.

Espérase, sin embargo, que podrá ser puesto nuevamente á flote; el vapor no ha sufrido averias de consideracion.

(AGENCIA HAVAS).

Llegada del "Aconcagua"—Toreros y toros—Crímen horrible—Tres hermanos muertos en pelea—Vilaza en el Tribunal—Proyectos económicos del Dr. Terra—El General Santos en los cuarteles—Un rasgo de aquella situacion.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 16.—A "LA NACION".—Las fechas del *Aconcagua* nada adelantan sobre las del *Umberto I* y *Gironde*.

Llegaron toreros y toros; uno de estos últimos murió á bordo.

En Pavon, departamento de San José, Carmelo Paredes mató en lucha á su hermano, cual otro Cain. Otros dos hermanos de aquellos despedazáronse tambien en lucha armada, falleciendo ambos. Carmelo Paredes fué aprehendido por las autoridades locales y trasladado aquí. El vecindario de Pavon consternado.

Vilaza ingresó al tribunal.

Terra, Ministro de Hacienda, propónese desenvolver un proyecto sobre finanzas que salvará la situacion económica. Es verdad que pocos creen que tal milagro se realice.

Santos visita todos los dias el batallon 5°, donde permanece largo tiempo y hasta ha llegado á despachar desde allí asuntos importantes, segun dicen algunos diarios.—*El Corresponsal.*

El Instituto Geográfico en el Uruguay

URUGUAY, NOVIEMBRE 16.—*Al Dr. D. Estanislao S. Zeballos, Presidente del Instituto Geográfico Argentino.*—Queda establecida en esta la Seccion del Instituto Geográfico, con ventitres miembros; mañana comunicaré oficialmente.—*Martin Ruiz Moreno.*

El Ministro del Interior en viaje

ROSARIO, NOVIEMBRE 16—*Al Prefecto Marítimo—Oficial*—A las 11.45 a. m. zarpó el vapor *Resguardo* aguas arriba, conduciendo al Ministro del Interior y comitiva.—*J. C. Gazzano*, Sub Prefecto.

Notas comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 16—1½ p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Aconcagua* hoy á las 5, habiendo salido de Rio el Domingo á las 8 p. m. Correspondencia y 160 pasajeros por *Silex* mañana.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 16—3 p. m.—*A la Bolsa*—Liverpool, *Aconcagua*—Pernambuco *Acancia*—Deuda amortizable, á 26⅞ y para fin de mes, á 27—Ningun negocio—No sale vapor.

NOTICIAS

Alzado contra la autoridad—Creíamos que era facultad exclusiva del Director del Colegio Militar Coronel Santa Cruz, hacer su santa y regalada gana en el desempeño de sus funciones oficiales, haciendo caso omiso de las leyes y disposiciones gubernativas.

Estábamos equivocados.

El Comisario General de Inmigracion, Sr. Samuel Navarro, goza de igual prerogativa, y no se cuida más que el Sr. Santa Cruz de ocultar su desden por las órdenes superiores.

Léase el siguiente párrafo de su publicacion oficial, y se verá si es cierto ó no lo que decimos:

"La Comisaria General no ha recibido la órden de desembarcar en los dias feriados, á que se refiere LA NACION, sinó despues de lo sucedido. *Pero aunque la hubiera recibido, no habría podido darle cumplimiento inmediato por varias razones, aparte de que estando esa operacion bajo el régimen de un Reglamento, que responde á prescripciones legales, y de un decreto expreso prohibiendo el desembarco,* todo está establecido para que las operaciones se ejecuten con precision y regularidad, y no puedan ser alteradas de una manera violenta."

En la Casa Rosada, asegurábase el viérnes pasado, víspera de la llegada del *La France* á nuestro puerto, que estaban dadas las órdenes necesarias para que no se demorase un momento el desembarco de los inmigrantes que venian en dicho vapor, siendo las personas que tal cosa decian, de aquellas que por lo general saben bien á qué atenerse respecto á lo que pasa en las altas esferas de la Administracion Nacional.

Ahora, el señor Navarro nos dice que la órden de desembarcar inmediatamente á los inmigrantes le llegó despues *de lo sucedido*, es decir, despues de haber dejado á bordo del *La France*, durante dos dias y dos noches, á los mil y tantos inmigrantes que traia, con gran desesperacion de aquellos infelices y gravísimo daño de los intereses de la empresa del espresado paquete.

No teniendo motivos, como antes lo hemos dicho, para poner en duda la verdad de las aseveraciones del señor Navarro, debemos creer que tras de estas dos encontradas versiones se encuentra una mala inteligencia, que la autoridad competente está en el deber de aclarar en debida forma, para que si hay de por medio un culpable, sea llamado sériamente á cuentas por su conducta.

Pero si bien el Sr. Comisario trata de alejar de sí el cargo de haber desobedecido *de hecho* la órden superior, que le mandaba proceder sin pérdida de momento al desembarco de los inmigrantes del *La France, de hecho* tambien declara que no la habria cumplido, aun cuando la hubiera recibido á tiempo.

Y no se contenta el Sr. Navarro con razones de órden material para fundar su insólita actitud, sinó que entra á discutir el derecho de su superior para ordenarle efectuar el desembarco de los inmigrantes en los dias feriados, aunque con tan mala suerte que cuando busca documentos en que apoyarse para dar una leccion á los que no quiere, obedecer solo encuentra un decreto que, como tal, puede ser derogado por otro decreto, y una ley que no dice palabra sobre la absurda prohibicion que el Comisario quiere sostener á todo trance.

Vá más lejos aún el Sr. Comisario en su leccion al Gobierno, como que le manifiesta que su sistema de no desembarcar á los inmigrantes en los dias feriados NO PUEDE ser alterado en la forma en que acaba de hacerlo la superioridad.

El coronel Santa Cruz no fué nunca tan lejos en sus rebeliones contra las leyes y disposiciones vigentes, de las que se rió siempre, pero sin cuestionarle jamás al Congreso, ó al Gobierno, segun el caso, la facultad de dictarlas.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿aceptará el Gobierno la leccion que le dá su subalterno, y permitirá que este siga desobedeciendo la órden de desembarcar á los inmigrantes inmediatamente que lleguen, sea cual fuese el dia de la semana en que esto suceda?

No lo creemos.

Estamos acostumbrados á ver cosas muy estrañas en lo relativo al actual régimen administrativo, pero esta es de una magnitud tal, que nos resistimos á admitir la posibilidad de que sea pasada en silencio y sin el correctivo necesario.

Por lo pronto, sabemos ya que el Sr. Comisario General ha sido llamado á cuentas por ciertos actos relacionados con la reparticion á su cargo que necesitan un completo esclarecimiento, como paso prévio para adoptar medidas tendentes á impedir su repeticion en lo futuro, y con ella los daños que esos actos originan.

Mañana, tal vez, en posesion de datos completos que esperamos, podremos ser más explícitos á este respecto.

Las propuestas para la Penitenciaria—Decíamos ayer que se hacian comentarios por el temperamento adoptado por el Ministerio de Justicia en el asunto de las propuestas para la provision de la Penitenciaria, propuestas que, despachadas por la Contaduría, habian sido sometidas á un nuevo trámite.

Con más datos, podemos hoy afirmar que ese nuevo trámite es regular y de práctica, pues consiste en haber sido elevadas esas propuestas á informe del Director de la Penitenciaria, de lo que no puede resultar perjuicio para nadie.

Al tomar cartas en este asunto, nos ha inspirado el deseo, primero de que se cumplan las prescripciones legales del caso, y luego, de que la provision de la Penitenciaria se haga en las mejores condiciones, en lo que respecta á los intereses de los detenidos que van á ser provistos.

En este último concepto, no podemos dejar de aplaudir la intervencion del Director de la Penitenciaria en el asunto, pues él podrá tal vez dar informes que no son del resorte de la Contaduría, y que no por eso deben tenerse ménos en vista antes de resolver cuál es la mejor propuesta.

Sobre inmigracion—*La Gaceta de la Cruz*, de Alemania, dice en un artículo consagrado á las colonias alemanas que las únicas regiones abiertas á la colonizacion teutónica son las del Plata, ó en Africa, el país situado al Norte del territorio inglés del Cabo.

—A propósito de esto, el Dr. Manuel R. Garcia, Ministro Argentino en Lóndres, dice en una comunicacion reciente al Ministerio de Relaciones Exteriores:

"El corresponsal que tiene el *Times* en Berlin, con fecha 11 del corriente, telegrafía á este diario lo siguiente:

"El *Kreus Zeitung*, en un artículo sobre la emigracion y colonias alemanas, apoyándose en las autoridades más elevadas que se hayan ocupado en este asunto, arriba á la conclusion que las únicas tierras adoptables para la colonizacion germánica se hallan hoy en *la region del Plata*, y en Africa al Norte del territorio inglés del Cabo.

"Como difícilmente puede presentarse recomendacion más importante, acompañada de mayor autoridad y circulacion que la presente, la pongo en conocimiento de V. E., seguro de que se impondrá de ella con no poca satisfaccion."

Al lado de esta opinion, véase qué airosa figura hace la siguiente transcripcion de *La Epoca*, de Madrid:

"La emigracion de los vascongados á América continúa en proporciones alarmantes.

Segun *El Noticiero Bilbaino*, habian salido últimamente para el Plata más de 2,000 emigrantes, muchos de ellos casi niños.

Siempre ha sido emprendedor y aventurero el carácter de los vascongados, pero basta ahora sólo habian emigrado los hombres.

La emigracion de niños debe evitarse con más energia, porque puede traer para ellos más fatales consecuencias."

La Epoca está en babia.

El ferro-carril de Buenos Aires y el Pacífico—El correo llegado ayer nos ha traido la confirmacion de una noticia que ya habíamos anticipado á nuestros lectores: el éxito completo de la empresa que ha tomado á su cargo la concesion Clark, para la construccion del ferro-carril trasandino.

La primera emision de 50,000 acciones de libras 20 cada, una que fué lanzada para la suscricion pública el dia 10 de Octubre, habia sido cubierta con exceso el 18, habiéndose suscrito 83,000 acciones.

He aquí la carta en que se nos comunica esta lisonjera noticia:

"Lóndres, Octubre 17 de 1882—Más de un enemigo tiene aquí la empresa del ferro-carril de Buenos Aires á Chile y se trabajaba por impedir su realizacion; los accionistas del Este Argentino amenazaban con entorpecer la negociacion, alegando que el Gobierno Argentino era deudor moroso por garantías á ferro-carriles, y que ellos reclamaban el pago de $ 360,000 atrasados.

Felizmente llegó un telégrama, que publicaron los diarios, anunciando haber pagado el Gobierno Argentino la garantía á todos los ferro-carriles y no deber un peso á empresa alguna.

Libre ya de este peligro, se ofreció la negociacion al público, abriéndose la suscricion de acciones el dia 10, para cerrarse hoy, cuando anteayer apareció en varios diarios un anuncio firmado por "una firma de corredores" amenazando á la empresa con impedir el registro en el *Stock Exchange*, fundándose en que el Gobierno Argentino se encuentra en descubierto en el servicio de los vales de Tesoreria del 9 %.

Al dia siguiente les contestó la Empresa, sosteniendo la honorabilidad del Gobierno Argentino y demostrando lo desleal de los ataques por encontrarse la Comision de tenedores de los Bonos de Tesoreria en negociaciones con el Gobierno para arreglar satisfactoriamente las cuestiones pendientes.

Felizmente, aun cuando la firma de corredores ha replicado en un diario de esta mañana, no ha alcanzado á dañar á la Empresa del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, cuya suscricion cerró hoy con 83,000 acciones ó sean 33,000 más de las pedidas. La Empresa ha triunfado, y no hubiera encontrado obstáculo alguno á estar bien cimentado aquí el crédito del Gobierno Argentino, cuyos sacrificios constantes para atender religiosamente, como lo ha hecho siempre, el servicio de sus empréstitos, no han bastado para equilibrar la malísima impresion que causara la demora del pago de las garantías atrasadas del Central Argentino del Este."

Hé aquí las publicaciones á que hace referencia la carta que antecede.

Del *Daily News* de Octubre 16:

"La publicacion siguiente es simplemente un cañonazo disparado en favor de los tenedores de títulos del 9 %. Aunque en punto general seria bueno que se tomaran medidas para proteger á los acreedores de Gobiernos extranjeros; tratándose de un Gobierno que, como el argentino, ha luchado penosamente por cumplir religiosamente sus compromisos, los ataques violentos y vejatorios son censurables.

"Los tenedores, naturalmente, no quisieron ofrecer su stock para la amortizacion á la par cuando el mercado les ofrecia más; pero el fondo de rescate cesó de funcionar, en parte por culpa de ellos. El Gobierno Argentino se niega á redimir á precios sobre par; pero llamar á esto insolvencia es un acto temerario é injustificado, tanto más, cuanto que las negociaciones aun continúan para arribar á un arreglo equitativo."

"Sr. Editor del *Daily Times*. "Señor: como tenedores de los bonos de tesoreria argentina de nueve por ciento, deseamos comunicar á V. que creemos estar en el deber de oponernos á un arreglo de Bolsa y cotizacion de las acciones del F. C. de Buenos Aires y el Pacífico que ahora se ofrecen á la suscricion pública, basándonos en que el gobierno argentino está en falta respecto del sorteo de los Bonos de Tesoreria.

"Incluimos nuestra tarjeta y somos de Vd.—*Una firma de corredores.*"

Del *Daily News* de Octubre 17:

"Mr. E. H. Bayley, Presidente del Comité de los tenedores de bonos argentinos de 9 %, nos escribe asegurándonos que estamos equivocados al sugerir que el gobierno Argentino estaria en su derecho amortizando los bonos por sorteo á la par y continua refutando esta sugestion, que sin embargo no hemos hecho nosotros por cierto:

Sr. Editor del *Daily News*.

"Señor: En contestacion á la carta firmada "Una firma de corredores" que apareció en un artículo de hoy, tenemos instrucciones de los directores del F. C. de Buenos Aires y el Pacífico para hacer notar que la cuestion suscitada en dicha carta ya ha sido tenida en consideracion por el Comité de la Bolsa y resuelta concediendo la cotizacion del empréstito de 1881.

Si fuera necesario que la compañía tomase sobre sí la defensa de aquel país, seria fácil demostrar que la República Argentina en realidad no ha dejado de cumplir sorteo alguno de bonos.—De Vd. etc.—ASHURST, MORRIS, CRISP. AND CO.—6 Old Jewry, E. C. Octubre 16."

Del *Daily News* de Octubre 18:

Hemos recibido la siguiente carta referente á los bonos Argentinos del 9%.

"Comité de Tenedores de Bonos de Tesoreria—Octubre 18 de 1882—Sr. Editor del *Daily News*.—Señor: Ruego á Vd. me permita rectificar un error que hay en la carta de los Sres. Ashurst, Morris y Co.

"La cotizacion del empréstito argentino de 1881 no tuvo oposicion porque en ese tiempo el Gobierno Argentino no habia faltado á sus compromisos.

"Despues de la emision de ese empréstito, sin embargo, el Gobierno dió aviso de un decreto, que si hubiera sido llevado á efecto lo hubiese colocado en la posicion de los insolventes.

"Gracias, empero, á las prontas medidas tomadas por el Comité de los tenedores, el Gobierno no dió cumplimiento al decreto, y, por el contrario, tenemos toda razon en creer que las negociaciones ahora en curso darán por resultado un arreglo satisfactorio para los tenedores, y honorable para el Gobierno Argentino.—De V. at. y S. S.—E. H. BAYLEY, Presidente del Comité.—Council House, Moorgat St." Octubre 17.

Descuento oficial—Un corredor compró ayer al Gobierno Nacional letras á 90 dias por valor de $ 200,000, con el descuento de 7 %.

La compra fué propuesta por el corredor.

Contrasta con este hecho el de que las letras de Tesoreria, que vencen en Junio del año entrante, se descuentan en plaza al 10 %, siendo su origen el mismo é iguales las garantías que ofrecen.

La cuestion del gas en Rio—Los diarios de Rio Janeiro recibidos ayer contienen detalles sobre los últimos sucesos de que fué teatro la capital fluminense con motivo de la actitud asumida por la empresa del gas de alumbrado.

Nuestros lectores conocen el orígen del conflicto: vencido que hubo el término de un contrato celebrado con el gobierno brasilero el 21 de abril de 18,9, segun el cual la *Rio de Janeiro Gaz Company*, debia suministrar el gas á razon de 270 reis (3 $ 3 reales *m/c*) por metro cúbico, la compañía anunció al público que continuaria proveyendo al alumbrado, pero á razon de 282 reis (3 $ 4 reales *m/c*) el metro cúbico, que era el precio estipulado en un antiguo contrato, ya caduco, celebrado el 11 de Marzo de 1851.

Aducia la empresa, como razones, que la reduccion del precio á 270 reis habia sido fijada por estar compensada con la duracion del contrato, y que, vencido este, no le convenia mantener aquel precio y necesitaba volver al antiguo.

La prensa sostuvo que la empresa no tenia derecho á fijar sus precios sin el acuerdo del gobierno.

"La compañía, decia el *Jornal do Commercio*, creyéndose con derecho á volver, por acto exclusivamente suyo, al padron del antiguo contrato,—á lo que ella llama *definir su posicion*—olvida una circunstancia esencial. Es que la iluminacion de una ciudad constituye un servicio público; que tal industria solo puede ser ejercida en virtud de concesion, con privilegio ó sin él; que la provision de gas corriente depende de la cañeria asentada en las vias públicas, que son del dominio municipal, no siendo dado á nadie mantener en ellas, ó en el sub-suelo, obra de ninguna naturaleza, sin consentimiento ó prévia licencia de quien puede concederla".

Mientras el gobierno hacia sentir su accion, varios comerciantes de la rua do Ouvidor y otros, en salvaguardia de sus derechos de consumidores, convocaron por medio de carteles á una reunion que tuvo lugar el dia 9 del corriente, en el teatro *Príncipe Imperial*.

La reunion se llevó á cabo, y en ella fueron aprobadas las siguientes resoluciones: 1° Que ninguno de los presentes consumiera gas hasta que sus reclamos fueran atendidos; 2° Hacer una presentacion al gobierno contra el aumento de precio; 3° Nombrar una comision que redactara la presentacion y recoger firmas entre todos los habitantes de la ciudad.

Nombróse la Comision, y ésta hizo circular profusamente un boletin con lo siguiente:

"La comision de Comerciantes comunica á sus colegas que en la reunion se resolvió no encender de hoy en adelante el gas de la compañía, hasta que el gobierno tome las medidas necesarias."

Hasta aquí todo iba en paz, y ningun incidente desagradable se habia producido.

Entrada la noche, y encendidos que fueron los faroles del alumbrado público, muchos establecimientos comerciales en varias calles y plazas aparecieron iluminados con kerosene y velas, mientras otros conservaban á media luz uno que otro pico de gas. Algunos establecimientos, sin embargo, conservaban su iluminacion ordinaria.

Poco á poco fueron formándose en diversos puntos grupos que empezaron á recorrer las calles y plazas en son de motin, exigiendo de los establecimientos iluminados con gas que lo apagaran, lo que fácilmente obtuvieron, cerrándose casi todos los establecimientos desde las 7 1[2, y suspendiéndose de improviso todo el movimiento comercial de la noche.

Pero mientras unos grupos se limitaban á exigir que se apagase el gas de las casas de comercio, otros apagaron por su cuenta los faroles públicos, y la emprendieron á pedradas contra ellos.

Durante varias horas, el aspecto de la ciudad fué lúgubre, estando apagados casi todos los faroles, cerradas las casas de comercio, y las calles cruzadas en todas direcciones por grupos tumultuosos.

La policía, aunque *trop tard*, como suele acontecer, tomó cartas en el asunto, é hizo distribuir numerosas patrullas, con órden de dispersar los grupos.

Los gasómetros fueron guardados por fuerza de caballeria, y otra fuerza fué puesta en vigilancia en el edificio del Conservatorio de música, en cuyos salones se daba á la sazon un concierto en el que estaba presente el Emperador Don Pedro.

Cuando la fuerza pública apareció se acabó el bochinche, y los barulleros se fueron á sus casas.

El dia siguiente, 10, no pasó en completo sosiego; pero los desórdenes fueron mucho menores, á lo que contribuyó la comision del comercio asumiendo una actitud conciliadora, por medio de un manifiesto en que reprobaba lo ocurrido, si bien aconsejaba siempre á los vecinos que se abstuviesen como antes de hacer consumo de gas.

Contra esta propaganda apareció un edicto de la cámara municipal de Rio, pidiendo á los habitantes que encendieran sus picos de gas como de costumbre.

Entre tanto, el ministro de Agricultura del Imperio, señor André Augusto de Padua Fleury, se habia dirigido al gerente de la *Rio de Janeiro Gaz Company*, Sr. W. H. Holman, invitándolo á presentar las bases con que aceptaria un convenio para continuar el servicio del alumbrado, agregando el ministro que no reconocia á la empresa derecho de alterar por acto propio los precios del gas, tanto del consumo público como del consumo particular.

La compañía contestó á la nota del ministerio haciendo presente que al gobierno tocaba presentar nuevas bases, una vez que no le parecian aceptables las ya propuestas y puestas en práctica por la compañía; y que en cuanto á los precios, no habian sido estos fijados arbitrariamente por la compañía, pues eran los consignados en el contrato anterior, innovado por el de 21 de abril de 1879. Una vez declarado sin efecto este último, la empresa entendia que no podian prevalecer más precios que los establecidos y en vigor anteriormente, precios que serian los actuales, á no haber mediado el contrato de 1879.

Llegan hasta aquí las noticias que nos trae el *Gironde* sobre el incidente, y que completaremos con las que posteriormente recibamos.

La "Urtica Tenacissima"—El Sr. Eduardo Calvari, Cónsul General de la República en el Norte de Italia, ha dirigido desde Génova al Ministro de Relaciones Exteriores una nota, que contiene datos sobre una planta interesante:

"La *Urtica Tenacissima*, dice, es una planta que se halla en Indo-China, que los franceses llaman *Ramie* y los ingleses *Chinagreu*. Se produce bajo climas templados, en cualquier terreno y preferentemente en los de calidad arenosa, así como en los de aluvion.

"El sistema de su cultivo es de los más sencillos y brota cuatro veces al año. Las propiedades de esta planta son sumamente útiles, sirviendo ella para la fabricacion de papel; se une perfectamente en los tejidos de seda, lana y algodon y se adapta á todas las tintas que se le quiere dar; las hojas, á más, forman un pasto delicado para los caballos, del que son estos ávidos.

"En Italia se ha comenzado su cultivo y en Francia se produce ya en bastante cantidad desde hace algunos años, y con más razon creo que en los territorios de la República podrá tomar una importancia considerable, visto que los cuidados que su cultivo exige se reducen á sembrarla simplemente, sin otras atenciones en lo sucesivo, siendo una planta perpétua."

Adjunta á esta nota una larga y esplicativa relacion que sobre el cultivo y produccion de la *Urtica Tenacissima* acaba de publicar *El Diario Agrario*, que aparece en Génova.

El señor Calvari cree que la planta podria ser útil á nuestros agricultores una vez que se animarán á efectuar algunos esperimentos, los que, indudablemente, agrega, darian resultados satisfactorios, con lo que se conseguiria su cultivo en grande escala, concurriendo así al aumento de los productos de nuestro suelo y á la prosperidad de sus cultivadores.

El Coronel Blanco—Llegó ayer con procedencia del Uruguay el Coronel Cárlos Maria Blanco, Jefe del Batallon Infanteria de Marina.

El General Racedo—Este Jefe del Ejército que se hallaba en Rio 4°, llegó ayer al Rosario, con el objeto de esperar al Presidente de la República á su paso para el interior.

Luego que el Presidente siga su viaje, el General Racedo se dirigirá al Paraná.

Funeral de Eugenio Sar—La Hermandad del Rosario celebrará hoy en el templo de Santo Domingo un funeral por el eterno descanso del que fué Eugenio Sar.

Invitacion—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se ha dirigido al Ministro del Interior, invitando á los miembros del Gabinete Nacional para la colocacion de la piedra fundamental de la nueva ciudad de La Plata.

Exportacion de maderas—El Ministerio del Interior resolvió ayer que los propietarios de maderas cortadas en territorio provincial, que traten de extraerlas por el puerto de Reconquista (Corrientes) deben munirse préviamente de un certificado expedido por el representante de la autoridad aduanera en aquel punto, en el cual se hará constar la procedencia de la madera, el nombre del propietario del bosque y la época en que fué cortada, á cuyo efecto el empleado que lo expida deberá cerciorarse de la veracidad de las declaraciones que contenga el certificado, acudiendo por informes, en caso de duda, al jefe de la frontera Norte de la República.

Las salinas de Santa Cruz—El comandante Luis Piedra Buena, jefe de la corbeta *Cabo de Hornos*, se ha dirigido al Ministerio del Interior dando cuenta de que dentro de breve tiempo dará comienzo á la explotacion de las salinas que existen en Santa Cruz (costa patagónica), de acuerdo con la ley dictada por el Congreso en 1864 y en la cual se le hace esa concesion.

El alquiler de "Laura Leona"—El gobernador del Chaco, coronel Bosch, remitió ayer al Ministerio del Interior, para el abono correspondiente, la cuenta pasada por el señor Domingo C. Aramburu, por el alquiler de la lancha á vapor *Laura Leona*, que ocupó el comandante Fontana en su viaje de exploracion al rio Pilcomayo.

Importa esa cuenta $ 1280 que corresponden á 64 dias de alquiler á $ 20 por dia.

Venta de armas en el Chaco—Desde tiempo atrás viene denunciándose el hecho de que ciertos comerciantes establecidos en el Chaco venden grandes cantidades de armas á los salvajes que pueblan ese territorio.

Como esa clase de mercaderia no es conveniente sea adquirida por los indios, por cuanto los habilitan, no solo para sus invasiones periódicas, sino tambien para oponer séria resistencia á las tropas que se internan en el territorio, el Ministerio del Interior resolvió ayer dirigirse al Gobernador del Chaco ordenándole prevenga á esos comerciantes que no deben continuar negociando en armas, é impida en lo sucesivo su venta en el territorio de su jurisdiccion.

Correspondencia oficial—En todo el mes de Octubre y por solo el impuesto de franqueo en la correspondencia remitida al extranjero, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha gastado pesos fuertes 239 23.

Pago—El Jefe de Policía de la Capital ha solicitado del Ministerio del Interior el pago de pesos 7300 *m/c*, importe de algunos pozos construidos en las caballerizas de ese departamento.

Privilegio de paquete—Los señores Christophersen y Ca., han solicitado del Ministerio de Marina la patente y privilegios de paquete para el vapor *Ville de Pernambuco*, que se establecerá en la carrera de este puerto y el del Havre.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 30,159-48 centavos.

En los doce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 626,636-10 centavos.

Devolucion—Ayer se mandaron devolver á los señores Jorge Bell é hijos la suma de $ 163 20, que por derechos pagaron de más en la Aduana de esta Capital.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos de la ley de 2 de Setiembre de 1881 se mandaron pagar ayer los siguientes créditos provenientes de la Deuda de la Independencia:

A los herederos del Coronel José María Lahora, $ 2,897 88.

Id Coronel Marcelino Martinez $ 711-82.

Id Teniente Coronel José Bernaldes Palledo, $ 798.77.

Id Sargento Mayor Pedro Martinez, $ 1,035-22.

Id Capitan Benito Mendez, $ 617.40.

Casa de Moneda—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se mandaron entregar ayer á la Casa de Moneda, con destino á la compra de metales $ 5 391-36.

Autorizacion—El administrador de Rentas en el Uruguay, ha sido autorizado para comprar los útiles que necesite en la oficina que regentea.

Alcaldes—Con fecha de ayer se nombraron por el Ministerio de Justicia los siguientes alcaldes:

Del cuartel 4° de la seccion 20ª, el señor Santiago Moltedo; del cuartel 1° de la seccion 14ª, el señor Antonio E. Suarez; y del cuartel 1° de la seccion 18ª el señor Martin Narvaja; y del cuartel 2° de la misma seccion el señor Guillermo Berenger.

Nombramientos—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

En reemplazo del guarda 1° del Resguardo, Sr. Federico Cordero, que falleció, el guarda 2°, Sr. Luis Aldao; en lugar de éste el escribiente 1° de Contaduria de la Aduana, Sr. Eduardo Almagro, y para ocupar la vacante que resulta el Sr. Juan José Bisso.

Escribiente de la Aduana de la Capital el Sr. Arturo Saavedra por quedar vacante este puesto, á consecuencia de pasar el Sr. Antonio Pareja, que lo desempeñaba, á la Contaduria General.

Oficial del Resguardo el Sr. Jorge Linch, en reemplazo del Sr. Fermin Montes de Oca, que falleció.

Por renuncia del oficial 1° de Contaduria, Sr. Norberto de la Riestra, al oficial 2°, Sr. José A. Guyot, en lugar de este, al escribiente 1° Sr. Márcos Flores, y en su reemplazo al escribiente Sr. Ricardo Parody y escribiente al Sr. F. Cobo.

Se ha confirmado el nombramiento hecho por el Crédito Público en la persona del Sr. Tomás Prudent (hijo) para auxiliar de esta Administracion.

Por fallecimiento del oficial 1° de Contaduria Sr. Florencio Boedo, al oficial 2°, Sr. Enrique Gonzalez; oficial 2° al escribiente 1°, Sr. Matias Godoy; en lugar de este al escribiente 2°, Sr. J. Aldama, y escribiente 2° al Sr. Alberto Leguizamon.

La Sub secretaria de Marina—Durante la ausencia del Sub-Secretario de Marina, Sr. Mariano Marcó, quedan á cargo del Sub-Secretario de Guerra, Sr. Octavio Massini, las funciones de Jefe de esa Secretaría.

Cuerpo Diplomático—A la recepcion del cuerpo diplomático que tuvo lugar ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, asistieron los ministros: de Bolivia, Sr. Omiste; de Francia, Sr. Rouvier; de Inglaterra, Sr. Petre; de Alemania, Sr. Scholl; de España, Sr. Duran y Cuervo; del Brasil Baron de Araujo Gondim; de Costa Rica, Sr. Escuderó, y de Italia, Baron Cova.

Telégrafo Nacional—5 p. m. Línea á Corrientes funciona hasta Esquina. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Hotel de Inmigrantes—La Comision de Higiene de la parroquia del Socorro se dirigió á la Municipalidad dando cuenta de que en el Hotel de Inmigrantes existian enfermos de sarampion y escarlatina diftérica, lo cual constituia un gran peligro para el vecindario, que era necesario remover cuanto antes.

En virtud de esta denuncia y justo pedido, el Presidente de la Municipalidad dirigió ayer al Ministro del Interior la nota que publicamos en seguida, acompañándola de la pasada por la Comision de Higiene del Socorro:

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1882.—Exmo. Sr. Ministro del Interior:—La Comision de Higiene de la parroquia del Socorro acaba de dirigirme la nota que acompaña original á V. E., dándome cuenta de la existencia en el Hotel de Inmigrantes de enfermos de sarampion y escarlatina diftérica.

La Corporacion ha dispuesto la traslacion de esos enfermos al Hospital de San Roque, para prestarles la asistencia que requieren, á la vez que aislarlos de los compañeros que en crecidísimo número ocupan ese establecimiento.

No escapará á V. E. el peligro del contagio, que ya anuncia la Comision citada, como la necesidad premiosa de que V. E. adopte una medida que prohiba la introduccion en esta ciudad de enfermos que presenten síntomas de males contagiosos, para precaver de una epidemia á la poblacion, ya tan terriblemente aleccionada.

Dirijo á V. E. esta comunicacion persuadido de antemano de que será atendida preferentemente, como sabe V. E. hacerlo, y mucho más en este caso, tratándose de medidas que afectan un interés primordial.

Saludo al Sr. Ministro con mi mayor consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

La estatua de Garibaldi en Buenos Aires—Anunciamos oportunamente que el Comité Italiano encargado de la ereccion en esta ciudad de un monumento á la memoria del General Garibaldi, se habia presentado á la Municipalidad pidiendo que se le designara el espacio de terreno en que debia ser aquel colocado, de acuerdo con la autorizacion concedida para su ereccion en el Paseo de Julio.

La nota del Comité Italiano fué destinada á la Seccion de Obras Públicas.

Esta la pasó á dictámen del Asesor Municipal, Dr. Beláustegui, quien se ha expedido en los términos contenidos en la siguiente nota, de la cual nos ocuparemos en oportunidad:

Señores de la Seccion de Obras Públicas—Del acta de la sesion municipal fecha 6 de Octubre ppdo., resulta que, accediendo la Corporacion al pedido del Comité encargado de la ereccion de un monumento al General Garibaldi, acordó permiso para esa ereccion en el Paseo de Julio, entre las calles de Rivadavia y Corrientes, con arreglo á la Ordenanza de 23 de Octubre de 1877.

Impuesto el Comité de este servicio, solicitó la designacion del local preciso en que deba levantarse el monumento, para dar las instrucciones necesarias al escultor que ejecuta la obra.

Entre tanto, ha sido promulgada la nueva ley orgánica de la Municipalidad, cuyo artículo 31 establece que la Corporacion no podrá erigir ni autorizar la ereccion en parajes públicos de estátuas ó monumentos conmemorativos de personas ó acontecimientos determinados, sin una ley especial del Congreso, esceptuándose solo los monumentos que hubieran tenido ya ejecucion.

Esta prohibicion alcanza, á mi juicio, al monumento proyectado á la memoria del General Garibaldi, que, lejos de haber tenido ejecucion, es todavia un proyecto para los mismos iniciadores de la idea, segun resulta de los términos de la comunicacion que encabeza este espediente.

La Municipalidad ha sostenido siempre su competencia para permitir la ereccion de esta clase de monumentos en parajes públicos, de lo que es una prueba la misma ordenanza de 23 de Agosto; pero la Comision Municipal, que tiene actualmente á su cargo la administracion del Municipio, sin las atribuciones de la Corporacion de orígen popular y sin otras facultades que las que le fuesen delegadas por los Poderes Públicos á que debe su orígen, no podria de ningun modo ejercitar de una manera absoluta esa competencia, contrariando la sancion del Congreso y desconociendo á sus mismos mandatos la legitimidad de la prohibicion.

Este mismo caso ocurrió con motivo de la ereccion de la estátua de Mazzini, decretada por la Legislatura de la Provincia en la ley de 16 de Octubre de 1877, ley cuya inconstitucionalidad sostuvo la Corporacion Municipal ante la Suprema Corte, iniciando una cuestion de competencia, y declarándose por ese Tribunal, en resolucion de 24 de Noviembre del mismo año, que la Comision carecia de personería para provocar la contienda, puesto que el desconocimiento de facultades que se le hacia á nombre de los poderes públicos, importaba retirar, cuando ménos, la atribucion que invocaba para su actitud en el conflicto.

Por estas razones, considero que debe suspenderse toda resolucion en la nueva solicitud del Comité, hasta tanto que el H. Congreso, por ley especial, permita la ereccion del monumento proyectado.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1882.—*Beláustegui.*

Revisacion de carretas—El Presidente de la Municipalidad ha resuelto que los inspectores de abasto hagan en los mercados la revisacion de las carretas de carne que á ellos entran.

La piedra fundamental—Ayer se ha resuelto por el Departamento de Ingenieros de la Provincia que para la colocacion de la piedra fundamental de La Plata se emplee la cal que se elabora en la fábrica "La Nacional", situada en Barracas, de propiedad de los señores Picasso y Oliver, con la piedra que se estrae de las canteras del Azul.

Al resolver esto, el Departamento ha tenido en cuenta no solamente que se trata de una industria de la Provincia, sino tambien las condiciones hidráulicas de dicha cal.

No deja de ser esto un buen *réclame* para "La Nacional" que, por otra parte, lo merece.

Padrino de "La Plata"—El General Roca contestó ayer la nota en que el Dr. Rocha le comunicaba haber sido nombrado padrino de la ciudad de *La Plata*. El Presidente agradece la distincion de que ha sido objeto, manifestando que en atencion el mal estado de salud del Sr. Madero, vice-Presidente de la República, lo representará en el acto de la colocacion de la piedra fundamental el Dr. Victorino de la Plaza, Ministro de Relaciones Exteriores é interinamente encargado de la cartera del Interior.

El Presidente, acompañado de su familia, el Sub-secretario de Marina Sr. Mariano Marió, el Comisario General de Marina Sr. Angel Sastre y su Edecan el Comandante Gramajo, partió ayer á la hora convenida en direccion á Campana, donde tomará el vapor del Rosario.

El Vice-Presidente Sr. Madero se recibirá hoy del mando.

Aguinaldo "La Plata"—Los empleados de la administracion provincial están de parabienes.

Con motivo de la fiesta inaugural de la ciudad de La Plata, anunciada para el domingo próximo, el Gobierno ha resuelto obsequiar á los empleados de su dependencia con la mitad del sueldo de que gozan.

El Dr. Rocha quiere que en la fiesta de La Plata no haya uno solo de sus empleados que se encuentre sin ella, lo que hará desear á éstos que no tarde el Gobierno Nacional en llevarse á La Plata, como se llevó á Buenos Aires, haciendo así necesaria la inauguracion de una nueva ciudad-capital, con todas las gangas consiguientes.

Escuela de Artes y Oficios—Los profesores y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia asistirán en corporacion el domingo próximo á la inauguracion de la ciudad de La Plata.

Despues de la ceremonia oficial, los alumnos de dicho establecimiento serán encargados de recojer las firmas de todas las personas que hayan asistido á las fiestas, ó el mayor número posible.

Si no se admiten las firmas *á ruego* ó le †, tememos que sea limitada la cosecha de los alumnos, á quienes parécenos que sería mejor dejarlos tranquilos en sus tareas.

El Sr. Florencio Madero—Este señor fué nombrado ayer Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno de la Provincia, en reemplazo del Dr. Cristan Demaria, que renunció para aceptar otro empleo.

El Sr. Madero continuará con la direccion de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin, hasta fines del corriente año.

Monte de Piedad—Hoy terminan en el monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes corriente.

Llegada de policianos—El corralon de la casa de Gobierno de la Provincia estaba ayer llena de policianos, despertando el hecho la curiosidad de los que los veian, y que no sabian á qué atribuir aquella concentracion de fuerzas.

Eran sencillamente "las policías" que llegaban de distintos partidos de la Provincia para trasladarse inmediatamente á la que será la ciudad de La Plata, con el objeto de guardar el órden durante las fiestas del domingo próximo.

Nombramiento de un árbitro—El Gobierno de la Provincia ha nombrado al Dr. Antonio E. Malaver miembro del jurado arbitral encargado de entender en el juicio creado por ley de 4 de Setiembre del corriente año, sobre indemnizacion al Sr. Juan Coquet, por haber sido dejada sin efecto la ley que lo autorizaba á construir una línea de tramway á la Ensenada.

Exámenes de Ingenieria—El resultado de los exámenes del dia de ayer en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, es el siguiente:

PRIMER AÑO—*Algebra Superior (primer curso) y Trigonometria*—Rufino Arroyo, sobresaliente 10 puntos; Arturo Orzabal, sobresaliente 10; Juan Tufró, distinguido 9; Alejandro Molino Torres, sobresaliente 10; Jaime Rocamora, distinguido 7; Enrique de Madrid, distinguido 8; Luis Klappembach, regular 3; hay un reprobado.

Geometria Descriptiva (primer curso)—Hay dos reprobados.

SEGUNDO AÑO—*Geometria Descriptiva (segundo curso)*—Antonio A. Pizzamiglio, regular 3 puntos; Teodorico Moron, regular 3; Avelino Varangot, bueno 5; Agustin Gonzalez, sobresaliente 10; Rufino Luro, bueno 5; Orfilio Casariego, distinguido 8. Carlos L. Romero, bueno 4; Juan Amézola, distinguido 7, Domingo Kranse, distinguido 9.

Química Orgánica—César Petrai, regular 1 punto; Martin Llam de Rosas, distinguido, 8 puntos. Hay dos reprobados.

N.—La clasificacion máxima es *diez* puntos, la mínima *uno*.

Hoy se tomarán exámanes: de Cálculo Infinitesimal, 8 a. m.; de Construcciones (1er curso) 8 a. m.; de Química Inorgánica, 12 m.; de Geodesia, 1 p. m.; de Algebra Superior (2° curso), 8 p. m.; de Botánica, 8 a. m.

"Revista de Policía"—Ayer apareció la entrega IX de esta publicacion que dirige el Sr. Miguel Levalle.

En ella viene un retrato del célebre *Campana* de los ladrones de Buenos Aires llamado José Diaz Velez, (a) *Pata Santa*.

Novedades de Policía—En la Comisaria de la seccion 18ª de Policía ocurrió anteayer á las 6 p. m. un hecho que pudo tener fatales consecuencias.

En las primeras horas de la mañana se presentó al Comisario de la Seccion el individuo Cenobio Brandau, y le dijo:

—Señor, yo soy un criminal y vengo á entregarme á V. para que me castigue... le he robado á un amigo, á quien quiero mucho, una suma de dinero que no le puedo devolver, porque la he gastado. La conciencia me remuerde y si no se me castiga, me voy á matar.

El Comisario determinó que se retuviera á Brandau en la Comisaria hasta ver si estaba atacado de enagenacion mental, ó si habia algun fundamento en su declaracion.

Este comenzó á pasearse en los patios, pero de pronto, acercándose al pozo de balde, lo abrió, y antes que pudieran impedírselo los vigilantes, se arrojó en él.

Se averiguó á poco, que, á pesar de haber caido de una altura de 26 varas, no estaba muerto, y se le arrojó una cadena con el objeto de sacarlo.

Hecha la extraccion, se vió que Brandau tenia únicamente algunas contusiones poco graves en la cabeza.

Fué remitido al Departamento á los efectos del exámen que ha de demostrar si se trata de un demente, como todo lo hace suponer.

⁂ En el cuarto del individuo Esteban Décia, domiciliado en la esquina de Brasil y Jujuy, penetraron los cacos anteanoche y robaron algunas ropas por valor de 300 $ *m/c*.

La policia no ha podido capturarlos por ignorar quiénes son.

⁂ En la casa de inquilinato calle Victoria núm. 753 jugaban anteayer á la tarde, al lado de un pozo de balde, los menores Juan Guidone y José Ezcurra.

El primero se subió sobre el brocal con intencion de sacar una tabla que lo cubria, y resbalándose, cayó en el pozo, que tiene una profundidad de 18 varas.

A los gritos del menor Ezcurra concurrieron algunos vecinos y consiguieron, en union con el vigilante Francisco Briar, extraer el cuerpo de Guidone.

Este estaba desmayado, pero no habia sufrido lesiones de gravedad.

—Ha sido aprehendida en la seccion 1ª la mujer Damiana Charino, que habiendo estado anteanoche de visita en casa de su amiga Mariana Aguirre, Lima 793, le sustrajo de una cómoda la suma de 1600 $ *m/c* que allí guardaba.

⁂ Ayer como á las 6.30 p. m. fué despojada en el almacen calle de Comercio y Salta, la señora Maria Moscoso, domiciliada en la calle Europa, 853, de la cantidad de 2100 $ *m/c*.

El estafador aprovechó un descuido de la señora y le sustrajo la cartera en que guardaba su dinero.

El caco no ha sido aprehendido, no habiendo la damnificada podido dar dato alguno respecto á su filiacion.

Explotacion—Recorren nuestras calles criaturas de corta edad, que explotan la caridad pública, haciéndose con frecuencia víctimas de pérdidas de pequeñas cantidades de dinero. Lloran desesperadamente para atraer la atencion del transeunte y así consiguen muchas veces recuperar pérdidas imaginarias.

Anteayer á la tarde, en la esquina de Rivadavia y Esmeralda, dos criaturas, una de 8 años y la otra de 6, detenian á los transeuntes y les contaban haber perdido 25 pesos, producto de un billete de lotería que su padre habíales dado para vender. Una de las pedigüeñas, la menor de las dos, lloraba á moco tendido por temor del castigo que por la pérdida se les impondria.

Una de las personas que acertaron á pasar, condolida de la pena que demostraba la niña, ofrecióle darle los 25 pesos con tal de que no llorara más.

Ante esta oferta, la mayorcita soltó tambien el llanto y habló de haber perdido otros 20 pesos.

Esto descubrió el complot. Aquello no era más que una estafa.

Uno llamó al vigilante de la esquina, mas cuando este llegó, las dos criaturas, sin llorar ya, emprendieron carrera precipitada y se olvidaron de recoger los 25 pesos que se les habian ofrecido.

Toca á la Policía, para salvar del vicio á esas criaturas, recogerlas de la calle é imponer fuertes multas á sus padres.

Las curanderas de Dios—Diariamente se reciben denuncias en la Policía de abusos cometidos por mujeres establecidas en diferentes puntos de la ciudad, y que se titulan adivinas del porvenir y curanderas por merced de Dios.

Estas denuncias eran al principio solamente contra dos personas, pero ahora ese número se ha aumentado con una más, que ha ido á sentar sus reales en la calle Paraná, entre Juncal y segunda Callao, y que se llama Adriana Punte (á) Pulenta.

Ayer, un vecino de dicha ciudadana se ha presentado á la Policía pidiendo que se la haga desalojar la casa que ocupa, pues con sus contínuas farsas trae trastornado el barrio.

La Policía, ajustándose á las disposiciones vigentes, procederá á tomar las medidas del caso.

Nuevo horario—El vecindario de Moron se ha presentado al Directorio del Ferro-carril del Oeste pidiendo que en el nuevo horario que para los trenes de esa línea regirá desde el 1° de Diciembre, se incluya un tren que salga de ese pueblo con destino á esta ciudad á las 8.45 de la noche, sin perjuicio del que ahora toca allí á las 10 p. m. y del de las 7 que en verano siempre existió.

"Union Marina"—La Sociedad de este nombre anuncia un baile para mañana en el local calle Chile núm. 378.

Jardin Florida—Mañana tendrá lugar en el Jardin Florida el concierto á beneficio del artista argentino Sr. Juan Alais y de la Asociacion Protectora de Inválidos.

Hé aquí el interesante programa de esta fiesta:

Primera parte—Fantasía para piano con acompañamiento de instrumentos de viento, sobre motivos del Himno Nacional Argentino, ejecutada por el Sr. J. Baltazar (hijo), P. Baltazar; "Vorrei morir", Romanza para tenor, por el Sr. Moyano, Rasti; Sinfonia de la "Gazza Ladra", arreglada para flauta, violin y guitarras, por los señores Juan Roig, A. Leguizamon, Dr. Albarellos y el beneficiado, Carulli; "Verlobungsfest", Marcha alemana á dos cítaras y guitarra, por los señores L. Hirtab, F. Binder y el beneficiado, De Barti; Gran concierto para violin con acompañamiento de piano, por los señores A. Leguizamon y el maestro Sr. Montenegro, Beriot; Sinfonía de "Juana de Arco", arreglada para guitarra y ejecutada por el beneficiado, Verdi.

Segunda parte—Fantasía para piano á cuatro manos "La colpa del cuore" ejecutada por la señorita T. Leguizamon y el señor P. Baltazar (hijo), A. Baur; "Sei troppo bella", Romanza para tenor, por el Sr. Moyano, Campana; Capricho para copas y guitarra, por el Sr. Lynch y el beneficiado, Juan Alais; Sinfonia "La Cenerentola" para dos guitarras, por el Dr. Albarellos y el beneficiado, M. Guil iani; "Trichlinsmmann", Reverie para dos cítaras por los señores L. Lirtech y F. Bender, Anderff.

Noticias teatrales—Las entradas del teatro de Bayreuth, durante las funciones del *Parsifal* ascendieron á 500,000 marcos, incluyendo las contribuciones de la Sociedad protectora (Patronatverein); los gastos importaron 330,000 marcos; de suerte que resta un sobrante de 120,000 marcos para las funciones del año próximo.

El marco equivale á unos siete pesos de nuestra moneda.

—Parece que el maestro Wagner no deja de la mano los trabajos de su ópera *Buddha*, la cual versará sobre las tradiciones religiosas de las Indias Orientales.

—La compañía de ópera que dirige el eminente artista Sr. Tamberlick, dará una série de representaciones en el teatro de Cervantes de Málaga.

—En Granada se trata de hacer un gran recibimiento al maestro Gounod, que, como hemos anunciado, visitará en breve aquella ciudad.

—En Mónaco se representará la ópera *Parsifal*, de Wagner, por expresa voluntad del Rey de Baviera.

Esperimentos y conferencia—Anteayer tuvieron lugar á bordo del encorazado *Almirante Brown* algunos esperimentos prácticos sobre torpedos, bajo la direccion del Ingeniero torpedista coronel Warren.

Se dispararon con una presion de setenta atmósferas, y á diversas distancias, tres torpedos Whitehead, con los tubos de lanzamiento de proa y de costado, obteniéndose un éxito satisfactorio.

El coronel Warren, en seguida, y á pedido del Comodoro Cordero, dió una conferencia sobre torpedos, esplicando á los oficiales la teoria para el manejo, carga, etc., del Whitehead.

Con este motivo el Comodoro Cordero ha solicitado autorizacion para repetir estos esperimentos y conferencias cada quince dias, en vista de la utilidad y necesidad de que todos los oficiales de la Armada adquieran los conocimientos indispensables para el uso de este elemento moderno de combate.

Los tres torpedos arrojados fueron pescados.

En adelante los esperimentos se harán con el buque en marcha.

Naufragio del "Damiao"—El Capitan del Puerto de Montevideo ha comunicado á la Prefectura Marítima los siguientes datos sobre el naufragio del patacho brasilero *Damiao*, hecho del cual nos hemos ya ocupado:

"El diez del corriente, á las 5 a. m., varó en el Banco Inglés el patacho brasilero *Damiao*, procedente de Rio Grande del Sud con cargamento de fariña, goma y madera.

"El dia 11 fué recogida la tripulacion de ese buque, con dos pasajeros que traia, por el ponton faro del Banco Inglés; y como pasase próxima á éste la ballenera *Elisa*, fué llamada por el capitan del *Damiao* para trasladarse en ella hasta la Isla

---

11 FOLLETIN DE "LA NACION"

ALBERT DELPIT

LA MARQUESA

—Pero...

—No hay escapatoria que te valga. ¿Eres feliz?

—Nada tengo que reprochar á mi marido.

—¿Otra contestacion ambigua? Quiero que me digas la pura verdad. ¿Eres feliz?

—Sí.

La señora de Kersaint miró largo rato á la marquesa; pero no insistió, sintiendo muy bien que todavia no obtendria confidencia alguna. No porque Diana no amase á Ana-Maria; sino, porque, en verdad, le hubiera costado mucho trabajo contarle lo que en ella pasaba. ¿Articular un reproche contra el marqués? ¿Para qué contar la historia de la primera noche de casada? ¿Quejarse de la frialdad que Fabian le mostraba? Era una consecuencia de su propia frialdad. Delante de la gente, y en la intimidad, el Sr. de Tandray se mostraba perfecto: ¿qué más podia ella exigirle? ¿Y cómo habian de ver los demás lo que una amiga íntima no veia? No les seria posible sospechar que una montaña de hielo separaba á aquellos esposos de tres meses. Además, cada uno se ocupaba de otra cosa; en fin, Diana y Fabian parecian felices: las gentes tienen otras cosas que hacer en vez de ponerse á buscar el anverso de lo que se les muestra. ¡Hay tantos que se sonrien y que ocultan escrupulosamente sus sufrimientos!

Una mañana salió Diana sola á dar un paseo á caballo. El tiempo estaba delicioso; una brisa cargada de olores salinos perfumaba el aire. Despues de haber galopado algun tiempo, llegaba á los alrededores de Mers, cuando apercibió á un caballero. Volvió éste la cabeza y Diana le reconoció: era Maximiliano Danglars. Se contentaba con saludar á la jóven, y sin duda hubiera continuado su camino, si ésta no se le hubiese acercado.

—Es un feliz encuentro, señor, dijo ella; ¿somos vecinos, por casualidad?

—Sí, señora; estoy instalado en Tréport.

—¿Y no ha ido V. á hacerme una visita?

—Señora, es V. muy bondadosa, y no podria yo expresarle mi agradecimiento por su afabilidad hácia mí; mas no tengo la dicha ni el honor de estar en la lista de sus amigos; no conozco al señor marqués de Tandray; en fin, temia ser importuno.

Existia sin duda otra razon que Maximiliano ocultaba, pues se sonrojó un poco, como todas las naturalezas leales que creen mentir porque no confiesan toda la verdad.

—Primeramente, señor, replicó Diana, en el campo la etiqueta es ménos rigurosa que en Paris, y la presentacion es muy suficiente para autorizar una visita; despues, un hombre como V. no es jamás un importuno.

Hablaba ella casi alegremente, sin ocultar el placer que le causaba la presencia de Maximiliano. Se asociaba en su recuerdo al delicioso dia que habia pasado con Ana-Maria en los alrededores de Paris, en la pension, aquella fresca tarde de primavera.

—¿Y su niña árabe, qué es de ella?

—Vive con mi abuelo y conmigo en Tréport.

—Se llama Gemma, ¿no es verdad?

—Sí, señora, ó mejor dicho es un nombre que yo le he puesto. Su verdadero nombre, muy bonito en árabe, significa piedra preciosa; desgraciadamente no sonaria bien en nuestra lengua. He buscado el mejor equivalente de la palabra árabe: Gemma, corresponde á las mil maravillas. ¡Pobre niña!

—¿Por qué la compadece V.?

—Porque está sola en el mundo y muy lejos de su país.

—¿No puede volver?

—No quiere separarse de mí, señora. ¿Qué quiere V.? estos orientales no son como nosotros: su gratitud es sumamente tenaz. Yo le he dado la vida á esa niña; quizás sea un triste regalo que le he hecho. Pues bien, eso basta para que ella me sacrifique su corazon mientras viva. ¡Si V. la viera cuando salgo ó cuando entro! Se le encienden los ojos: parecen rayos del sol en un diamante negro. Me sigue con la vista sin hablarme, moviendo solamente los lábios, como si estuviese hablándose á sí misma.

—Ella le ama á V.

—¿Esa chica?

El tono con que Maximiliano pronunció estas dos palabras probaba cuán poco existia para él la jóven árabe como mujer. Gemma podria desarrollarse: nunca veria en ella mas que á la salvaje que libró de la esclavitud, llevándola en sus brazos, entre los alfas gigantescos, en medio de las balas. Miéntras tanto el tiempo se iba pasando; la marquesa y su compañero habian tomado y seguian, hacia ya media hora, un camino delicioso, poblado á derecha y á izquierda de enormes plátanos.

—¡Estamos en la quinta! exclamó Diana mirando alrededor suyo con sorpresa.

Sin que ella se hubiese apercibido, y sin darse cuenta él, habian tomado el atajo que rodea el pueblo de Eu y conduce al parque de Vairs.

—Entónces, señora, dijo Max sonriendo, ya no me queda mas que despedirme de V., y darle las gracias más cordiales por su mucha amabilidad.

—No hay de qué, señor; pero tampoco le voy á permitir que se separe así de mí. Vá Vd. á acompañarme hasta el fin y se quedará á almorzar con nosotros.

—Pero... es imposible, señora.

—¿Por qué?

El se quedó confuso, sin saber qué contestar, pues, en efecto, le era imposible decir por qué no queria,—ó no podia,—quedarse á almorzar en Vairs. Felizmente Diana no comprendió la expresion que Maximiliano habia puesto en sus palabras: ella creyó que era una escusa dictada por la política ó el temor de ser molesto.

—No admito escusas, afirmó ella sonriéndose. En primer lugar es tarde, debe Vd. tener apetito y llegaria á Tréport muy tarde para almorzar; en seguida, no quiero privar á mis huéspedes del placer de ver á Vd. y de conocerle. ¿Vá Vd. á rehusarme?

No, él no rehusaba. Aquella voz de oro ejercia en él una influencia estraña, y, encantado, la contemplaba, tan bien plantada sobre su hermosa yegua, con el talle aprisionado en su traje de amazona que hacia resaltar los esplendores de su garganta y de sus espaldas. La marquesa puso su caballo al galope tendido, él la imitó, y ambos entraron en el patio arenoso de la casa. El marqués no reconoció al principio á Maximiliano, pero en cuanto su mujer le dijo cómo se llamaba, le acogió muy cordial y afectuosamente.

—Todo el mundo está en el salon, dijo. Llegas un poco tarde, mi amiguita; no es un reproche que te hago.

Enriqueta Rochez era muy falsa; indudablemente poseia el arte de contenerse ó de expresar lo contrario de lo que pensaba; hubiera asistido, sin duda alguna, á la muerte de su mejor amiga con la mayor sangre fria, y sin embargo lanzó un "¡Ah!" muy significativo cuando Maximiliano penetró en el grande y maravilloso salon de la casa de recreo de Vairs, dando el brazo á la marquesa. Inmediatamente asomó á sus lábios una graciosa sonrisa, mientras que en su pecho bramaba la tempestad de su cólera. No tardó en tranquilizarse, pues Diana se puso á contar en alta voz cómo habia encontrado é invitado al Sr. Danglars. Este se acercó á Enriqueta, quien le dijo muy bajo al tiempo que él la saludaba:

—Despues del almuerzo,—en mi cuarto. Me seguirás,—yo te haré señas.

Maximiliano era el secreto de Enriqueta. Mucho debia amarle ella, en verdad, pues aquella mujer, astuta y fria, que lo calculaba todo, hasta sus propias flaquezas, le propuso, en cuanto acabaron de almorzar, dar un paseo por el parque. Solo que en vez de llevarle por entre los árboles se escabulló con él por una de las torrecillas que daban á las habitaciones. Y en cuanto se hallaron en el dormitorio de Enriqueta:

—Ahora, cuéntamelo todo; quiero saberlo todo.

Maximiliano se vió obligado á empezar de nuevo la narracion de Diana sin omitir el más insignificante detalle. Ella le miraba fijamente los ojos para leer en ellos toda la verdad. En aquel momento no la preocupaba lo que dirian si supiesen que estaba encerrada en su cuarto con el jóven; no se ocupaba de las murmuraciones de Juana Vernier, ni de las burlas de la Sra. de Repp, ni de los cuentos de Mauricio Gendron; nó, sus celos se despertaban, celos locos, infundados é irrazonables, pues nada le probaba que Diana y Max se hubiesen puesto de acuerdo para mentir; y, además, la marquesa conocia apenas al Sr. Danglars, y seguramente no se habian vuelto á encontrar desde la noche del baile.

Es porque aquella criatura amaba verdaderamente por primera vez en su vida. Al principio, no habia visto en él más que á una celebridad más para aumentar su coleccion; luego, poco á poco, habia caido en la trampa que su hábil coqueteria habia preparado. La candidez del hombre habia vencido la astucia de la mujer; la lealtad de aquel habia subyugado la mentira de ésta. En vez de preparar su caida, ella habia se abandonado repentinamente á un enloquecimiento de la cabeza y de los sentidos. Y desde entónces aumentaba su pasion, como si nada pudiese aplacar el fuego que ardia en su corazon.

¿Y Maximiliano? En grande aprieto se hubiera visto si hubiese que decir lo que pasaba por él. Enriqueta le agradó en un principio por la distincion incomparable de su casa, por la gracia de sus sonrisas, por lo lindo de sus rasgos. Le agradaba su conversacion exenta de profundos pensamientos, pero maliciosa á menudo y siempre mordaz; las murmuraciones tienen cierto atractivo hasta para el mejor de los hombres. Despues de reflexionar, sin embargo, pensó él que las naturalezas perversas son las únicas que se encarnizan contra la pobre humanidad; una mujer que dice á alguien mal de todo el mundo dirá tambien á todo el mundo mal de ese alguien. Mas si bien es verdad que Enriqueta agradaba á Maximiliano, tambien es verdad que no hacia más que agradarle. En cambio, la señora de Rochez se enamoraba de él un poco más cada vez que le encontraba, y, cuando ménos lo pensaba, se encontró el jóven con que era el amante de una mujer á quien no amaba.

Aventura bastante comun en muchas relaciones de esta especie en que la pasion del uno no está nunca al nivel de la pasion del otro. Desgraciadamente para ella, Enriqueta era una de esas mujeres de quienes se dice: "Si se entrega, está perdida!" ¡Qué desilusion tan grande cuando se compraba aquella linda cabeza con aquel cuerpo horroroso! La manceba deseada, mientras no se la posee, deja algunas veces de serlo una vez poseida; y la no amada antes es á menudo adorada despues. Es tal el arte de las modistas modernas que no sabe uno á qué atenerse sino cuando es ya muy tarde. El sábio ha dicho: "No jures amor eterno hasta que hayas tenido la segunda cita".

Maximiliano no juraba nada; él no habia seducido á Enriqueta, ella se habia ofrecido. El jóven se encontraba cogido, sin entusiasmo alguno por su parte, en unas relaciones amorosas que poco le agradaban. Su delicadeza sufria á causa de lo mentiroso de sus besos. Llegó un momento en que deseó retirarse y romper para siempre; le retuvo un sentimiento muy comun en los hombres y muy raro en las mujeres: la compasion. Pero ¿no iba á emprender en Octubre nuevos viajes? Entónces la partida seria el rompimiento natural y al ménos le quitaria el escozor de haber ofendido á una mujer á quien nada tenia que reprochar. Que fuese amor ó que fuese capricho, es lo cierto que con él no se habia mostrado coqueta, se habia entregado francamente; aun más, sin su sencilla vanidad, Enriqueta se hubiera apercibido ya de la frialdad de Maximiliano.

Ella continuaba en pié delante de él; su amor propio iba tranquilizándose poco á poco.

—Gracias, dijo; me habia equivocado.

Maximiliano pudo salir del cuarto sin que nadie le viese, y volver al salon antes de que los que en él estaban se hubiesen apercibido de su ausencia. Pocos instantes despues bajaron al jardin para ganar una ancha calle de árboles espesos y altos que elevaban sus frentes hácia el cielo. Diana hablaba otra vez con Maximiliano, mientras que el marqué hablaba con Juana Vernier y Mauricio Gendron; detrás de ellos y á cierta distancia, la señora de Repp riéndose de las charadas picantes de Luis Maréchal. La señora de Kersaint se habia ausentado por cuarenta y ocho horas: su marido la habia llamado para asistir juntos al casamiento de un pariente.

—¿Vá Vd. á quedarse mucho tiempo en Tréport? preguntó la marquesa.

—Hasta el mes de Octubre, señora.

—¡Tanto tiempo!

—Cuando uno tiene que trabajar mucho, señora, replicó Maximiliano sonriéndose, el tiempo no parece nunca largo. No olvide Vd. que mi abuelo y Gemma están conmigo: estoy rodeado y mimado por dos ternuras invariables. En fin, siempre me ha gustado el mar delante de los ojos y me complazco siempre en contemplar á ese antiguo amigo de infancia.

—¿Se ha criado Vd. cerca del mar?

—Sí, señora, en la Bretaña.

—¡En la Bretaña! exclamó alegremente la marquesa. Yo tambien. ¿En qué parte?

—¡Ah! en un rincon perdido de que seguramente nunca habrá oido V. hablar: en las cercanias de Pornic.

Esta vez, Diana se detuvo bruscamente.

—Yo tambien, volvió á decir.

En seguida, mirando atentamente al jóven sorprendido, añadió, con voz conmovida, despues de una pausa:

—Ese rincon perdido se llama La Birochère, ¿no es verdad? No tengo mas que cerrar los ojos... Acuden los recuerdos en tropel á mi memoria. Veo la pequeña playa sembrada de derrumbaderos y la colina circular que los rodea, cubierta de casas parduscas. Los mejores años de mi vida los he pasado allí, en la hermosa granja que está en el camino de Beauvoir, en medio de aquellas buenas gentes que tanto me querian, entre el cielo y el océano. Yo era libre, era feliz, tenia un amigo que jugaba conmigo, que corria conmigo por los campos y por los montes. Yo le llamaba Max, porque su nombre era Maximiliano; él me llamaba Preciosa, porque así decia que me encontraba. No he olvidado jamás á aquel compañero de la infancia: ni cuando abandoné la Birochère para entrar en el convento, ni cuando dejé el convento para volver á la casa de mi familia... ¡Un dia le encuentro en el mundo, nos hablamos sin reconocernos, y tiene que citarme un nombre de playa ignorada para despertar ese pasado é iluminar mi memoria! para encontrar al niño en el hombre hecho, el niño á quien yo decia: "—¡Buenos dias, Max!"... y que me contestaba...

—¡Buenos dias, Preciosa! dijo Maximiliano, con los ojos centelleantes, el alma arrebatada por aquella evocacion súbita del más querido de sus queridos recuerdos... ¡Vd., señora, es Vd. Preciosa! ¡Ah! Ahora comprendo por qué su voz de oro ejercia un estraño encanto en mí! ¡El pasado invadia el presente, y el placer que yo tenia en hablar con Vd., era el perfume del placer de otros tiempos!

de Flores, desde donde comunicó por telégrama lo ocurrido.

"Mandados por esta Capitanía varios vapores en auxilio del buque perdido, en los cuales iba el Práctico Mayor, el Capitan y demás tripulantes náufragos que fueron recogidos, se encontraron, al llegar al *Damiao*, con que los baules del capitan y de los tripulantes habian sido destrozados con hachas y robado su contenido."

Como la ballenera *Elisa* fué la única embarcacion que estuvo cerca del buque perdido, se supone que los autores del robo sean los tripulantes, y en tal virtud el Capitan del Puerto de Montevideo concluye pidiendo que sean castigados, si el hecho se comprueba.

Inspeccion—El señor Tomás Rivara, ha solicitado de la Prefectura Marítima que se haga, inspeccionar las máquinas y calderas del vapor *Tres Hermanos*, á fin de otorgarle la patente de seguridad correspondiente.

El muelle—Han principiado ya en el muelle de pasajeros las reparaciones que de tiempo en tiempo se hacen para conservarlo en buen estado.

Tan pronto como esas reparaciones terminen, concurrirá por la tarde al muelle la banda de música del batallon Infanteria de Marina.

Venta de un vapor—Ayer se hizo el traspaso de propiedad del vapor *Anita*, por intermedio de la Escribania de Marina.

El comprador es el señor Ernesto Piaggio, y los vendedores los señores Juan Berisso y Ca. Fué vendido en la cantidad de veinte y cuatro mil pesos fuertes.

Pasajeros—En el vapor francés *Gironde* que llegará hoy á nuestro puerto, vienen los pasajeros siguientes: *de Burdeos*: Pedro Lazgustegmi, Félix Reervechea, señora de Moret, María Brunet, Plácido Aroña, Mateo Urioste, señor Duquenay, R. Ven Gend, señor Marquez Adolfo Martin, Luis Maurini, señora y dos niños, señor Dupin y señora, Luis Vander, señora y tres hijos, señor Renard, señor Labourdette, señora de Geliz, M. A. Gramben, Clemente Grandney, Emilio Deville, señor Wilkens, Feliza Lobat. *De Lisboa*: V. Burmester. *De Rio Janeiro*: Adolfo Demor, señora Delis, Jaime Pavia, R. Nuñez, señora y dos hijos, M. Nobre y un niño, A. Ferrari, Ricardo Martinez, Ramiro Parente, Juan Bussano, Cárlos Boggi, Angel Togemazetti, Augusto Graselli, Amelia Folguari, Maria Aida, señora Codeaghe y 117 de 3ª clase.

"Francesca di Rimini", una muela y un curso de medicina.—En el teatro Larrañaga del Salto Oriental trabaja una compañia, formada con elementos de la dramática italiana que, bajo la direccion de la Pezzana, inauguró nuestro Teatro Nacional.

Esa compañía no se detiene en nada para poner en escena obras de todos los géneros, Desde *La Figlia Unica* hasta *Papá Martin*, desde *Celeste* hasta *Hamlet*, todo conoce el público salteño.

Pero suceden cosas curiosas en esas representaciones. Para no fatigar al lector con una minuciosa relacion de ellas, nos limitaremos á decir que en la representacion de *Hamlet* se hicieron varias alteraciones al texto, con las cuales, segun un crítico teatral del Salto, ganó inmensamente la obra.

Ultimamente esa compañia ha puesto en escena *Francesca di Rimini*, y, á juicio del mismo crítico, de una manera inimitable.

La señorita Cattaneo estuvo sublime en el papel de Francesca.

Una sola cosa impidió que esta artista eclipsara á cuanta trágica ha llenado el mundo con su nombre: una cuestion de muelas.

He aquí, sin quitar ni poner una coma, lo que al respecto dice *El Imparcial*, del Salto, al dar cuenta de la representacion de *Francesca di Rimini*:

"Más admirable aun seria la Cattaneo ante los ojos del público, si tomáramos en consideracion el estado patológico en que se hallaba esa eminente artista en la noche de la representacion de esa tragedia.

Un terrible dolor la atormentaba, á causa de haberse quedado en una de las alvéolas de la mandíbula inferior parte de la raiz de una muela, que el dia anterior de la representacion le habian extraido. Eso bastó para inflamar extraordinariamente las mandíbulas, y, por lo tanto, interesar los músculos que conducen al nervio óptico, causar una grande alteracion en los demás nervios de la cabeza, afectando, á su vez, el nervio glosofaríngeo, los neumogástricos, produciendo, como es natural, una fuerte fiebre en todo el organismo vital, dificultad en la articulacion de la mandíbula inferior, agitacion y pérdida de memoria que no debian permitirle la fiel interpretacion del papel á su cargo. Sin embargo, estuvo admirable y demostró hasta la evidencia su gran talento artístico."

Mala real belga—Por innovacion del contrato celebrado entre el Gobierno brasilero y la Liverpool Brazil and River Plate steam Navigation Company (Lamport y Holt), se ha resuelto la separacion de los servicios para el Brasil y Rio de la Plata.

Las salidas de Hamberes de los vapores de esta compañía serán el 8 y el 22, y para el Brasil el 1° y el 15 de cada mes.

Santiago del Estero—Ocupándose *El Eco de Córdoba* del 12 del corriente de la llegada y salida de aquella ciudad del interventor nacional en Santiago del Estero, dice lo siguiente:

"El Sr. Filemon Posse, interventor en Santiago, mandado por el Gobierno Nacional, ha pasado esta mañana hácia el norte.

Llegó á las 6 del Rosario y á las 12 siguió viaje, en tren espreso, sin detenerse á descansar.

Esto significa que el asunto es urgente y no admite dilaciones.

Ni aquí, ni en Santiago, han soñado con la posibilidad de tal intervencion, porque no habia caso.

El Presidente ha pensado de muy distinto modo. Tal vez será para evitar nuevos derramamientos de sangre.

Quedamos en espectativa.

Si el pacto ha sido secreto, si no lo ha conocido el Presidente, indudablemente el interventor pedirá nuevas instrucciones; pero si la pieza ha sido conocida, no hará más que cumplir lo acordado, y si hay quien apele, Gallino, Gallo y Febre lo esperan..."

Artículos de primera necesidad—*La Situacion*, de Salta, dice que los artículos de primera necesidad han subido en Salta de una manera increible.

El arroz vale cuatro bolivianos y medio, la carne tres bolivianos la arroba, y las papas veinte reales bolivianos el almud.

Muerto por un tren—En *El Ferro-Carril*, de San Luis, del 11 del corriente, hallamos la siguiente noticia:

"El tren de carga que salió de aquí el 8 con destino al Rio 4° marchaba entre Alto Grande y Fraga con una velocidad extraordinaria, por efecto del declive del terreno, á tal punto que fué necesario apelar á los frenos para contener los wagones.

En esta operacion se ocupaba el guarda José Rodriguez, cuando de repente se le vió hundirse entre los dos wagones donde se hallaba colocado.

Otro empleado de su clase que alcanzó á presenciar esto dió en el acto parte á los demás empleados y maquinistas, quienes hicieron todo esfuerzo por parar el tren; pero esto no se consiguió sino un kilómetro más allá del lugar en que cayó Rodriguez.

Vueltos al teatro de la escena, hallaron á Rodriguez tendido á un lado de la vía, con un pedazo ménos del cráneo, la nariz completamente destrozada y las dos piernas cortadas arriba de las rodillas; una de ellas habia sido arrojada á larga distancia de su cuerpo y la otra pendia como de un hilo de la epidermis.

Rodriguez falleció pocos momentos despues."

Correo oriental—Gran aceptacion ha encontrado entre la colonia italiana de Montevideo la idea de construir un hospital italiano.

Parece cosa indudable que el hospital se levantará en la manzana de terreno próxima al edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios.

El expresado terreno pertenece á la Sociedad Progreso Oriental y ha sido solicitado en compra por los señores Trabuco y Podestá, en representacion de la sociedad italiana *Edilizia*.

—Podemos asegurar, dice *La Razon*, que el domingo se encontraba en Buenos Aires el Sr. Juan Pedro Salvañach, á quien se diera por asilado en el encorazado argentino *Andes*.

—Segun *La Democracia* no cabe duda de que el Jefe Político de Canelones, Teodoro Pereira, será separado de su puesto por no inspirarle confianza al General Santos.

—Un diario de esta ciudad publicó dias pasados un telégrama de Montevideo en que se decia que el señor Cuestas, ex Ministro de Hacienda en el Gabinete Oriental, era fuerte tenedor de títulos de la deuda amortizable y que habia vendido ya una gran parte de ellos.

El señor Cuestas desautoriza en una carta publicada en *La Nacion*, de Montevideo, semejante noticia, y *La Razon*, comentando esta carta, dice:

"Tiempo hace que esperamos una carta de D. Máximo Santos—una carta en que desmienta sus apariencias de propietario acaudalado, estanciero opulento, espléndido *Nabab*, ó en que dé satisfactoria esplicacion del orígen de su gran fortuna improvisada.

Quedamos esperando. Imite el General Santos el ejemplo del señor Cuestas, que, sin saberlo, sin sospecharlo tal vez, le ha dado una leccion digna de tomarse en cuenta."

Por una gallina!...—Cuenta la *Gaceta de Noticias*, de Rio Janeiro:

"En la parroquia de los Dolores, municipio de Pirahy, cometióse el 3 del corriente un crímen tanto más horrible cuanto que el motivo que armó el brazo del asesino fué una futilidad.

"Un esclavo de Camilo Caldas, agricultor establecido en aquella parroquia, le infirió cuatro puñaladas á un niño de 13 años, hijo de su patron.

"Habiéndole contado el niño á su padre que el esclavo le habia robado una gallina, tuvo noticia este último de lo ocurrido, y encontrándose con la criatura en el campo, preguntóle si era cierto que le habia contado el hecho al patron. Respondióle el niño que sí, y el malvado lanzóse entonces sobre él y le hundió cuatro veces el cuchillo en el cuerpo, diciéndole:

—Esto es para que no cuentes otra vez...

El niño falleció al poco rato. El asesino hállase actualmente en la cárcel del Municipio, y narra el hecho con la mayor naturalidad y sangre fria".

El alumbramiento de Maria Cristina—Hé aquí algunas de las curiosas ceremonias dispuestas por real decreto para el alumbramiento de la reina de España:

"Tan luego se presenten señales evidentes del próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas (varios personages de córte) para que concurran de uniforme á las habitaciones de palacio destinadas al efecto.

Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente del Consejo de Ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recien nacido, y lo comunicará al capitan general de Madrid y al comandante general de Alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que trata el artículo siguiente:

Para que el vecindario de la M. H. Villa de Madrid sepa acto contínuo si el recien nacido es príncipe ó infanta, se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del real Palacio llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de 25 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo la bandera será blanca y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificase de noche, se colocará al pié de la bandera un farol iluminado de igual color que ella."

Segun nos lo ha comunicado la agencia Havas por telegrama, hubo bandera blanca y 15 cañonazos. El laconismo telegráfico no ha permitido saber de qué color fué el farol.

Otro duelo de periodistas—A consecuencia de un artículo publicado en *L'Independant*, de Perpignan, contra Mr. Brousse, diputado y partidario de la candidatura Magnan en las elecciones por el distrito de los Pirineos Orientales, el 14 se verificó un duelo en el Perthus, frontera española entre Mr. Brousse y Mr. Lafont, redactor en jefe de *L'Independant*. El combate fué á florete, y Mr. Lafont resultó con dos heridas en el antebrazo.

El duelo hubiera proseguido, si no se hubiesen presentado en aquel lugar fuerzas de la frontera que decomisaron las armas de los combatientes.

Carta de Victor Hugo—Ha circulado por la prensa europea una carta atribuida á Victor Hugo, en que el gran poeta aparece declamando contra la pena de muerte, con motivo del proceso de Arabi-bey, á favor del cual interpone la influencia de su pomposa retórica.

La carta es apócrifa y fué inventada por *Le Figaro*, de Paris.

Varias noticias—El notable diputado alsaciano en el Reichstag Mr. Dolifus, uno de los jefes del partido francés, celebrará el 30 de Octubre en Mulhouse sus bodas de Diamante, es decir, el 60° aniversario de su matrimonio.

En paz descanse.

—Escriben de Panamá con fecha 29 de Setiembre, que en una pequeña isla cerca de la costa Chiriqui se ha descubierto un gran tesoro consistente en piedras preciosas que estaban enterradas, y que habian salido del precitado puerto varios hombres armados y á bordo del *Carydor*, con objeto de verificar una excavacion en debida regla.

—La travesia rápida del Atlántico, que merced al adelanto de la máquina *Compound* permitia efectuarse en diez dias, ha llevado á cabo el vapor inglés *Alaska*, de la Sociedad Guyon en seis dias y veintidos horas; pero muy pronto habrá quien le deje atrás, pues el ingeniero naval de Suecia Lundberg, ha hecho construir en los Estados-Unidos algunos vapores de nueva invencion que harán el viaje en solo cinco dias y medio.

—El municipio de Paris se ha decidido á adoptar para las calles, en vez de piedra, madera: se ha empezado por la avenida de los Campos Elíseos.

Dentro de cuatro meses terminará, porque el municipio ha dispuesto que las reformas del empedrado se hagan por secciones longitudinales, á fin de no interrumpir nunca la circulacion de carruajes.

—Se ha establecido un tren relámpago que recorre el trayecto que media entre Paris y Viena en 28 horas.

—Segun cálculos de un periódico de Zaragoza pasan de 25,000 los forasteros que han ido á aquella ciudad, atraidos por las fiestas que á la sazon se celebran.

La víspera de la Vírgen del Pilar llegaron á Zaragoza, por las distintas vias férreas, unos 11,000 viajeros.

—Leemos en un periódico catalan:

"Segun nos escriben de Igualada, en la semana anterior se han dado de baja todos los abogados de Igualada *ménos uno*.

La determinacion tomada por los letrados de aquel juzgado, es un hecho sério y que registra pocos precedentes ó ninguno. Se trata de dejar abandonados grandes intereses, y cuando tal acto se realiza por una respetable corporacion, preciso será que haya en Igualada algo que no nos esplicamos, pero que llama poderosamente nuestra atencion, como la llamará de cuantos conozcan el hecho."

—Animadísima ha estado la féria de Gandia, (España). En ella se han vendido algunos troncos á más de 1500 $ y caballos de silla á 500 y 600 duros.

—Refiere *La Tribuna*, de Nicaragua, que el presidente de la república de Guatemala ha hecho quemar vivo á un tal Sixto Perez, jefe, no ha mucho tiempo, de los *bravos* que están á sueldo del general Barrios.

—Anuncia *Le Figaro* la aparicion en Paris de *La Revue du Monde Latin*, órgano cosmopolita, que contendrá un boletin en francés, en español, en italiano, en portugués y en rumano.

—Publica la *Gaceta Oficial*, de Madrid, el estado de recaudacion del Timbre de periódicos durante el mes de Setiembre.

Segun este estado, hé aquí la tirada de los dos periódicos de mayor circulacion de la coronada villa:

La tirada de *El Imparcial* representa......	780,000
La de *La Correspondencia de España*......	639,000

lo que representa una tirada de 26 000 ejemplares diarios para *El Imparcial* y de 21,300 para *La Correspondencia*.

—Las noticias de la Habana, relativas á las pérdidas ocasionadas por el último ciclon, son desconsoladoras, dice un diario de Madrid, del 20.

Segun telégrama del general Chinchilla, encargado interinamente del gobierno general, el ciclon ha destruido una zona que comprende 18 distritos municipales.

Las pérdidas son considerables y el número de desgracias personales asciende á más de cuarenta personas.

—En todos los consulados italianos de Europa se han abierto listas de suscricion para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones en las provincias del Norte de Italia.

La monomania de las amenazas—En Europa está tomando proporciones de monomanía el dirigir amenazas á diferentes personas.

Dirigiéronse en un principio á príncipes y encumbrados personajes; hoy el amenazado es un verdugo.

Marwood, que inviste este cargo, fué llamado recientemente para que ahorcara á un hombre en Irlanda.

En una carta que Marwood entregó á la policia, y que llevaba el sello de la "Sociedad secreta de asesinatos", se le hacia saber que si se atrevia á ir á Irlanda con tal objeto no saldria de allí con vida.

El ministro del Interior en Inglaterra, Sir William Harcourt, y el virey de Irlanda prometieron á Marwood la proteccion de la fuerza armada, pero no por eso se tranquilizó el verdugo.

Aun cuando se le prometiera que su asesino seria ahorcado por su sucesor, Marwood no dejaria de hacer sérias reflexiones sobre los nuevos peligros á que se vé expuesta su profesion.

Bárbaro—No le vá en zaga á las corridas de toros el siguiente suelto que traducimos del *New York Herald*:

"El 26 de Agosto se verificó cerca de Greensboro, Pensylvania, una lucha hace tiempo anunciada entre los pugilistas Campell y Wailing. Trece *rounds* se libraron tan encarnizados por ambas partes que apenas daba uno de los combatientes un rudo golpe á su adversario, recibia en cambio otro que no le cedia en fuerza.

"No hubo mientes como puños, pero en cambio hubo puños como mazos, y al decir de un corresponsal, se daban por ambas partes golpes atroces, capaces de derribar á un toro.

"Duró el encuentro unos treinta y un minutos, quedando vencedor Campell, quien, en el entusiasmo de la victoria, tomó en brazos á su derribado adversario y lo llevó en triunfo alrededor del *ring*. Resultado positivo de la pelea: Walling con la columna vertebral semi-dislocada de un golpe ciclópeo, con la mano izquierda estropeada y la cara en no muy buen estado, y Campell, vencedor, no por eso ménos aporreado.

"Asistió á este espectáculo una concurrencia que no bajaria de dos mil personas, cruzándose varias apuestas entre algunas de ellas."

Una patriota italiana—Acaba de morir en Liverno—dice la *Ragione*, de Milan—una heroina de los antiguos tiempos, una mujer valerosísima que durante las memorables cinco jornadas combatió á los austriacos en el nombre santo de la patria. Allí donde era más reñida la lucha, allí donde la soldadesca extranjera respondia con más furor al fuego de los milaneses, veíase á Beatriz Strada pelear en primera fila al lado de su marido, y disputar palmo á palmo el terreno á los soldados del emperador de Austria.

La patriota italiana falleció pobre á los sesenta y cinco años de edad—algunos despues que su marido—en una ciudad que no era la suya. Gran número de ciudadanos acompañaron al cementerio los restos mortales de la que en angustiosos momentos diera un alto ejemplo de valor. En el carro fúnebre ondeaba la bandera de la *Sociedad Racionalista*.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Mauricio Dubini, hipertrofia del hígado; Luisa Herbes, pulmonía; Catalina Sanson, viruela; Victor Guilli, oriental, 38 años, lesion orgánica; Alberto Figueroa, argentino, 7 meses, entero colitis; Cárlos Gozzetti, id, 12 id, viruela; Márcos Cazorla, asfixia; Benjamin Bourgeois, argentino, 60 años, vicio orgánico; Mariana Esteb, id, 5 meses, viruela; Juan G. Castañera, español, 58 años, gastro enteritis; Soledad S. Rodriguez, argentina, 3 años, convulsiones; Pastora Maffi, id, viruela; Enriqueta Bellú, id, 3 años, neumonia; Alejo Morel, id; 54 id, meningitis; Santos J. Lopez, viruela; Ana Bancevenduc, peritonitis; Maria Russi, argentina, 2 años, neumonia; Nicolás Mañete, italiano, 32 id, herida; Angela Castiglioni, argentina, 15 meses, meningitis; Modesto Lázaro, id, 5 id, consuncion.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1882.

Oro al contado, á 25.01½.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El precio de la série A. sin variacion.

La baja iniciada en la liquidacion del dia anterior en la série E se sostuvo ayer durante todo el dia, dando lugar á que se arreglaran importantes negocios.

Las siguientes ventas se anotaron en la pizarra oficial.

A $f. 3400 al contado, á 101½ %.
E " 18200 id á 84¾ %.
" " 48000 para hoy, á 84¾ %.
" " 145000 id Noviembre 30, á 84¾, 84¾, 84¾, 84¾ %.
" " 50000 id Diciembre 31, á 84¾, 84¾ %.

Despues de hora no se hizo ninguna operacion.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones estuvo sumamente paralizado en todo el dia de ayer, y como consecuencia sin ninguna variacion en el precio. Se vendieron solamente:

500 acciones para noviembre 30, á 106, 106½, 106 %.
600 id id Diciembre 31, á 107½ %.

En la liquidacion reinó la misma apatía de negocios, no realizándose operacion á gana.

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞ á 49¾d	49¾ d. á 50 d por $f. 1 oro
Francia	5 fr. 22	5 fr. 25 á 5 fr. 27
Amberes	5 fr. 22	5 fr. 26 á 5 fr. 28
Génova	5 fr. 22	5 fr. 26 á 5 fr 25
Hamburgo		4 m. 26 á 4 m. 27
Rio Janeiro		Rs. 1$200 tomador.
Montevideo		½ á ⅞ % de descuento.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49⅞ d; Paris, 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, 4m20 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas		
Hipotecarias, Série A	á 101½ %	
Id id id B	" 100¾ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 93 %	
Id id id E	" 84¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 71 %	
con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id id de 1863	" 85 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115 % int. á fav del comp.	
Id id 1876	" 85 %	
Deuda extranjera—Oro	" 96 oro	
Deuda amortizable de Montevideo	"	nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1500 $ m/c	
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietario de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

MONEDAS—Libras esterlinas	½ á ¾ % de premio
Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	á ¾ % premio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Juez Dr. Garcia, ha fallado la terceria de mejor derecho que interponia la casa bancaria de los señores Blaque, Vignal y Ca. y el Banco de la provincia de Buenos Aires, en el concurso formado á la sociedad "Exportadora de ganados en pié", declarando que es de mejor derecho y que debe abonarse como privilegiado el crédito de los banqueros de Paris, que es por valor de mayor suma de 1300 libras esterlinas.

Segun telegrama el vap. *Navarre* salido de nuestro puerto para Marsella, encalló al llegar á su destino, sin que ocurriera ninguna desgracia en los pasajeros. Segun el mismo telegrama hay esperanza de ponerlo á flote.

Segun datos estadísticos tomados por persona competente, la República Oriental del Uruguay posee hoy 7,500,000 cabezas de ganado vacuno; de manera que puede calcularse que la produccion de novillos para la faena de saladeros, y el consumo no bajará para el corriente de 1,200,000 novillos, teniendo en cuenta que el año pasado no pudo beneficiarse la produccion de novillos que tuvo entonces.

Como en la Provincia de Buenos Aires, no tenemos desgraciadamente una estadística del ganado vacuno que posee, solo podemos decir que segun informes recogidos, ella no tiene hoy más de cuatro y medio á cinco millones de cabezas.

Recibimos por el vapor francés *Gironde* las siguientes noticias comerciales:

El mercado monetario de Lóndres despues de una firmeza pasajera, motivada por el anuncio de un empréstito á la India de dos millones de libras esterlinas, volvió á las condiciones anteriores y en la última fecha (21 de Octubre), el papel á tres meses se negociaba fácilmente á 3¾ %.

Los banqueros Baring Brothers y Co. habian abierto la suscricion para un empréstito garantido por el Gobierno ruso á la via férrea Trans-Caucásica. El empréstito es de £ 8.904,200 ó 445,210 bonos de £ 20 cada uno (sean 500 francos; 125 rublos metálicos; 408 reichsmark; 236 florines de Holanda), ganando el interés de 3 % y el precio de 55 % ó sea £ 11, por título de £ 20. Los títulos pueden ser rescatados á la par dentro de 70 años por medio de un fondo de amortizacion. Parece que la operacion no encontraba buena acogida en Lóndres.

Tomamos los siguientes datos estadísticos relativos al comercio general de España durante el año de 1880.

Las cifras no pueden ser más lisonjeras y revisten una importancia especial.

Exportacion	Pesetas	649.968.179
Importacion		712.046.313
Total		1.362.014.492

Estas son las cifras de mayor alcance que jamás se han obtenido en España; constituyen justo el duplo de las del año 1860, y casi el doble de las de 1869. El comercio de dicho país, que nada adelantó en casi la totalidad del primer decenio, 1860-1870, se ha duplicado en el segundo, 1870-1880.

La exportacion é importacion durante el año á que nos referimos, con los dos paises con los cuales sostiene España mayor número de transacciones, arrojan los siguientes datos:

Exportacion á Francia.......... 232.007.432 pesetas,
" " Inglaterra....... 210.774.103 "

ó séase; á Francia el 36 por 100, y á Inglaterra el 32 por 100 del total general de las exportaciones.

Importacion. de Francia....... 270.448.204 pesetas.
" de Inglaterra... 135.057.289 "

ó séase, de Francia, el 38 por 100, y de Inglaterra el 18 por 100 del total general de la importacion.

Los martilleros Guillermo Gowland y Ca. realizaron las dos manzanas de terreno que tenian anunciadas próximas al 11 de Setiembre en 42 lotes, obteniendo por el todo pesos 415,000 m/c, lo que da un promedio de 25 pesos vara cuadrada, siendo compradores Juan Morando Petit, Pablo Basse, Andrés Badi, F. Garibaldi, J. Daneri, Domingo Malvino Bahastro, Nolli, Juan Abatte, Juan Bernasconi, Gerardo Saboriti, J. Ciraregua, S. Ferrari, Portilla, P. Longhi José Lauria, A. Berardo, A. Galastro, E. Bigi, P. Danendi, Sambucetti, P. Tortorello, Juan Pozzo.

Frutos del país

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 17 de 1882—100 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos, 29,000 arb. lana. El mercado en cueros vacunos, cerda y corderitos se nota con mas animacion que dias anteriores, lana sin variacion.

VENTAS DE AYER—4480 arb. lana especial, superior, buena y regular y borrega superior por Bradley y ca. $ 95, 84, 81, 75, 83, 85; 2720 id id id id buena id Bonifacio id 88, 75, 72, 76; 1200 id id id id id Bellocq id 86, 72; 800 id id y buena, id Apellaniz id 86, 79; 1500 id id id Casaux id 79; 150 id id regular id C. y Coulin id 74.

CUEROS VACUNOS—50 campo superiores, por Bonifacio $ 173; 50 id id, Cosentino id 171.

CUEROS POTRO—20 campo buenos, por Cosentino $ 42; 29 id id id, Leyte id 40.

CUEROS LANARES—200 docns. campo superior y desechos por Bellocq 23 1½, 27, 20, 21; 60 id id id id Belando 28 1½, 35 rls. lb.; 150 id id id id Bonifacio 28, 27, id id; 300 id id id desechos y corderos id Leyte 27 1½, 21 id id; 50 id id buena id Apellaniz 21 id id; 40 id id id Correa Jolly 26, 19 id id.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. corderitos especiales, por Bonifacio $ 21 1½; 200 id id superiores id Bellocq id 21; 200 id id id Cosentino id 21; 40 id id id id, Belando id 21; 260 id id id id Leyte id 20; 30 id id id Correa y Jolly id 20.

CUEROS DE GAMA—30 doc. buena por Oliver $ 78.

SEBO—4 bcas. pisado bueno por Bonifacio $ 27.

CERDA—30 arbs. especial por Apellaniz $ 163; 40 id superior id Leyte y otros id 165; 40 id id Cosentino id 164.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 17 de 1882.—140 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 27,500 arbs. lana; el mercado tanto en lanas como en pieles sin variacion.

VENTAS DE AYER—2000 arbs. lana especial, buena y regular, por Girado y M., $ 92, 84, 76, 72; 3500 id superior, id id, Balleto, 85, 80, 79, 78, 75, 73, 67; 3000 id id id, U. Z., 85, 76; 1600 id id id, Elordi, 85, 76, 72; 4000 id id id, O. y Chillado, 85, 80, 71, 70; 300 id id id, L. y Moore, 85; 500 id id id, Perez, 82, 65; 1500 id id id, Robbio, 78, 73; 1500 id id id, P. Ham, 74, 68; 600 id inferior, Basavilbaso, 78; 160 id id, Avellaira, 64.

CUEROS VACUNOS—220 campo superiores y nonatos, por U. Z., $ 170; 50 id id, Llamazares y B., 170; 150 id id, buenos, Elordi, 168.

CUEROS DE POTRO—40 campo, por U. Z., $ 40; 50 id id, Elordi, 38.

CUEROS LANARES—3000 docs. campo superiores y desechos, por U. Z., 27, 19, 18 rls. lb; 300 id id id, O. y Chillado, 26, 19, 18; 80 id id id, L. y Moore, 26, 20; 260 id id id, Llamazares y B., 26 1/2, 25 1/2, 19; 150 id buenos y id, Elordi, 26, 24, 18; 200 id id id, Perez, 25, 18.

CUEROS DE CORDERITO—160 docs. superiores, por Somariba, $ 18 1/2; 80 id id, Llamazares y B., 18 1/2; 500 id id, O. y Chillado, 18; 400 id buenos, U. Z., 17.

CUEROS PELADOS—50 docs. campo superiores, por O. y Chillado, $ 60 la docena; 20 id id, U. Z., 50; 20 id id, Llamazares y B., 60.

CUEROS DE NUTRIA—86 lb. buena, por U. Z., $ 7.

CERDA—56 arbs. superior, por Llamazares y B., $ 160; 120 id buena, U. Z., 155.

TRIGO—150 fgas. Salado regular, por Robbio, $ 100; 200 id id, U. Z., 105.

MAIZ—700 fgas. morocho desgranado, por Robbio, $ 58 las 9 arb.; 350 id regular, por U. Z. $ 56.

CORRALES DE ABASTO—Noviembre 16—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	A'les.
I. Arballo	J. Ocampo	Ayacucho	95
Duggans hnos.	F. Ibarluni	Moreno	31
L. Lynch y ca.	P. Iturralde	Matanzas	40
S. Gomez y ca.	F. Gomez	Cañuelas	60
	J. Valdez	San Isidro	24
S. Mandia	E. Olivera	Lujan	64
"	J. Zapoli	S. Antonio de Areco	57
"	E. Inguerson	Ensenada	69
R. A. Cobo	S. Aguirre	Ajó	195
C. Almeyra	J. Aguirre	Tordillo	206
A. Caballes	J. Gonzalez	Márcos Paz	21
	A. Galindez	Las Flores	79
G. Almanza	M. Valdez	Magdalena	41
			982

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 520, 500, 480, 470, 440, 420, 400, 350; 2°. id. id, 340, 320; matanza general, 300, 280, 270, 250, 240, 220; terneros grandes, 230, 220, 200; id id chicos, 120, 100; cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 135; id de vaca, 110, 105, 100; Matanza de reses, 484 cabezas; id de terneros, 81; capones, 45 á 55.

Despacho de Aduana

Noviembre 16.

MERCERIA Y LIBRERIA—Monsegur, 51 c. papel para escribir y cajas para fósforos; Lüders, 17 c. cinta de hilera, botones de la patria, canastos de mimbre, juguetes y agujas; Ruscheweyh, 5 fdo. papel para imprenta; Storni hnos., 2 c. arañas de bronce, candelabros y brazos de pared de id; Caride hnos., 1 c. agua de Lourdes, rosarios de nácar, id de vidrio, id de madera y crucifijos etc.; B. Landreux, 33 fdo. papel de imprenta; B. Rolando, 2 c. cubiertos con estuches, vasos dorados, porta-monedas, carteras, pulseras, etc.; A. Estrada, 25 fdos. papel de imprenta, 34 c. id de escribir, 4 c. libros en blanco y 4 c. cuadernos para escuela; Monsegur, 49 c. cajas vacias para fósforos; Schlemeyer, 9 c. peinetas de goma, anillos, alfileres, cinta de terciopelo, botones de metal id nácar, lana para bordar, floreros de vidrio, porta-monedas, mesitas de fantasía etc.; Posse, 1 c. libros impresos; Ruscheweyh, 1 c. muestras; Zorraquin, 2 fdos. colchado y 1 c. hilo para bordar, cajas para polvos, coronas para novias y vestidos de piqué para niños; Monsegur 34 c. pizarras, tinteros, lápices, libros en blanco, álbums, carteras, acordeones, cortaplumas, muñecas, botones, etc; Manigot 5 c. objetos de fantasía; G. Fernandez 1 c. perfumeria; B. Landreux 10 fdos. papel para litografiar, 7 c. id para escribir y 2 c. libretas en blanco; Ambrosetti hnos. 1 c. carteras, frazadas mezcla, cigarreras, boquillas y papel timbrado; Chaia 11 c. papel para escribir, lapices, alfileres, cinta de seda, flores artificiales y espejitos marco de madera; G. Pagés 1 c. perfumeria; Bletscher 1 c. juegos de té de metal plateado; Lohmann 1 c. espejos marco de carton; B. S. Portes 4 c. trencilla de lana id elásticas, sobres, medias de algodon, juguetes, lápices, cuerdas y útiles para escritorio; Porth 8 c. lámparas, objetos de bazar, juguetes, etc; Laserre 2 c. bastones, libros de misa, anteojos de teatro, yesqueros, boquillas, fosforeras, peines, cortaplumas, ropa blanca para hombre y joyeria falsa; Cayol 1 c. cepillos para el pelo, id para la barba, bastones, dibujos, alfileres, seda para coser, felpa, joyeria falsa, etc.

DROGAS Y PINTURAS—Etchepareborda, 1 c. instrumentos de cirujia; J. Seré, 27 c. albayalde, barniz, pinturas, pinceles, cuchillos para vidrieros, etc.; Puy, 1 c. hilo para botica; M. y Tudor, 28 c. extracto de tabaco para curar ovejas; Demarchi P., 47 c. agua de Challes, alquitran de Guyot, zarzaparrilla, vinagre aromático, hostias Limousin, polvos de arroz, ioduro de potasa y bromuro de id, bismuto, calomel, glicerina, jeringas, magnesia, Ipecacuana, goma guta, fosfato de cal, fosfito de id, hierro líquido, polvo de orozú; Monsegur, 109 c. azul de ultramar, Cachehé, pilas eléctricas, instrumentos id, id ortopédicos, aceite de Napta, papel Gayeth, y libros impresos; Harcof, 5 c. goma laca; Peters hnos., 520 c. azul para ropa; G. Charles, 25 c. agua mineral; E. Negron, 36 cascos tabaco para curar ovejas; Dillemann, 6 c. cola para las artes; E. Forgues, 150 cascos tiza; Mathei, 1 c. tripoli en polvo; Cranwell, 18 c. algodon cardado, tarros de loza, aceite de bacalao, benjuí, pastillas de menta, amoniaco; Linck, 150 btos. especifico para curar ovejas.

FERRETERIA—Hardt K., 5 c. papel de lija; Astoul hnos. 1 c. estribos de bronce, frenos de fierro y estriberas para sillas; Dillemann, 7 c. cartuchos para escopetas; S. B. Hale, 4 c. aparatos telefónicos; Rocha hnos. 40 c. baldositas azulejas, 40,000 baldosas de Marsella y 190 barricas tierra romana; Cibils hnos. 3 c. cápsulas, cartuchos y fulminantes; Moranchel, 5 c. prensas de copiar; Portalis freres, 6 btos. conteniendo una noria; N. Barrios, 70,000 kilos arena; W. Lovett, 8 cascos, tubos de bronce, engrasadores, anteojos de marina, barómetros, termómetros, niveles, candados, medidas de marfil, palanganas, faroles, etc.; Buschewevh, 1 c. heladeras; Cárcano, 1 c. caserolas y platos de fierro enlozados; J. Shaw é hjos. 30 máquinas para segar; Kalko, 20 máquinas de coser; Dellatorpa, 71 fds. hilo para atar lana; Mantels, 39 btos. estopa alquitranada, gatos de fierro para levantar peso, planchas para uso doméstico, palanganas, cubiertos, visagras, frenos, argollas de composicion, etc.; Cayol, 13 btos. rayos de madera, masas, llantas de fierro, ejes, etc.; Ferro-carril del Oeste, 290 metros caoba; Pini R., 208 btos. fierro galvanizado; Drysdale, 3,327 atados alambre de fierro, 34 tirantes de id y 25 cascos zinc en planchas.

COMESTIBLES—R. Rizal, 545 barriles aceitunas; Sneil, 375 c. velas estearina; Parry, 15 c. mostaza inglesa, 100 c. velas estearinas, 26 c. queso patagras, 35 cuñetes arenques, 23 btos. té, 10 c. chocolate; Bowers, 1100 c. kerosene; F. Mendez, 200 barricas azúcar refinada; Rocha hos. 1000 barricas id id; Marini, 1000 id id, y 70 bolsas café en grano; Escalada M. 150 barricas azúcar refinada; J. Cabruja, 30 c. picadura habana; A. Nuñez y ca. 3774 bolsas trigo, 1 bto. bolsas vacias; W. Paats, 335 barricas azúcar refinada; N. Repetto, 250 id id; Peters hos, 500 id id; Mathey, 300 id id; Moranchel, 200 id id 5 c. queso roquefort; Maupas y ca, 300 barricas azúcar refinada; Godet, 5 c. confites, 15 c. chocolate; B. Costa, 100 c. aceite de olivo; M. Marti, 8 c. pasas de higo, 2 c. id de uva, 5 c. dátiles; Tornquist, 200 btos té; B. Landreux, 20 btos. yerba paraguaya; Gandolfi Moss, 10 bolsas almendras, 10 bolsas avellanas, 5 barricas queso parmesano, 60 c. aceite de olivo; G. Martinez, 40 btos. tabaco habano.

BEBIDAS—B. Landreux, 10 c. coñac, 100 c. vino vermouth, 6 bord. vino de Burdeos; Mallmann, 300 c. bitter; Parry, 68 c. vino Champagne; Monsegur, 6 barriles vino blanco; Gregoire, 30 c. id espumante; Mattaldi, 100 bord. vino de Burdeos; Caride hnos., 50 c. coñac; Apestegui freres, 200 c. ajenjo; Berho L., 1 barril vino blanco.

LOZAS, VIDRIOS, &—Vieira, 5 cascos porcelanas blancas y pintadas; C. Lasserre, 3 cascos floreros de vidrio pintados; Cayol, 1 c. muestras de vidrios; Ascar M., 47 c. vidrios fundidos y cortados, surtido general.

SOMBREROS, &—Cayol, 1 c. tafiletes, alas, forros, merino, fundas de papel, cordon elástico, etc.; Mallmann, 6 c. sombreros de lana, id de castor para hombres; Monsegur 1 c. sombreros para señoras; Schneidewind, 3 c. sombreros de paño, tafiletes, forros, cordon y trencillas; G. Charles, 3 c. sombreros de castor, pañuelos y medias algodon, etc.; S. Bender, 1 c. sombreros de paja, id de viruta fantasia.

MUEBLES, &—E. Pieton, 6 c. faroles para carruajes; Monsegur, 11 id trozos de madera, polvos para lustrar, objetos de bronce, etc.; Dillenius, 1 piano perpendicular; Drydale, 2 c. sillas de nogal.

Marítima

Hoy se espera en nuestro puerto, *Gironde*, de Burdeos.

Hoy no tenemos salidas, ni para ultramar, ni para los rios.

—Llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Aconcagua*, de Liverpool, con 180 pasajeros para esta. La correspondencia no vendrá hasta mañana, por no haber hoy vapor de la carrera.

—Ayer se despacharon desde nuestro puerto los buques *Blanche How* para Rosario y *Silfid* para Empedrado, los dos en lastre.

—No fondeó ayer, como lo esperaba su agente, el vapor francés *Gironde*.

—Ha sido despachada desde el puerto de Montevideo, para el nuestro, la barca americana *J. H. Bowers*, que con procedencia de Montreal, habia entrado á aquel puerto el 13 del corriente, con todo su cargamento compuesto de 547000 piés pino, Este buque debe fondear hoy en éste.

—Han entrado á Rio Janeiro, con procedencia del Rio de la Plata, los buques siguientes—Noviembre 9: fragata española *Joaquin Serra* del Rosario, con cargamento de alfalfa; *Guadalupe*, berg. español de Paysandú con tasajo Dia 10: *Esperanza*, bergantin español de Montevideo, con tasajo; *M. J. Foley*, barca inglesa del Rosario con alfalfa.

—El dia de ayer ha sido hábil en el puerto para la carga y descarga.

—Ayer entraron á Rosario los buques *Queen of the Fleet*, con materiales para ferro-carril y el bergantin goleta español *Maria* de Tarragona.

—La barca *Gazelle*, fué despachada ayer, desde el puerto del Rosario, para los del Brasil con cargamento de pasto.

—Con procedencia de Pernambuco, fondeó ayer en el puerto de Montevideo, el buque *Acancia*.

—Al manifiesto del vapor italiano *Umberto I*, publicado ayer, debe agregarse 1000 c. pasas de Gibraltar, á la consignacion de los señores Apesteguy hnos. Esta partida no constaba en el manifiesto general del indicado paquete.

Manifiesto del *Gironde*, vapor francés, de 2064 tons., cap. Moreau, de Burdeos el 20 de Octubre, Bahia y Rio Janeiro, á M. Donos con: Lohmann y ca. 3 c. peines; G. Casaux, 16 btos. artículos diversos; Bernard, 7 c. papel; J. Rochat, 1 c. barandas para billar; M. Ocampo, 1 c. merces; G. Lasserre, 1 c. confecciones, 1 c. artículos de Paris; F. Lajonane, 3 c. libreria, 1 c. mapas; L. R. de Pacheco, 1 bto. sombreros; J. Cibils, 1 id id; I. P. de Udaondo, 1 bto. lenceria, 1 bto. mercs; M. A. Thomasset, 1 c. cubertores, 1 c. gorras; J. Sabatté, 1 c. alfombras, 1 c. bronces; M. Donos, 9 btos. artículos diversos; P. Perissé, 1 c. sombreros; M. Quintana, 1 c. sombreros y guantes; Olaso y ca., 3 c. sombreros; D. y Malher, 1 c. merceria; J. H. Brun, 1 c. tejidos; Goffre y ca. 2 c. fotografias, J. M. Challe, 1 c. sombreros, 2 c. artículos de Paris, 1 bocoy cristaleria, 1 c. pieles; Melanié y ca. 1 bocoy cristaleria, 1 c. bronces; E. Lozano, 3 c. vino aromático; A. Capdeville, 4 c. lenceria, 1 c. merceria; Verazzi y ca. 9 c. artículos diversos; Lawson y ca. 1 c. confecciones; Pupuy, 1 c. impresos; G. Salvaire, 1 c. libros; Weill y ca. 1 c. joyeria; Dawson y ca, 1 c. mercs; Villanueva y ca. 1 c. merceria; F. J. Pereda, 6 c. perfumeria; Gudenschwager, 7 c. juguetes, etc.; Mainier y ca. 1 bto. algodon, 5 c. mercs; Herbin hnos. 1 c. gorras; P. Rousseau, 102 fds. paños; Herce y ca. 180 fds. plantillas de alpargatas, 5 fardos mercancias; J. P. Allec, 100 cajones ajenjo, 1 bulto muestras; R. Lezica, 4 cajones quesos; Portalis hermanos, 4 bocoys quesos; Plazanet, 1 cajon efectos y armas; A. M. 10 cajones vino; R. Bossi, 2 bocoyes porcelana; D. O'Donell, 1 c. mercs.; J. A. Jaccad, 1 c. coñac, 1 bordalesa vino, 1 c. relojes; L. Wenk, 2 cascos vino; Mainier y ca., 1 c. sombreros; M. y Marti, 42 c. licores; J. Pedeflous, 100 bordalesas vino; B. Bidart, 100 id id; Rocha hnos., 100 id id; Peters hnos., 150 id id; A. Necol, 150 id id; Bemberg y ca., 1 c. sedas; Brinkmann y ca., 1 casco vino; L. Vanderlius, 1 c. mercs.; A. B. Millot, 1 c. sombreria; Weill y ca., 2 c. joyeria; L. Levy, 2 id id; Buffin, 2 c. mercs.; L. S., 46 fardos plantillas de alpargatas; órden, 3 c. sombreros, 7 id artículos de Paris, 1 c. pieles, 27 id papel de cigarrillos, 1 c. relojes, 3 bordalesas vino, 1 c. pasamaneria, 2 c. merceria, 1 c. joyeria—*de Bahia*: M. Bastos, 104 fardos tabaco—*de Rio Janeiro*: Lawson y ca., 16 c. dulces; V. O. Alves, 5 barricas guayaba; órden, 50 latas, 114 rollos tabaco; Bossio y Ca., 50000 naranjas, F. Mendez, 32 sacos café, 414 id azúcar; Moreira y ca., 30 rollos tabaco.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 16

Hecla, barca inglesa de 871 tons., cap. Gowld, de Montreal, el 29 de Agosto, á B. Stokes, con 42,902 piezas con 618,086 piés pino.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 16

Proveedor, vapor nacional, de Rosario á D. Bruce, con: S. Bogart 45 rieles fierro; á varios 10 btos. encomiendas.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso con: Girault 1 c. mercs; E. Risso 5 cascos vidrios; Brinkmann 10 surrones café, órden 5 c. mercs; B. Rolando 1 c. id; á varios 74 btos. encomiendas; De transito 1286 btos mercs.

Júpiter, vapor francés de Uruguay, á P. Risso, con: á varios 10 btos. encomiendas; De transito 7 btos. mercs.

Tridente, vapor inglés del Rosario á P. Christophersen, con: Marenco 200 bords. vino, 2/4 id; J. Uriburu 300 suelas; G. Murature 159 cueros varios.

Rio Uruguay, vapor nacional de Asuncion, á M. y Brugo, con: M. Rodriguez 440 bolsas yerba; O. Hejsecke 194 id id; J. Comas 2 btos. cueros; J. Mendez 25/3 yerba; órden 250 000 naranjas, 436 canastos tomates; P. Gerbe, 15 cueros vacunos; T. Mantilla 29 btos. muebles; P. Caruchet 100 suelas; E. Pichot 163 cueros secos, 44 atados pieles; J. C. Sanchez, 549 cueros vacunos secos, 38 atados pieles; á varios 27 btos. encomiendas.

Accio, balandra nacional, de Magdalena, á A. Huergo con 20,000 kilos lana súcia en bolsas.

Fama Argentina, goleta nacional, del Paraná, á N. Barrios con 500 postes, 3575/2 id ñandubay.

Nueva Concepcion, balandra nacional, de San Fernando, á A. Nuñez con 14,800 astillas leña.

Martin, pailebot nacional, de San Fernando, á A. Nuñez con 56,000 astillas leña.

Emilia Catalina, pailebot nacional, de La Paz, á E. Gagliardo con 1200 hectólitros carbon de leña.

Monte Cristo, pailebot nacional, de Gualeguay, á A. Huergo con 275 hectolitros carbon.

Jóven Canalera, balandra nacional, de Entre-Rios, á A. Huergo con 14,700 kilos pedregullo.

Lombardia, chata nacional, de Gualeguaychú, á A. Huergo con 16,000 astillas leña.

República Argentina, balandra nacional, de Ensenada, á Natta Barrios con 8070 kilos papas.

Verdi, goleta nacional, del Paraná, á N. Barrios con 4963/2 postes ñandubay.

SALIDAS—DIA 16

Cosmos, vapor inglés, para el Uruguay.
Júpiter, id frances, id Montevideo.
Proveedor, id nacional, id Rosario.
Pingo, id id, id Rosario.
Tridente, id francés, id Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
N'bre.	17	*Gironde*	Burdeos
"	19	*Vandyck*	Liverpool
"	21	*Delambre*	Liverpool
"	21	*Araucania* (en Montev.)	Pacífico
"	21	*Humboldt*	Lóndres
"	22	*Nürnberg*	Bremen
"	23	*Neko* (en Montevideo)	Hamburgo
"	24	*Guadiana*	Southampton
"	26	*Savoie*	Génova
"	26	*Maskelyne*	Liverpool
"	27	*Magellan* (en Montev.)	Liverpool
"	28	*Nord-América*	Génova
"	30	*Titania*	Liverpool
"	30	*Congo*	Burdeos
"	30	*Strabo*	Liverpool
"	30	*Rosse*	Lóndres
"	30	*Rio*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
N'bre.	18	*La France*	Génova
"	21	*Bessel*	Amberes
"	22	*Grecian*	Havre
"	22	*Araucania* (desde Mont)	Liverpool
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	24	*Neko* (desde Montev.)	Pacífico
"	25	*Humboldt*	Nueva-York
"	25	*Cainentes*	Hamburgo
"	27	*Paraná*	Havre
"	28	*Magellan* (desde Montev)	Pacífico
"	28	*Umberto I*	Génova
"	29	*Guadiana*	Southampton
"	30	*Vandyck*	Amberes
"	30	*Nürnberg*	Bremen

CAMPO NEUTRAL

Al principio de los calores se producen usualmente en la salud de los niños alteraciones graves que se manifiestan por la infartacion de las glándulas del cuello, erupciones del rostro y la cabeza; el color se torna pálido, lánguido, el niño pierde el apetito y la viveza; pero, esté enfermo ó no, conviene acudir al JARABE DE RÁBANO IODADO DE GRIMAULT Y CA. que además de los principios del Jarabe antiescorbútico, encierra por medio de una combinacion perfecta é inofensiva, el iodo, tal como naturalmente se encuentra en el berro.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Crueldad á los enfermos—Entre los crímenes por los cuales no hay castigo demasiado severo, es el adulterar medicinas valiosas. El hígado del Bacalao produce un Aceite sanativo, para el cual la materia Médica no tiene sustituto, pero, desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa líquida que contiene poco ó nada del específico, se endosa al público como el artículo legítimo.

El Aceite Puro de Higado de Bacalao de Lauman y Kemp fué introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué reconocido por los químicos y médicos como una muestra rara de la primera calidad de este remarcable agente terapéutico. Los tísicos, los biliosos, los escrofulosos y los debilitados pueden tener amplia fé en su pureza perfecta.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

JOYERIA Y RELOJERIA
LA PORTEÑA
266—VICTORIA—266
CASA INTRODUCTORA

Llegado recientemente de Paris con un espléndido y variado surtido de alhajas de todas clases de las principales fábricas, tengo el honor de participarlo al público en general y particularmente á mi clientela, ofreciendo en alhajas las últimas novedades ya sean con brillantes ó sin ellos á más de un grandioso y variado surtido de relojes y cadenas de todas clases.

En cuanto á los precios de venta garanto que no hay competencia posible, pues mi viaje á Paris no ha tenido otro objeto que poder obtener lo más de moda, y más elegante en el ramo á precios desconocidos, y al mismo tiempo ponerme de acuerdo con las principales fábricas para que me remitan por todos los paquetes las últimas novedades; así mi casa podrá siempre presentar á sus favorecedores lo mejor que se conozca en Europa y todo á precios como nadie puede vender.

No olvidarse, pues, que continuamente se recibe de Paris las últimas novedades y para que el público pueda cerciorarse de la verdad lo invito á visitar mi casa y podrá así ver lo inmenso del surtido, las novedades y lo barato que se vende.

La Porteña
Casa introductora de alhajas y Relojes
266—VICTORIA—266
6998 p1 m n16 C. ROSSO.

A los Estancieros

Habiendo emprendido la fabricacion del Sarnífugo D. P. en grande escala para satisfacer á la fuerte demanda de este específico para la SARNA cuya eficacia desafía cual quiera comparacion, hemos podido reducir su precio á razon de 18 $ m/c. el galon que significa un real cobre para la cura de cada oveja. Unico depósito en la droguería Demarchi Parodi y Ca. Defensa 186. 5880 p1 m n4

DOCTOR DE FEO
MÉDICO-CIRUJANO
De las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Recien llegado de Europa
ESPECIALISTA
Para enfermedades de señoras y niños
Consultas para señoras: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 9 á 11 a. m.
260—CORRIENTES—260
6316 p1 m n14

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Premio mayor: 3,000 fts.
12 MILLARES—1,000 SUERTES
SE JUEGA EL SÁBADO 18 DEL CORRIENTE
EL BILLETE ENTERO VALE 2 $ ft.
El quinto, diez pesos m/c
La extraccion empezará á las 7 de la mañana.
6260 p7 n11

DR. ANDRES RINALDI CHIMENTI
Profesor Oculista
MEDICO-CIRUJANO
Consultas todos los dias, excepto los domingos, desde las 12 hasta las 2
Grátis para los pobres
137—CHACABUCO—137
6144 p1 m n9

Dalmiro Magan
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa al público y á sus relaciones que habiendo sido nombrado por decreto del Exmo. Presidente de la República Regente de la Oficina de Contratos que en años anteriores regenteó, ha tomado ya posesion de ella, y ofrece sus servicios profesionales en la calle Victoria 31, Pasaje Roverano 18 bajos. 5489 p1m o27

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
6363 p1m n14

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—PIEDAD—108

Privilegiado por el Superior Gobierno - 1862
Veneno Hoker
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129—BALCARCE—129
BUENOS AIRES
5919 p6 m n5

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

VAPORES

Compañia Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—Carrera de Corumbá y escalas: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 15 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—De Montevideo, el 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dirigirse á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Vapor GARFIELD, carga para Concordia y Salto. Este vapor completamente refaccionado vuelve á ponerse en la carrera de carga, haciendo tres viajes mensuales.—Recibirá la carga al lado de la Barraca de Peña en el Riachuelo y los cargadores podrán ir depositando sus cargas si les conviniere en los depósitos de la Barraca del Sr. D. Alejandro Stewart al costado de los cuales estará atracado el vapor, saldrá en la entrante semana y en seguida se fijarán los dias del mes en que efectuará sus salidas.

El módico flete y comodidad y economía en los gastos de embarque, son ventajas positivas para los cargadores; para mas informes sírvanse ocurrir á su agente, Estéban D. Risso, 147 Reconquista 149. 7018 perm. n17

Carrera del Paraguay
Servida con los vapores Rio Uruguay, Guarany y Cisne.—En combinacion con los del Alto Paraná. El Vapor paquete nacional Rio Uruguay, para Asuncion, Ituzaingo, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 22 de Noviembre de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por informes y órdenes á los agentes: Mayer & Brugo. Calle 25 de Mayo 82 y 86.

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional FU-IN, saldrá para dicho puerto el dia 17 del corriente; admite carga y pasajeros prévio conforme del agente calle 25 de Mayo núm. 70. 6183 p10 n10

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante P. Rawsell.—Saldrá el dia 29 de Noviembre de 1882, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Para el HAVRE ó AMBERES el vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza, Comandante J. Lawson.—Saldrá el 15 de Diciembre para Lisboa, Southampton y Havre.

NOTA—Este vapor tocará en el Brasil únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 3a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables en esta Agencia.—Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, 228 Reconquista 228.

ESPECTÁCULOS

La Florida—Teatro de verano.—Compañia de Zarzuela—Domingo 19 de Noviembre, dos funciones á las 2 de la tarde, la zarzuela en un acto: *Don Pompeyo en Carnaval*; gran rifa de 25 premios de juguetes propios para niños; la zarzuela en un acto: *El Baron de la Castaña*.—A las 8 1/2 de la noche, la zarzuela: *El hombre es débil*; las zarzuelas en un acto: *El salon eslava* y *La soirée de Cachupin*.

El Pasatiempo—Jardin concierto funcion variada todas las noches, orquesta de 20 profesores, bajo la direccion de E. Varalla.—Entrada general, 5 $; localidades 10 $.

Club Germania—El Sábado 18 del corriente, soirée musical á beneficio del Sr. Human, súbdito aleman que se encuentra atacado de una enfermedad incurable á la vista, en el local del Club Germania; bajo la direccion del profesor Sr. Beck.—Despues del concierto y representacion teatral la Comision del Club Germania, á fin de amenizar la fiesta obsequiará á la concurrencia con una tertulia.

FUNERALES

Benjamin Bourgeois
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1882

Maria Antonia A. de Bourgeois, esposa; Benjamin Bourgeois hijo y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 17 del corriente, á las 4 de la tarde. Favor á que quedarán agradecidos. Casa mortuoria, Córdoba 332. 7024 p1 n17

Dr. D. Sixto Villegas
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1881

Su esposa é hijos invitan á las personas de su relacion á las Misas de cabo de año, que por el eterno descanso del finado, se dirán el Lúnes 20 del corriente, en la Iglesia de San Miguel. La familia asistirá á la Misa de 11. 7010 p3 n17

Mercedes Llambí de Monasterio
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Noviembre de 1881

El Lúnes 20 del corriente, se celebrarán Misas por el descanso del alma de dicha finada, en la Iglesia de la Merced.—La familia asistirá á la Misa de 11. 7008 p3 n17

Faustina Chapar
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1882

Juan Chapar y María B. de Chapar, padres; her manos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus relaciones se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy 17, á las 2 1/2 p. m.—Favor que estimarán.—Casa mortuoria, Alsina 194. 7012 p1 n17

Zenon Nañar
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos, hijas políticas, hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan asistir á las Misas generales, que por el sufragio de su alma, se celebrarán el Lúnes 20 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la Iglesia de N. P. San Francisco. La familia asistirá á la Misa de 11. 6933 p4 n16

Rosario Ortega de Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Noviembre de 1881

La familia de Diaz invita á sus relaciones á las Misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de San Ignacio, el Viérnes 17 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Por cuyo favor quedarán reconocidos. 6957 p3 n15

AVISOS

Se necesita Un muchacho de 12 á 13 años en la camisería Artes 395, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 7022 p3 n1

Oficiales CARPINTEROS.—Se necesitan Reconquista 19. 7043 p3 n17

Mucama Se precisa; General Lavalle 280. 7060 p3 n17

Casa Se necesita una casa de 6 á 7 piezas, que no diste más de 2 ó 3 cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar, Piedras 67. 7007 p3 n17

Se vende Un escritorio alto de 2 frentes, todo de cedro con 2 bancos, á precio módico; Tacuarí 96, primer piso. 7025 p3 n17

Piezas Como para escritorio en casa de altos, se alquilan dos, con ó sin pension; Corrientes 175. 7068 p3 n17

Aprendiz TALABARTERO.—Se precisa uno; Piedad 304, en el patio. 7054 p3 n17

Se ofrece Un matrimonio italiano, el marido para jardinero, la mujer para cocinera ó mucama: ocurrir Buen Orden 361. p3 n17

Matrimonio Francés, se ofrece, el marido cocinero y la mujer mucama; Artes 117. 7053 p3 n17

Se alquila Una pieza para hombre solo, en casa de familia; Alsina 419. 7055 p3 n17

Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el ramo de tienda y merceria; Méjico esquina Lorea. 7041 p2 n17

Costureras De cuellos y puños, armado ras y planchadoras para camisas de hombres blancas y de color; se precisan, Victoria 465. 7021 p3 n17

Cocinera Con buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio; se necesita Arenales 675, esquina Junin, se prefiere estrangera y persona formal. Se le pagará buen sueldo. 7023 p3 n17

Regente DE FARMACIA.—Se necesita uno, para la campaña; dirigirse Hotel de Francia, cuarto num. 5, de 10 á 12 y de 4 á 6. 7051 p3 n17

Dependiente De tienda, que sea muy inteligente en el ramo, se necesita con buenas recomendaciones; Artes 383. 7059 p3 n17

Se vende El negocio de café sito Corrientes 12, en una de las mejores posiciones, para café y fonda, cerca del taller de Leyte; el dueño lo vende por no poderlo atender. 7069 p6 n17

Se vende Una hermosa finca situada Tucuman 8 1/4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias; para tratar, en la misma casa. 7042 p3 n17

Se necesita Un buen dependiente, que conozca bien el ramo de bazar, se prefiere uno que hable inglés, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir á la oficina de esta imprenta, bajo las iniciales U. X. 7045 p3 n17

César Cantú Historia universal $ 500, una hamaca 200 $, un trapecio 100 $, varios juegos de porcelana moderna, á precios módicos, jardineras de porcelana con pié altos á 400 $ el par; San Martin 52, altos. 7052 p5 n17

Mensagerias UNION ARGENTINA.—Para Tranque-Lauquen.—Esta Mensagerias sale de Chivilcoy para Tranque-Lauquen los dias 5, 15 y 25; para Gainza y San Genaro sale los dias 1, 11 y 21.—Administracion General en Buenos Aires, Tacuarí 11 y 13. 7039 p20 n17

Tenedor de libros Una persona formal, desea encargarse de llevar los libros de algunas casas, arreglar libros atrasados ó hacer liquidaciones, precios convencionales; dirigirse Maipú 71, altos, cuarto núm. 2, de 12 á 4 p. m. 7019 p3 n17

Hoy Viérnes 17 Se venderá en remate por los señores Baltar y Que ada, en su casa San Martin 51, un cupé con lanza y varas y una yunta de caballos oscuros que tiran juntos ó solos, siendo tambien de andar. 7046 p1 n17

Lino Se vende 130 cuadras cuadradas de lino en planta muy tupido y cargado.—Otro: se arrienda un campo magnífico para pastoreo que se toman socios para su explotacion, á ver y tratar con el que firma, estancia "Las Martillas" á dos leguas al Norte de la Estacion Alberti.—Lorenzo Kenny. 7047 p1 m n17

Atencion ESPECULADORES.—Se vende 2 casitas de poco capital y á precio conveniente por ausentarse del país, situadas calle San Juan 109 y 111, entre Defensa y Bolivar, tienen cada una 2 piezas, con buen cielo, patio, cocina y demás oficinas, aljibe y entrada separado; para tratar, ocurran General Lavalle 118, á las 12 del dia. 7002 p15 n17

Cementerio del Norte—Juana Castañera—Se suplica á su familia por última vez, se sirva sacar estos restos de la bóveda de la familia de Rojas, pues siendo este el tercer aviso, sino los retiran dentro de 15 dias, pasarán al osario general; ocurrir por las llaves, Córdoba 577.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1882. p15 n7

Tramway Belgrano Se previene á las personas que tienen aviso en el interior de los coches de esta Empresa, que no habiendo pagado el Empresario de este servicio las cinco mensualidades vencidas al principio de este mes, se ha dispuesto retirarlos.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1882.—La Empresa. 7013 p3 n17

En Belgrano Se alquila una hermosa casa quinta pasando el Puente de Maldonado á tres cuadras de la via del tramway sobre la calle Dorrego, que conduce á la Chacarita, compuesta de un comedor y espacioso departamento para familia, de otro para servicio, cochera etc., de un terreno para poner caballeriza etc., de un terreno de tres cuadras, alambrado, con jardin, árboles frutales, verdura y alfalfa. Para tratar, Florida 345. 7031 p3 n17

La Comision Que suscribe, encargada de las invitaciones para el banquete que tendrá lugar el 19 del corriente en "La Plata" ruega á los Sres. Senadores y Diputados de la Nacion, que se encuentren en esta Capital y que no hayan recibido su tarjeta de invitacion, quieran tener la bondad de avisarlo á la casa del Presidente de ella, Bolivar 390.—EULOGIO ENCISO, MAURICIO MAYER, DIEGO CHAVES LOPEZ. 7006 p3 n17

Quinta en Montevideo—Se alquila una espaciosa de cuatro cuadras con infinidad de árboles frutales, montes, gran invernadero, con escelente agua de algibe y manantial de agua dulce, casa espaciosa capaz para dos numerosas familias, con gran mirador con las mejores vistas de Montevideo; situada cerca del Paso del Molino á dos cuadras del camino de Lucas y Obes, á poca distancia del tramvia al Prado y del tramvia Brasilero. Para mas informes á los señores J. Pini y Roncoroni Hermanos; Defensa, 184. 7020 p15 n17

Se vende Una casa-quinta calle Europa 732 y 734, entre Zeballos y Solis, 14 mts. 562 milímetros de frente mirando al Norte por 58 metros 423 milímetros de fondo, con 7 piezas y cocina, como una pieza, tiene una glorieta y caballeriza, techos embaldosados con maderas duras, pisos de madera, un parral de la mejor uva con zarzo de hierro como de 56 varas, muchos árboles frutales de diferentes clases, tiene 2 umbrales, todo lo necesario para una familia, tramway á la media cuadra; para ver y tratar, en la misma casa, en la zapatería. 7005 p4 n17

Al comercio He vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Cangallo 912; los que se consideren acreedores al mismo, se presentarán en el término de seis dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1882.—*Antonio Ferrari*—OTRO—Por el aviso que antecede, he comprado el almacen de comestibles y bebidas, de propiedad de Antonio Ferrari, sito Cangallo 912; si hay algun reclamo contra dicho negocio, lo presentarán en el término de 6 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1882. *Estéban Sanguinetti*. 7035 p6 n17

Colores Al acuarela y al óleo, acuarelas á la miel en platos y tambien en tubos, estos secan muy despacio, una gran ventaja en el verano) tinta china líquida, bien preparada, "megilp" licor fijador, barnices, aceites, pinceles, lápices, goma fina, papel de dibujo y forrado, libros y "bloques" sólidos, fin fin un variado surtido de artículos para el dibujo y la pintura.—Tambien nuevos aparatos instantáneos á la gelatina seca para aficionados á la fotografia á precios muy bajos; desde $ 500 el juego se dan lecciones; sirven á los jóvenes y provechan la linda estacion para divertirse sacando fotografias instantáneas.—Samuel Boote, 179 Florida entre Cuyo y Corrientes. 7058 p3 n17

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Romero y Martinez, ha sido disuelta el dia 30 de Setiembre del corriente año, en virtud de arreglo judicial celebrado entre don Manuel M. Martinez y don Elias Romero, como apoderado de los herederos de don Leon Romero; quedando el activo y pasivo de la misma al cargo y cuenta esclusiva del socio don Manuel M. Martinez. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1882.—*Elias Romero*—*Manuel M. Martinez*.—OTRO—Refiriéndome al aviso precedente, participo al comercio que continuaré por mi cuenta los mismos negocios de la estinguida sociedad, bajo el nombre de Manuel M. Martinez Toresano.—*Manuel M. Martinez Toresano*. 7048 p3 n17

Al comercio Yo el abajo firmado, declaro haber vendido mi negocio de almacen, situado calle Córdoba esquina Montevideo, con los números 644 á la primera y 449 y 451 á la de Montevideo, á los señores Santiago Garibaldi y don Francisco Cuneo.—*José Andigo*.—OTRO—Nosotros los abajo firmados, declaramos haber comprado al señor José Andigo, su negocio de almacen, situado Córdoba esquina á Montevideo, con los números 644 á la primera y 449 y 451 á la de Montevideo; pidiendo á los acreedores se presenten durante el término de 3 dias de la fecha, no atendiendo despues de este plazo reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1882.—*Santiago Garibaldi*—*Francisco Cuneo*. 7040 p3 n17

Belgrano El Sr. Cura de este pueblo habia sido muy frágil de memoria, habiendo convenido con el abajo firmado el dia 6 del corriente, que el 8 á las 10 de la mañana se dignase decir una misa por el aniversario de la finada Da. Teresa G. de Rojo, me presenté á la citada hora acompañado de varias personas de mi relacion, para asistir á dicha misa, y nos encontramos con las puertas del templo completamente cerradas. Interrogado el Sr. Teniente Cura por el motivo de este olvido, nos contestó que el Sr. Carranza se habia ido de paseo á la Ensenada y que nada le habia dejado dicho al respecto.—Bueno es que el público lo sepa para que no le suceda lo que como yo.—*José Rojo*. 7004 p1 n17

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
Y Puerto de la Ensenada
INAUGURACION DE LA CAPITAL "LA PLATA"

En vista del servicio de trenes especiales que se pondrán para los invitados á la fiesta; se ha visto, la necesidad de hacer las siguientes modificaciones en el itinerario vigente las cuales han sido aprobadas por el Superior Gobierno.

De Central 7.45 (tren No. 12) no pasará de Quilmes.
" " 9.55 (tren No. 22) no pasará de Empalme con F. C. del Sud.
" " 4.25 (tren No. 46) no correrá.
" " 5.45 (tren No. 52) no pasará del Empalme con F. C. del Sud.
" " 7.10 (tren No. 56) no correrá.
" " 9.5 (tren No. 66) no pasará del Empalme con F. C. del Sud.
De Ensenada 7.10 (tren No. 25) no correrá.
" Quilmes 11.10 (tren No. 33) correrá desde la Boca solamente.
De Ensenada 2.35 (tren No. 53) correrá desde la Boca solamente.
De Quilmes 7.40 (tren No. 67) correrá de Empalme con el F. C. Sud solamente.

Los trenes entre la Ensenada y "La Plata" Nos. 3, 7, 2 y 6 no correrán.

El tren No. 75, 7.45 a. m. desde la Estacion "La Plata" parará por señales solamente para el que subir y bajar pasajeros en las estaciones desde Ensenada hasta General Brown, salvo la Estacion Godoy.

El tren No. 82, 5.30 p. m. de Central parará por señales solamente en las estaciones intermediarias desde General Brown á Ensenada.—Estacion Central, Noviembre 16 de 1882.—*La Administracion*. 7033 p3 n17

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Se recomienda á los pasajeros que deseen salir afuera de la Ciudad por los trenes del F. C. Norte el domingo 19 del corriente, se sirvan tomar los trenes en la Estacion Retiro por causa de la gran concurrencia que habrá en la Estacion Central, con motivo de la fiesta en "La Plata".—Estacion Central, Noviembre 16 de 1882.—*La Administracion*. 7036 p3 n17

LA UNIVERSAL
Pinturería y Papelería
90—CALLE ARTES—90

El acreditado establecimiento de pinturería y papelería titulado "La Universal", situado en la calle de las Artes número 90 y que por espacio de muchos años ha girado bajo la direccion del inteligente señor D. Francisco Zacheo, girará en lo sucesivo bajo la direccion de Pablo Pirovano.

Este activo y laborioso industrial acaba de recibir, procedente de las mejores fábricas, cuantioso y variado surtido de los artículos mas modernos y de mejor gusto que se relacionan con su establecimiento.

La casa se encarga de toda clase de trabajos que se le encomiende, concernientes al ramo de papelería y pinturería.

Se servirán pedidos para la campaña y provincias á precios sumamente módicos. 7008 p10 n17

Muchacho Se necesita uno; Libertad 220. 7001 p3 n16

Se necesita Una ama de leche, fresca; Chacabuco 559. 6307 p6 n12

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta Imprenta.

Sobres A 28, 24 y 20 $ el millar se venden en LA NACION, por mayor.

Ama de leche Se necesita, Talcahuano 520. 5446 p30 o26

Cupé Se ofrece uno en venta en buen estado; Buen Orden 331. 6888 p8 n16

Se necesita Un buen vendedor para tienda, tienda inglesa Perú 101. 6969 p2 n16

Se alquilan Piezas bien amuebladas en casa de familia inglesa, Cuyo 38 (altos). 6916 p6 n15

Ama de leche Se ofrece con leche abundante: Victoria 483. 6921 p3 n15

Planchadora Se necesita, para trabajar dos dias por semana Perú 209. 6927 p3 n15

Se vende Una casa calle Tacuarí 530, en perfectas condiciones; para tratar en la misma darán razon. 6936 p5 n15

Se necesita Una cocinera alemana ó francesa, para casa de familia extrangera; Santa-Fé 889. 6943 p3 n15

Casa PARA INGLESES.—Se alquila una en la calle Bolini núm. 69, á los fondos de la Estacion Rivadavia, del tramway á Flores. 6944 p3 n15

Un aleman Muy buen dibujador de planos topográficos, desea trabajo; Cuyo 427, altos. 6923 p3 n15

Oficialas Costureras de vestidos y una aprendiz, se precisan: Uhareas 276. 6886 p3 n15

Maquinista Se necesita uno para manejar una trilladora; ocurrir Rivadavia 505 de 10 á 11 a. m. ó de 5 á 6 p. m., es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 6834 p6 n14

Ovejas Con ó sin lana, se venden 2000 más ó ménos y con otras ventajas, darán razon, Zeballos 427. p8 n14

La Agencia De Colocacion de D. Andrés Chevalier, San Martin 131, se ha mudado al núm. 240 en la misma calle. p15 n14

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm e20

A 2 pesos Libra pasas de higo superior calidad se venden en el almacen Cavour, Cuyo y Cerrito. 6157 p1 m n9

Costureras Maquinistas é hilvanadoras en ropa blanca; se necesitan: Suipacha 380. 6145 p1 m n9

A los libreros En esta Imprenta se venden sobres á 20, 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Se vende Una mercería con poco capital, situada en la calle de Montevideo 487, el dueño la vende por no poderla atender. 6215 p8 n10

Se precisa Una costurera, que sepa coser á máquina, se le pagará bien; Piedad 1048. 6960 p4 n16

Niñera Se precisa, Esmeralda 325; es escusado se presenten sin buenas recomendaciones que garantan su conducta. 6866 p3 n16

Profesor De español, inglés y teneduria de libros, se ofrece para dar lecciones particulares; dirijirse por escrito Profesor 168 Suipacha (altos). p3 n16

Casa de altos Se alquila una casa de altos con 12 piezas, cuarto de baños y demás comodidades; para verla y tratar Alsina 369. 6976 p3 n16

Vacas lecheras Y toritos mestizos Durham—Se venden en la Estacion General Rodriguez; para tratar, Florida 358. 6955 p3 n16

Cocinera Ó COCINERO.—Se necesita, es escusado presentarse si no puede presentar buenas recomendaciones; Libertad 220. 7000 p3 n16

Se ofrece Un profesor de aritmética, dibujo lineal y topográfico, bien sea para colegio ó lecciones particulares. Piedad 45, tonda Esperanza darán razon. 6972 p3 n16

Sr. D. G. Badano Se le necesita hablar con urgencia, por asuntos de sumo interés.—*Juan Palacnolos y Ca*. Defensa 157. 9592 p3 n16

Sirvienta Se precisa una que sepa algo de cocina, con cama, para corta familia; Córdoba 116. 6989 p3 n16.

Se ofrece Una señora italiana, para emplearse en una casa de familia. Para tratar, ocurrir calle Tucuman 2, desde las 10 hasta las 4 de la tarde. 6998 p3 n16

Planchadora Se encarga de todo lo que pertenece al ramo, especialmente de camisas para hombres; Defensa 95, cuarto núm. 4. 6914 p4 n15

Se alquila La casa calle del Juncal 427, tiene entrada de carruaje y toda clase de comodidades; en la misma casa darán razon, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. 6945 p6 n15

Piezas Espléndidas para hombres solos, con pension ó sin ella, en casa de familia punto muy central; para informarse Rivadavia 306, Cigarreria. 6801 p8 n13

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 11 8 perm.

Mucamo Se precisa una persona de confianza para portero y los trabajos exteriores en una casa de familia extranjera; Tucuman 59 de 8 á 9 a. m. y de las 6 adelante. 6955 p4 n16

Se alquila Una casa en la Floresta, con 2 departamentos de 8 piezas, cocina, letrina, algibe, árboles frutales á 3 cuadras de la Estacion, para tratar, ocurrir Cuyo 5... 6818 p1 m n17

Se vende La casa Artes núms. 768, 770, 772, 774 y 776 por liquidacion y ausentarse su dueño para Alemania; para tratar, ocurrir á la misma á todas horas. 6186 p15 n10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 427 entre Artes y Cerrito. 6179 p15 n10

Se vende El Café de Milano, situado Paseo de Julio 158 y 160, esquina Cuyo, con buena clientela, su dueño lo vende por irse á Europa; para tratar, á cualquier hora del dia. 6172 p15 n9

Se vende O se alquila una Victoria nueva con una yunta de caballos mestizos y guarniciones de yunta y de solo; todo de primer órden; en la calle Rivadavia 19, Caballeriza Colon. 6255 p18 n11

Dr. Luis C. Maglioni Ha trasladado su estudio médico-quirúrgico á la calle Victoria 469 (altos). Consultas de 12 á 3 p. m. 5992 p1 m n7

Almacen Se vende, Rivadavia y Larrea de poco capital y de alquiler barato es vendo por no poderlo atender su dueño, para tratar al mismo. 5828 p15 n4

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se venden en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. j112

Doctor de G. Bortolazzi Reconstituido.—Enfermedades del pecho, de la aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 6000 p1 m n7

Se vende El almacen situado Tacuarí y Estados Unidos, tiene almacen en la esquina; para tratar á cualquier hora del dia. 5792 p15 n3

Se vende Un tambo, situado Chile 283, que hace muy buen diario, y tiene buena clientela; su dueño lo vende por tener que ausentarse del país.—En el mismo se venden dos volantas en buen estado, con sus enseres correspondientes. 6953 p3 n16

Casa-quinta Se alquila una en San José Flores á cinco cuadras de la calle Real, con 7 habitaciones, cocheras, caballeriza y dos cuadras de terreno. Darán razon, Florida núm. 74. 6956 p3 n16

Recreo Caprera Aviso al público que la parte de D. Pedro Zanetta ha sido comprada por órden del Tribunal de Comercio. Unico dueño el que firma.—*Appiani Delfino*. 6975 p3 n16

Santo Domingo Vapor español. Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1882.—*José y Bernardo Garay*. 6965 p1 n15

Créditos CONTRA EL GOBIERNO NACIONAL.—Se compran especialmente los que estén en tramitacion por cobro de pesos sin que el Gobierno Nacional; ocurrir 25 de Mayo 30, de 8 á 9 de la noche. 6919 p8 n15

Almacen de modas Se vende por causa de enfermedad, uno perfectamente acreditado; calle Piedad 315 se acordarán plazos y condiciones ventajosas para las mercaderías. 6845 p4 n14

Se vende Un tilbury de 4 ruedas, tiene un mes de uso, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para verlo, Comercio entre Lorea y Zeballos; y para tratar, Buen Orden 322.—*Luis Pasquale*. 6917 p8 n15

Yerba paraguaya Depósito de yerba, flor especial, importantes rebajas de precios, desde 2 $ libra hasta 7 $ libra; Cuyo 409, tambien se lleva á domicilio. p15 n8

Toldos Lonas de todas clases y de varios anchos, baldes sin fondo, carpas de todos géneros y militares, trajes encerados, redes de pescar, banderas de todas naciones y de remate.—*Velería del Porvenir*, Cuyo 104. 6037 p1 m n8

Dr. J. Ledesma Moreno 546 (altos) Atiende especialmente en fiebres, enfermedades del pulmon, del corazon y del estómago. Consultas de 1 á 2, grátuitas de 12 á 1. 5920 p1 m n5

Dr. Florentino Ortega—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, grátis para los pobres los Mártes y Viérnes General Lavalle 436. 5761 p3 m n2

Se desea Alquilar una casa con ocho piezas, piso de tabla, gas, aguas corrientes, con fondo, situada en el cuadro comprendido Buen Orden y Callao, Venezuela y Cangallo; dirigirse con la ficha de este diario á las iniciales S. M. 5824 p1m o26

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientes, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—*Marie Urruty*, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 6973 p3 n16

Profesora Se ofrece una señora francesa para dar lecciones particulares en su casa ó á domicilio en la ciudad ó en los suburbios, tiene buenas recomendaciones; Suipacha 504 (derecha). 6917 p3 n15

A 2 $ mensuales Por cabeza se recibe hacienda vacuna, en uno de los mejores campos del centro de Lincoln, abundantes pastos, hermosas aguadas, campo alambrado.—*Lorenzo B. Trant*, Piedad 108. 6938 p3 n15

Emilio Frascini Alumno de la Universidad de Berna, profesor particular de idiomas modernos, conta bilidad mercantil etc. correspondencia epistolar en cinco idiomas; San Martin 304. 6899 p3 n15

Casita al Norte Se vende barata, por ausentarse su dueño del país, tiene 6 piezas casi nuevas y demás oficinas, terreno 8 por 40; ocurrir en la misma, Ayacucho 419. 6936 p3 n15

Se vende Una madeira Minerva con un surtido de tipos y accesorios, el todo en muy buen estado; se alquilaria el local que ocupa dicha máquina, con 3 piezas como habitacion para una familia; para tratar, ocurrir Piedras 88. 5765 p1 m n3

Calculaciones DE LANA.—Para la venta en Europa, por F. Kayser y M. Eckell, arregladas para este año; se hallan en venta en las principales librerías, al reducido precio de 30 $ m/c. 5288 p1 m o22

Reumatismo Remedio eficaz é infalible contra el reumatismo, ocurrir al Hotel Americano, calle 25 de Mayo, entre Cuyo y Corrientes; donde todo paciente será atendido gratis. p15 n11

Mayordomo Un anglo-porteño que tiene 15 años de esperiencia en el trabajo de campo, desea tomar el manejo de una estancia, esta regularmente colocado y puede presentar buenas recomendaciones, dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales A. D. 6982 p3 n16

Tomás E. Hudson Barraquero, domiciliado Buen Orden 1000, pone en conocimiento del público no ser él el llamado por la casa Baltar y Quesada en un aviso publicado en esta misma diario y dirigido á Tomás Hudson. 6888 p3 n16

Se venden Barato, por ausentarse su dueño del país, 3 carros grandes y fuertes de dos ruedas de poco uso, y 8 caballos superiores con sus guarniciones correspondientes y tres encerados buenos; para verlos y tratar, calle Alzaga núm. 206, entre Santa Lucia y Defensa, Barracas al Norte. 6981 p3 n16

Se alquilan Amuebladas para hombres solos y familia; sala, dormitorio ricamente amueblados y otra pieza unida ó separada todas á la calle, con comodidad de la cocina en familia, en la hermosa casa, Rivadavia 91, piso alto, Plaza 25 de Mayo. 6293 p8 n11

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 22 5754 p1 m n1

Procedimiento Nuevo para la curacion completa de la gonorrea crónica, gota, espermatorrea y estrechez de la uretra, mediante el uretroscopio, por el Dr. Scherrer, médico del Hospital Aleman; consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207. 5180 p1 m o20

Institutriz Se ofrece una señorita (alemana) que tiene todavía algunas horas á su disposicion para dar lecciones á domicilio de francés, inglés, español y aleman en la ciudad y en los suburbios, tiene buenas recomendaciones; para mas informes ocurrase Tucuman 482. 6940 p4 n16

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para ventas, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 6930 p1 m n16

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten.—Horas de oficina, de 12 á 4. j11 perm.

Gargiulo Salvador Pintor decorador avisa á los señores arquitectos, empresarios, propietarios, al público en general y á sus numerosos clientes en particular, que desde el dia 1º de Noviembre se trasladó al nuevo comicilio, Brasil, 279. 5625 p1 m o31

Puntillas, puntillas Casa especial en surtido completo de puntillas, encajes, bordados y confeccionadas.—Aviso á las señoras: Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas francesas y reconvesas, ficelas de hilo y algodon, encajes de hilo é imitacion. *Mercería San Juan*, Alsina 325. 6261 p1 m n11

Al comercio Hacemos saber que desde la fecha, la casa de comercio de ropa hecha y calzado, que giraba en esta plaza, bajo la firma de José Armano, girará en adelante José Armano y Ca. por haber entrado en sociedad don Antonio Dossola.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1882.—*José Armano*, *Antonio Dossola*. Lima 282. 6248 p15 n11

Oficiales PANADEROS.—Se desea encontrar para hacerlos socios de una panadería en campaña, tiene buen reparto afuera y regular venta en la casa; por informes á la agencia Union Argentina, Tacuari 11 y 13. 6211 p15 n10

Se alquila Una pieza muy bien amueblada para un hombre decente, con pension y servicio por 600 $, es casa de una corta familia del país, donde no hay mas inquilino, tambien se puede alquilar solo la pieza; dirigirse Suipacha y Charcas 241. 6969 p3 n15

Un suizo Recien llegado que estaba establecido en su patria como *marchand tailleur*, desea una colocacion en una casa del ramo, habla francés, aleman é inglés; dirijirse calle Juncal 140 sub C. M. 6939 p3 n15

A los Sres. PADRES DE FAMILIA.—El Director del Liceo Preparatorio Mercantil, participa haber trasladado su establecimiento de la calle Rivadavia 359 á la Victoria 323, donde hallarán todas las comodidades requeridas para un establecimiento de primer órden; Victoria 323.—*La Direccion*. 6502 p1 m n15

Al comercio Un jóven aleman (33 años) bien versado en la contaduria y todo trabajo de escritorio, sabiendo perfectamente el español, inglés y francés busca una colocacion como corresponsal, tenedor de libros etc.; dirigirse á la imprenta de este diario bajo las iniciales E. S. O. 6928 p3 d p m n15

Casas en Belgrano Se alquilan 2, una al lado de la otra en el punto mas pintoresco del pueblo, con agua excelente, gas, cuarto de baño, árboles frutales, parral y demás comodidades para familia; para tratar dirijirse al almacen esquina Moreno y 25 de Mayo, en Belgrano. 6995 p8 n16

Al comercio Se ha vendido el café y billar "Libertad" situado en el mercado Libertad núm. 21; el que se considere con derecho á reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias; pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1882.—*Camilo Podestá*, vendedor. 6975 p3 n16

Sabina Berta Nueva partera del 25 de Mayo.—Recibida en la Facultades de Ciencias Médicas, ofrece á este respetable público su servicio bien cultivado, esperando ser acreditada y favorecida. Asistirá á los pobres por lo que le den; recibe ocultas. Domiciliada frente al hotel de doña Mariana. 6892 p15 n15

Campo Para arrendar, alambrado, en el partido de Chacabuco, se arrienda desde 100 hasta 3000 cuadras, por 50 $ cuadra; sea para la agricultura ó para haciendas, garantiendo, que quedará inmediata una Estacion del ferro-carril en construccion de Clarck. Por mas datos en Buenos Aires, Piedad 163, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. 6610 p1m n14

Al comercio Se ha vendido el café de Milano, situado en el Paseo de Julio 158 y 160; el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el mismo café por el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1882.—*Costantino Jalur*. 6925 p3 n17

Liceo PREPARATORIO MERCANTIL—Rivadavia 359.—Preparacion comercial de teneduria de libros por partida doble, caligrafía, calculo, etc. Estudios preparatorios para carrera, de ingreso á la Escuela Naval y Militar, etc. Se emplean sistemas fáciles y prontos. Clases especiales para adultos; se reciben pupilos y medio pupilos.—*La Direccion*. 6903 p3 n17

Al comercio La casa de negocio en los ramos de tienda y mercería que giraba en esta plaza con la firma de Robustiano Campillo, girará en lo sucesivo bajo la razon social de Campillo y Lopez hnos. Haciéndose cargo del activo y pasivo de la estinguida firma a cargo de esta última.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1882.—*Robustiano Campillo, Campillo y Lopez Hno.* 6932 p3 n15

Gran surtido De tinas para baños de todas clases y construcciones, de laton, zinc y fierro galvanizado, el mejor material para tinas de baño, todo á precios muy reducidos.—Casa privilegiada por el Superior Gobierno de la Nacion en la construccion de tinas para baños.—*Francisco Mieli y Ca.*, Piedad 567 á 575, esquina de Talcahuano. 5860 n4 v d01

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. n11

Cementerio del Norte—Se suplica á las personas que tengan restos de sus deudos depositados en el sepulcro del Sr. D. Pedro Vela, en dicho Cementerio, quieran sacarlos en el término de 30 dias, desde la fecha de este aviso, previniéndoles que pasado este término, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1882. 5645 p30 o22

Máximo Benguria Escribano Público con 16 años de práctica en el oficio. Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales, remates, tiene 3.500,000 $ m/c para colocar en hipotecas, desde diez mil pesos m/c hasta la suma indicada, á interés muy módico. Oficina, Perú 106, altos, cuarto 14. 5438 p1m o26

Cementerio del Norte—Se ruega á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia del Sr. D. Pedro M. Diaz, quieran sacarlos en el término de 30 dias, de la fecha, previniéndoles que este es el tercer aviso y los restos que no saquen serán trasladados al osario.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1882. 5929 p30 n6

Se vende La casa moderna Tucuman 756 con 6 piezas, algibe y demas oficinas, 10 vs. de frente por 40 de fondo, y un terreno con 3 piezas, desde ellas de adobe y una de zinc, situado en la calle Temple 511, tiene 10 vs. de frente por 46 de fondo; para tratar, Temple 511, á toda hora. 6128 p15 n9

Cigarreria EN VENTA—Se vende una, por ausentarse su dueño del país, situada en un paraje muy central y con todos los útiles necesarios para el trabajo, siendo una marca muy conocida y acreditada; el que se interese puede ocurrir al escritorio del Sr. D. Mariano E. Szubidet, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 6318 p15 n14

Restaurant Y Botellería Internacional, calle Artes (esquina) 108, frente al Mercado del Plata, prevenimos al público y á nuestras relaciones que habiendo transformado completamente esta casa de negocio, podemos ofrecerle un servicio completo y módico precio; tambien se dan pensiones á domicilio. 5400 p1m o25

Una señorita Alemana que tiene diploma de maestra, busca una colocacion como institutriz, ensenando los diferentes ramos de instruccion en sus tres lenguas: aleman, inglés y francés, asi como la música, se pueden dar las mejores recomendaciones, direccion: O. W. 767 1/2 calle Tucuman. 5463 p15 n4

Pianos En el depósito de pianos de Francisco Caniggia hay un variado surtido de pianos de las mejores fábricas europeas, de buena construccion, de mucha solidez y de voces incomparables, se garanten por cinco años, tambien se afinan y se compran pianos, trabajo garantido sin rival; Riv davia 483 entre Santiago del Estero y San José. 6294 p1m n12

Persianería DEL PINO.—Se mudó á la calle Paraná núm. 297, entre Parque y Tucuman.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de una persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 30 $ m/c.—Se fabrican persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Atencion Especialidad para jardines, depósito alfarería, adornos rústicos, mesas, sillas, jardineras, floreros, jarrones, etc. Estatuas para gas, etc. etc. Estatuas para gas, vases de terra-cota. Varios artículos preciosos de mármol, en la misma se encargan de pintar y broncear todas clases de artículos y tambien componer cualquiera cosa perteneciente al ramo; Maipú 171 entre Cuyo y Corrientes. 6295 p1m n11

A la Porteña RIVADAVIA 352.—La señorita Aurelia Bourdieu tiene el honor de avisar á sus relaciones y al público en general, que encontrarán en su casa un lindo y variado surtido de última moda en gorras y sombreros para señoras y señoritas. Se encarga igualmente de las composturas concernientes al ramo, á precios muy módicos. 6274 p1 m n11

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cruz para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lenceria de mesa.—*Delvoje hermanos y Compañía.—Fábrica en Courtrai (Bélgica).—Depósito Buenos Aires, Cuyo 326.*—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc. 7624 l m perm.

Se suplica A las personas que tengan restos de sus deudos, depositados en el sepulcro del Sr. D. José Diaz Freuro en el Cementerio del Norte, quieran sacarlos en el término de 30 dias, desde la fecha de este aviso, previniéndoles que pasado este término serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1882. 5131 p1m o20

Sociedad FILANTRÓPICA "LA PROTECCION" FUNDADA EN 1878.—Habiéndose solicitado el terreno en la Capital "La Plata" para la fundacion de la Escuela gratuita de Oficios que los estatutos fundan la Sociedad, se previene á los socios y subscritores que el dia 18 del corriente tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria en el local y á la hora de costumbre.—Capital, Noviembre 13 de 1882.—*El Secretario*. p5 n14

Ojo, criadores Se arriendan 3 lotes de campo de 4,000 varas frente por 6000 de fondo cada uno, campo flor, en el Partido de Balcarce, establecimiento denominado San Francisco de Casco, hoy perteneciente á doña Isabel G. de Alzola; este campo es muy conocido en la Provincia por sus buenos pastos fuertes y aguadas permanentes; para mas informes, ocurrir Alsina 438. p15 n14

Confiteria Y PASTELERIA DEL SOL, General Lavalle y Reconquista—Fratini Francisco y Alippi Moisés, nuevos propietarios de esta antigua confitería, avisan al público en general y á sus amigos en particular, que en dicho establecimiento se encontrará un gran surtido de dulces y se atenderá con prontitud y esmero cualquier encargue que tengan á bien confiarles.—Precios módicos. 6924 p1 m n15

Institutriz Desea colocacion una institutriz belga, diplomada de la escuela normal superior de Bruselas, ha enseñado en Paris y Lóndres, y enseña francés, inglés, castellano, flamenco música y piano, tiene diploma especial de gimnástica sistemática de la escuela especial de Nivelles; buenas referencias; dirigirse á J. B. de O., Administracion de LA NACION 6932 p3 n16

Casas centrales EN VENTA.—Una casa esquina á una cuadra de la plaza Monserrat, 14 varas á una calle y 44 á otra con edificio viejo de zinc y adobe, Paraná 368, precio 335 000 $ m/c.; otra casa calle Montevideo entre Paraguay y Charcas, en 56,000 $ m/c. gana 450 $; para tratar, Santa-Fé 525, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 6935 p3 n15

Se vende Una casita en Almagro situada en la calle de los Vascos, de la Estacion del Ferro-Carril, tres cuadras al Norte, para mejor señas pueden preguntar en la misma Confitería de la Estacion; para tratar en la misma casa.—OTRO: se vende un terreno en la calle de Ombú 339, compuesto de 55 vs. de fondo por 8 1/2 de frente con pared, pozo de balde vereda y letrina, á precio sumamente módico; para tratar en la esquina de Temple, almacen. 6934 p8 n15

Dinero Sobre propiedades, no olvidarse que siempre tienen disponible de varios prestamistas Burgos y Ca. dinero para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como descuento á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, si no están á satisfaccion de las personas que dan dinero no hay negocio; ocurrir á las casas Perú 106 (altos) pieza núm. 7, de 10 á 5, domicilio calle Ombú 198. 6355 p1m n14

Al comercio Y á nuestra clientela en particular.—Avisamos que la fábrica La Nacional de jabon, velas y grasa especial para máquinas, de José Llauró y Ca., de Barracas al Sud, en la calle de Mitre en la Crecesita, que hasta la fecha se recibian órdenes en la calle Piedras 359, de hoy en adelante no se recibirán mas, porque pone un depósito central en la calle Mayor núm 311, Buenos Aires; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 6165 p15 n9

Aviso Municipal Por disposicion de la Municipalidad de Lobos, se procederá á vender en público remate el dia 10 del entrante mes de Diciembre, de 1 á 3 p. m., en el salon Municipal, tres suertes de chacra, designadas con el número 7 y número 15 de la seccion C y... en la Seccion B, y número 16 de la Seccion H.—Lobos, Noviembre 6 de 1882.—EDUARDO MARTINEZ Substituto.—*Nicanor D. Berro*, Secretario. 6120 p1 m n9

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83, 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieren vender sus muebles, dar aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente: todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 2783 perm. j10

Té, té, té, Habiendo recibido un buen surtido de tés frescos y aromáticos podemos anunciar que hemos mejorado la clase del Té que vendemos á 15 $ lib. á canastitos de 6 1/2 lib. ó 14 $ lib. sucia; invitamos á los aficionados á hacer una compra como prueba, seguros que quedarán satisfechos. Siguen á venta de un surtido en latas de 1 lib. á 20 $ lib. y el mejor Té del mundo marca "Karavan" en plomos de 1 lib. á 40 $ libra.—Nuevo Depósito de Té, 41 Defensa, de Warrell y Latorre. 6233 p1 m n14

Al público BUENA OCASION.—Se vende una estancia, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa y no poderlo atender, el campo se compone de 550 cabezas al corte que poco mas ó ménos es como sigue: 100 vacas, 20 novillos 170 animales de cria, mestizos Señor y mitad de 2 años y 60 toruneros; para tratar ocurrir en el partido de San Vicente á 15 cuadras de la Estacion, campo de D. Toribio Sunari ó en Buenos Aires Piedras 418, á toda hora del dia. p15 n14

Pianos Habiendo mudado nuestra fábrica y depósito de pianos, desde la calle Rivadavia 452 á la del Perú 456, avisamos á nuestra clientela y al público en general, que en esta casa hallarán todos las mejoras deseables, tanto por la perfeccion de los trabajos cuanto por la prontitud, esmero y modicidad de precios.—Nota: En esta casa hallarán siempre un surtido de pianos nuevos á precios sin competencia; se compran y venden usados en cambio, se afinan y componen.—Perú 456.—*José y Cayetano Cosellin*.

Escuela de baile CANGALLO 814.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constanzo*. 4220 p3 m30

Pan caliente Á LAS 4 DE LA TARDE.—Los que suscriben avisan á su numerosa clientela y al público en general, que hallarán pan caliente todos los dias á las 4 de la tarde, en sus dos panaderías conocidas, la una bajo el de "Panadería del Plata" Artes 176, frente al mercado, y la otra bajo el de "Boulangerie Parisienne" Cuyo 457, esquina Cerrito, se reparte tambien á domicilio. 5409 pm. o19

Cabello PARA SEÑORAS.—A precios de Europa: Trenzas desde 50 $ m/c., flequillos de moda desde 50 $, hechura de una trenza, la persona dando el pelo, 30 $.—Especialidad para pelucas sobre medida, y tambien como pequeñas postizos.—Tintura inglesa para teñir el pelo y la barba, de 3 colores, Francesa de René Blondeau General Lavalle 412. 5147 p1 m o20

Campo Se venden 400 cuadras de buen campo, á 25 cuadras del pueblo de Las Flores, y 20 á la Estacion del Ferro-carril del Sud linda con don Santiago Mostal y con las chacras del pueblo, con 200 varas de frente, y una de don Federico J. Miró; tiene un monte alambrado y una poblacion con dos piezas, buenos pastos, como ser: cardo, trébol de olor y de carretilla, cebadilla, gramillas, artemisa y varios otros; á la figura del campo es cuadrada buenos títulos y se venden barato; ocurrir Uruguay 572. 6200 p8 n10

Al comercio He vendido mi negocio de almacen sito en San Martin 461 á D. José Sambarino (hijo) y el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias, pasados los cuales no atenderé.—*Angel Agustini*.—OTRO: He comprado á D. Angel Agustini su negocio de almacen sito en San Martin 461, el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—*José Sambarino* (hijo). p3 n15

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni*. 4887 p30 o15

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, para medir y amojonar el terreno de estancia perteneciente á D. José C. Ramos, sito en el partido de Cañuelas, previene á los señores linderos que el dia 28 del presente mes dará principio á la operacion. Los títulos de la misma tramitan por la secretaria del sr. Wright.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1882.—*Ventura G. Coll*, Agrimensor—Calle Uruguay, 572. 6362 p3 n16.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menage completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar más precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Cementerio del Norte—Por el presente se hace saber á todas las personas que tengan deudos en la sepultura 3a. 5a. y 6a. del núm. 5 de la Seccion 16 del Cementerio del Norte, de propiedad de la sucesion de D. Ambrosio y D. Francisco Multedo, procedan á sacarlos dentro del término de 60 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, pasado cuyo término los restos serán depositados en el osario general, por ser necesario refaccionar la sepultura; ocurrir por la llave Estados-Unidos 215.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1882. 5948 p2m n5

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campaña"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas caminantes y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos. Se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATA, Andes 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Cementerio del Norte Por el presente se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de mi propiedad en la seccion Pilar sepulturas 4a. y 5a. del núm. 30 que se presenten en el término de 60 dias á recoger los restos de sus deudos, de lo contrario serán echados al Osario General por encontrarse listo el sepulcro y al mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Por las llaves, ocurran Corrientes 462.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1882.—*José Vatteune*. 5863 p2m n4

Campo en venta Se vende en el Partido de Ayacucho, á 3 leguas de la estacion y del pueblo del mismo nombre, una magnífica estancia, poblada con siete puestos, mas el casco de la estancia con galpones, alambrado, alfalfares montes y demás enseres necesarios á un establecimiento montado á la moderna; á mas se venden las haciendas existentes en el mismo, que consisten en ovejas, vacas, yeguas y caballos; el que desee hacerse de una buena propiedad para renta, puede ocurrir para tratar, Venezuela 392, donde se le darán los datos mas extensos; su dueño lo vende por ausentarse del país. 5666 p30 o31

Consejo Escolar DE LAS FLORES.—Por resolucion del Consejo Escolar de este Distrito, se llama por el término de 15 dias, á contar desde hoy, á una preceptora y una sub preceptora que posean diploma de elemental, para regentear la Escuela núm. 2 de niñas de este pueblo.—Deco hacer presente que no será atendida ninguna solicitud que no venga acompañada del respectivo diploma espedido en forma.—Las Flores, Noviembre 3 de 1882.—El Presidente, CÁNDIDO PLAZA MESTA.—El Secretario, *Lino Agra*. 6143 p15 n9

Al público Habiendo entablado accion contra el Dr. D. Martin Aguirre, por sus actos, como mandatario mio, declaro: Que desconozco la enagenacion que aquel ha pretendido hacer, de 18 leguas de terreno situadas en la provincia de Santa Fé, en el departamento "El Pájaro" otorgando una escritura, simulada y fraudulenta, á favor de D. Manuel D. Mieres, y en la que, sin mi órden, anuncio, consentimiento y conocimiento mio, y aun sin haber regido la posesion de ellas á nombre mio, aparece vendiendo por 2600 $ ftes. por una propiedad que vale mas de 100,000 $ fts. oro; y toda enagenacion ó gravámen que de ella pretendiera hacer D. Manuel D. Mieres, será en si nula y de ningun valor.—Santa Fé, Octubre de 1882.—*Rafael Otero*. 5940 p15 n5

Juan F. Pecotche PEDICURO.—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 122, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los que se fieten á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y estirpa la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de su liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos suyos inventados, el mas para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7235 m3 perm.

"La Plata" Sabanas y rasos de algodon de un solo color á 6$ vs. hay de todo colores en el nuevo baratillo "La Plata" Zeballos y Alsina, frente á la quinta de Guido.—Manteles de puro hilo á 35 $ de largo por 12 de ancho á 90 $ una, servilletas finas puro hilo á 40, 50 y 60 $ docenas; géneros de hilo para forros de muebles á 4, 5, 6 y 7 vs.—Baratillo "La Plata" Zeballos y Alsina, frente á la quinta de Guido.—Trajes de medida para hombres á 250 $; trajes para niños de diferentes colores arreglados al último figurin á 160 $.—La casa cuenta con un buen cortador y se hacen toda clase de confecciones para hombres y niños.—Tienda y Sastrería "La Plata" Alsina y Zeballos, frente á la quinta de Guido. p10 n16

Baños A los Pocitos en Montevideo.—Las personas de Buenos Aires que deseen tomar esta temporada de los mejores y mas saludables baños de mar en Montevideo; pueden dirigirse al Hotel Argentino, de Pascual Papini, situado en la Plaza Independencia al frente del Palacio de Gobierno, y es uno de los parajes mas centrales y pintorescos de esta ciudad; siendo dicho establecimiento por su posicion, comodidades y baratura en los precios, el mas adecuado para las personas que vengan á esta ciudad en busca de salud ó por asuntos particulares. El servicio es esmerado, sus habitaciones muy elegantes y con frente á la hermosa plaza y á la calle, pudiendo rivalizar con hoteles de Europa, y teniendo ademas la ventaja de tener á la puerta el tren-via que conduce á los baños de los Pocitos.—Montevideo, Noviembre 10 de 1882.—*P. Papini*. 6929 p15 n15

A los capitalistas EMPRENDEDORES.—Una persona formal, práctico en el ramo, con buenas recomendaciones, desea encontrar un socio que esté dispuesto á emplear desde 12 hasta 15,000 pesos fuertes, en la plantacion de un establecimiento de caña dulce con distileria agregado para la fabricacion de alcohol. Es por demás sabido que aparte de la fabricacion del azúcar, que requiere fuertes capitales, ninguna industria es tan lucrativa como la elaboracion del alcohol de la misma caña, que con un capital relativamente pequeño, da resultados asombrosos, que pueden tacharse quizá de exajerados, si no fuese tan bien conocida su exactitud. Se tiene ya la concesion del terreno, ubicado en una de las colonias nacionales del Chaco, en donde actualmente los colonos cultivan mas de 60 hectáreas, de caña del paraje es inmejorable, con leña en abundancia y comunicacion fluvial fácil, al mismo punto; para mas informes, dirigirse Zeballos 436. 6370 p4 n14

Aviso municipal Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se llama á licitacion por el término de 20 dias, á contar desde la fecha, para la obra de la casa municipal de este pueblo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que existen en el Departamento de Ingenieros de la Provincia, oficina del Sr. Benoit.—Las propuestas serán abiertas en la Secretaria el dia 30 de Noviembre á la 1 del dia, y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó rechazarlas todas.—Todo proponente deberá agregar á efecto de su propuesta, en esta Secretaria la suma de 6000 $ m/c. antes del dia fijado, espidiéndosele un certificado que acompañará á su propuesta y cuya cantidad garantirá el fiel cumplimiento del respectivo contrato.—Las propuestas deberán ser firmadas por un fiador solidario y responsable. Municipalidad de Moron, Noviembre 10 de 1882.—*Luis N. Basail*, Presidente.—*Enrique V. Reissig*, secretario. 6204 p18 n10

Libreria HISPANO AMERICANA. Buen Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 380; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Després, $ 270; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 40; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 12; Manual de Fotografía, por Pacheco, en tela, $ 30; Los Animales de Juane, por don Ramon Caraccas, 1 tomo $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinaria y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Dublan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

¡Ojo! MOLINO SAN TELMO, DEFENSA 663.—Se vende un motor de fuerza de 35 caballos con sus correspondientes calderas; todo en perfecto estado y propio del Molino, necesarios para limpieza de trigo y elaboracion de harina.—Las piedras son de las mas ricas que han venido al país, todo se va á vender á precios módicos, aprovechen el gran barato; en el mismo molino habrá con quien tratar.—El mismo dueño tiene otros dos motores de fuerza de 25 caballos cada uno, buenas calderas y útiles de molino, en la plaza Lorea, antiguo "Molino Lorea", estando todos á la vista y listos para entregar al comprador, hay que vender por el precio que den por se cambia ó se alquila el edificio del "Gran Mercado Modelo".—Ah mismo encontrarán tambien bolsas para harina y trigo, se advierte que las calderas son nuevas, no tienen mas que seis meses de uso; hay que aprovechar que ya viene la estacion de los trigos, el que vaya á ver no sale sin comprar. 4994 p1m o17

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzer gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento.—El uso de mercurio, tan funesto á la salud, y lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzer ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 3566 el perm.

La Luz de la Esperanza—Almacen de Comestibles al por mayor y menor de Antonio Cancillo, Rivadavia 293, 295 y Garantias 1, 3 y 5, sucursal Lima 413, esquina Independencia.—El dueño de este gran establecimiento habiendo obtenido satisfactoriamente el apoyo que ha dispensado honrarme su numerosa clientela que hoy me favorece, manifiesto velar siempre con el celo que me hace acreedor, por ser el primero á hacer saber al público los precios de las mercaderías referente á mi ramo. Aviso que he recibido un gran surtido de loza, cristales, ferretería y una gran partida de aceite del mas fino, puro oliva garantido, que vendo al precio siguiente: 1/4 lata de arroba $ 35, 1/2 lata de arroba $ 55 y 1 lata de arroba $ 125 m/c, todas las latas llevan el nombre de la casa: "La Luz de la Esperanza", y ademas las dos casas tienen carros para remitir las mercaderías á domicilio gratis y á las estaciones de ferro-carril.—Nota: Pantaleón números 5003 y 1663. 5456 p1 m o28

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónicas y rebeldes que sean, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el cansancio lagrimoso, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, las rubicundeces de los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de esta especifico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este especifico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Campo EN VENTA PARTICULAR.—Ofrecemos un número de lotes, de que aun podemos disponer, de media legua cuadrada cada uno, al precio de $ 125,000 m/c. el lote, una décima parte ó sean $ 12,500 m/c al contado y el resto en 8 anualidades, sin intereses.—Empieza este campo á una legua al Norte del Fortin "General Guiñazú", al Oeste de Lincoln.—Los pastos son muy especie de gramilla, alberjilla, té pampa, cola de zorro, flechilla, gramilla crespa y trébol de olor, agua en abundancia se encuentra de excelente calidad, cavando en los bajos dos ó tres varas; la hacienda vacuna, caballar y lanar de establecimientos nuevos circunvecinos, tiene buen procreo y gordura. Galera de Lincoln para Guiñazú los dias 2, 12 y 22, á 12 y 22 del dia, permaneciendo en Guiñazú dos dias, donde darán peon y caballo en la estancia que alli existe, á los que vayan á ver el campo.—Tambien saldrá de Melincué para Guiñazú el dia 1º del próximo Diciembre, á la llegada de la galera del Pergamino, un Breack de 12 asientos y tropilla de caballos para conducir gratis á los que quieran ir á ver el campo; la galera del Pergamino para Melincué, sale en la madrugada del dia 1º sin esperar la llegada del tren. Por mas informes, ocurrir al escritorio de los Corredores que firman. San Martin 178, Buenos Aires.—*Juan Hughes*—*Gustavo A. Vernet*. 6971 p15 n16.

Consejo ESCOLAR DE CHIVILCOY. Licitacion.—El Consejo Escolar del distrito de Chivilcoy, ofrece en arriendo con destino á la branza ó pastoreo y por un término de 3 años, los siguientes terrenos ubicados en el partido de Chivilcoy y de propiedad de sus Escuelas.—1º Una fraccion de cuatro cuadras de campo hacia el 1º de Enero próximo por D. Bartolomé Unsain, sito en el cuartel 7º y que linda por el S. O. con los señores Torroba Hos y Llorente, por el N. O. con los sucesores de D. Juan Goyeneche.—2º 11/2 cuadras cuadradas y cuadras hacia el 1º de Enero próximo por D. Pedro Minvielle, sito en el cuartel 8º y que linda por el S. O. con los sucesores de D. Ramon Soleo y por el N. E. con D. Eloy L. Paez.—Las propuestas se recibirán, en la Secretaría del Consejo bajo sobre cerrado y con la palabra PROPUESTA escrita en el y serán abiertas en presencia de los interesados, en sesion del Consejo á las 8 de la noche del dia 5 de Diciembre próximo.—El Consejo se reserva el derecho de rechazar las ofertas si estas no fuesen aceptables.—Se pagarán por anualidades anticipadas ó bien al vencimiento del año en garantía á satisfaccion del Consejo.—Chivilcoy, Noviembre 15 de 1882.—*F. Ortiz*, Presidente; *José Elósegui*, Secretario. 6957 p17 n16

OTRO

En la Escuela Superior de Varones del mismo distrito, es necesario un Ayudante cuyo empleo está renumerado con 900 $ mensuales.—Los que deseen optar á él, pueden dirigirse hasta el dia 25 á la Secretaría del Consejo Escolar.—Chivilcoy, Noviembre 15 de 1882.—*F. Ortiz*, Presidente; *José Elósegui*, Secretario. 6958 p1m n16

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

El dia 10 del corriente, no circularán los trenes números 1, 10, 11 y 17 y el tren núm. 3, pasará en todas las Estaciones del trayecto, siempre que haya pasajeros.

En el servicio de trenes de la Ensenada á La Plata, los trenes, 1, 5, 4 y 8 se suprimirán, siendo reemplazados por trenes, del Central de Buenos Aires á La Plata, conforme al horario publicado.—Noviembre 14 de 1882.—El Gerente, *S. Brian*. 6963 p4 n16

PARA ARRENDAR

Dos leguas en el Bragado; campo todo alambrado, 3 leguas en Lincoln, 2 id en Chascomús, sobre el rio Salado.—Se arriendan en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 6973 p3 n16

REBAJA DE PRECIOS
BAZAR REPUBLICA
Florida 333 esquina Tucuman

Juegos de porcelana para lavatorios	190 $ de	8	piezas.	
Id	id	239 id	7	id
Id	id	260 id	8	id
Id	id palangana grande	320 id	8	id
Id loza imitacion marmol		115 id	5	id
PARA COMEDOR				
Juegos de porcelana orilla azul		900 $	92	piezas
Id	con colores	800 id	92	id
Sillas americanas, fuertes y livianas, muy propias para las casas de campo, de tijera		65 $ una		
Id	id de hamacar	100 id	id	

6966 p5 n16

AGUA MINERAL
DE
ORIOL
Ferruginosa, alcalina y gaseosa
UNICOS AGENTES EN EL PLATA
GUENON, CHARLES & Ca.
RIVADAVIA 178, BUENOS AIRES
6986 p1m n16

EXTRACTO DE LA RIFA
Á BENEFICIO DE LAS
HERMANAS TERCERAS FRANCISCANAS
Jugada en la Confiteria del Gas, el 14 del corriente

Nº 23 un florero cristal Bohemia.
83 una bizcochera cristal.
231 un florero cristal.
354 una mesita ébano centro porcelana.
408 un vaso azul para flores.
522 una frutera forma carroza.
607 un humador de plata.
685 una tarjetera platina.
741 un par floreros con flores en relieve.
744 una bizcochera.
816 una mostacera platina.
867 una jardinera porcelana, flores en relieve.
1062 una jardinera con pié de bronce.
1090 un candelero plaqué.
1145 un sahumador bronce.
1236 un velador.
1268 un zahumador plata.
1308 un vaso porcelana azul.
1321 una jardinera pié de bronce.
1410 una jarra Cristofle.
1546 una jardinera con pintura en relieve.
1738 una estátua bronce.
1890 una mesita bronce.
1906 una mesita negra centro porcelana.
1911 un costurero en mosáico.
2087 un centro de mesa.
2243 un florero cristal pintado.
2226 una mesita negra de bronce.
Los objetos se entregarán en la calle Rivadavia núm. 526. 6980 p3 n16

Aviso Municipal

Se previene á los fabricantes de carruajes que se ha dispuesto por la Superioridad, que en caso de prestar carruajes sin patente, se les hace responsables de dichos á la patente correspondiente y la multa en que incurrieran para evitar el abuso que se viene cometiendo desde años atrás. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1882.—*El Contador*. 6925 p8 n15

DUMANGIN Y WALGER
240—CALLE BOLIVAR—242
VINOS DE BORDEAUX Y COÑAC
Ventas por mayor y menor

VINO		
Bordalesas	1,000 $ m/c.	
Litro	4 " 4 rls.	
Cuarta	3 "	

COÑAC		
El galon	60 $ m/c.	
Botella de un litro	20 "	
Botella comun	16 "	
La cuarta sin envase	12 "	

Para los precios al por mayor, dirigirse á la casa. 5663 p1m o21

PROVINCIANOS! — Este es el nombre de los cigarrillos de CHALA y picadura habana hebra extra-flor, que fabrica LA ABUNDANCIA, 214 Rivadavia 216.
¡SON RIQUISIMOS!
6940 p10 n15

VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuados oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, practicado por el Sr. Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el vino argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en Hospitales de la Municipalidad, y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras.

ESTE ESQUISITO VINO ARGENTINO, se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre del vino, como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO No. 1

El CHATEAU CORDERO, reemplaza al mas esquisito Oporto de 1000 $ el cajon.—Pídase el vino argentino de Cordero.—Los precios son módicos. 6887 perm. n15

ESCUELA
DE
ARTES Y OFICIOS
Tacuarí 57 (altos)

Se necesitan oficiales carpinteros, herreros, encuadernadores y talabarteros.

Es inútil se presenten sin recomendacion. En igualdad de condiciones se preferirán hijos del país. 6293 p8 n10

A LAS IMPRENTAS

En la casa de Galli Hns. 208 calle Reconquista, se venden tintas negras para imprimir de $ 65 á 300 $ la arroba. 6369 p15 n14

SE VENDE

Una casa de comercio en un floreciente pueblo de la campaña del Sur de la Provincia, perfectamente organizada. Da una buena utilidad, teniendo local de primer órden, compuesto de almacen, depósito y habitaciones para familia, garantido por varios años.

El pueblo está sobre el ferro-carril; para tratar é informes, Tacuarí 49 y 51. 6298 p15 n12

BAÑOS DE FIERRO
ENLOZADOS
INODOROS
LAVATORIOS
Caño de fierro galvanizado
CAÑO DE COBRE
CHAPA DE COBRE
92—MORENO—96
6263 p8 n11

GRAN RIFA-LOTERIA
del Teatro San Felipe de Montevideo
Y de 3 magníficos edificios contíguos

Bajo la direccion del Directorio de "La Edificadora Argentina", reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y del total de todo el importe.

La extraccion tendrá lugar el dia
6 de Enero de 1883
PROGRAMA

			$f.
1	gran premio el Teatro		100,000
1	"	los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala	25,000
1	"	la casa esquina 25 de Mayo	8,000
1	"	la casa contigua	6,000
2	aproximaciones: 1er. premio á 1,000 $f.		2,000
2	"	2° " á 500 $f.	1,000
4	"	3° y 4° " á 250	1,000
10	premios á 200 $f.		2,000
20	" " 100 "		2,000
40	" " 50 "		2,000
50	" " 40 "		2,000
252	" " 20 "		5,040
2386	reintegros 10 "		28,960

2780 premios ó sean 13,900 quintos premiados $f. 180,000

NOTA—Las utilidades de esta lotería se han distribuido entre sociedades de beneficencia y Montevideo. 6315 p1 m 2a. páj. n14

FIJARSE BIEN
El gran baratillo de la calle Belgrano
ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO
DE
JOSE LAURO
Se ha instalado definitivamente en la calle Belgrano 351, antigua casa de Pereda. 6291 p8 n11

Nuevo descubrimiento
LEGIA FENIX

Destinado á sustituir ventajosamente toda clase de jabon para el lavado de telas en general, como ser: lencería, géneros de lana, sedas, etc., etc.

Esta especialidad reconocida en Francia, Italia, España, etc., por el mejor y mas económico de los productos destinados al lavado y que no daña la fibra del tejido, reune á la vez que la economía de tiempo y en el costo, una fragancia esquisita é higiénica, como lo justifica el análisis hecho por el profesor G. De Negri, químico de la Real Universidad de Génova.

No mas jabon
La utilidad y economía está en la Legia Fénix.

Unicos agentes en las Repúblicas del Plata, de la casa Orsolini, Negrotto y Ca. concesionarios de los fabricantes señores Garganini, Gambaro y Ca., de Génova.

JUAN PALAZUELOS Y Cª
Defensa 157—Buenos Aires
6014 p10 n7

Agua mineral natural
DE VICHY
LEGITIMA Y FRESCA
Fuentes Célestins Hópital
Gde. Grille
Hauterive Saint Yorre
DEPÓSITO PERMANENTE
Droguería y Botica del Pueblo
187—RIVADAVIA—189
6239 p1 m n11

ESCUELA
DE
ARTES Y OFICIOS

La Direccion de la Escuela de Artes y Oficios previene á los padres, tutores etc. de los alumnos que se educan en el Establecimiento, que por un arreglo celebrado con el señor Gerente del Ferro-Carril, los pasajes á San Martin han quedado reducidos á los siguientes precios desde el 1º del corriente.

Dias de trabajo.—Ida y vuelta	
Primera Clase	$ 20
Segunda Clase	$ 14
Domingos y Dias de fiesta.—Ida y vuelta	
Primera Clase	$ 15
Segunda Clase	$ 10

6282 p8 n11

AGUA DE VICHY
LEGITIMA NATURAL
¡NO ARTIFICIAL!
DEPÓSITO EN LA
DROGUERIA DEMARCHI, PARODI & Ca
Y en las casas filiales de ZINERONI & Ca., de Montevideo y del Rosario
ASÍ COMO EN LAS SOCIALES DE
S. TORRES & Ca y de EASTMAN & Ca.
5211 p1 m o21

JOSE MANUEL MARTINEZ
PROCURADOR
Calle San Martin 36, altos

Se encarga de arreglos testamentarios, concursos de acreedores, liquidaciones sociales y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales.

NOTA—Contando como cuenta, con fondos propios para hacer frente á todos los gastos que la originen las cuestiones que se le confien; hace el siguiente ofrecimiento: los clientes que lo ocupen no tendrán que desembolsar en ningun caso, cantidad alguna para tramitar los asuntos que se le encomienden.

Anticipa dinero sobre derechos hereditarios, papeles de crédito, bienes raices, remates, etc. 57 p1 m n1

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO

Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.

El específico mas seguro y sencillo para curar la sarna en las ovejas.

Gran economía sobre otros—El envase más cómodo

En tarros de 1 galon y en tambores de 5 galones

SE USA CON AGUA FRIA, AUNQUE ESTA SEA SALITROSA

Se hacen fuertes descuentos en proporcion á las cantidades compradas.

DEPÓSITOS GENERALES
A. C. Dessein y Ca., 788 Buen-Orden 790.
Miguel Lanús, 369 Rivadavia 369.
BUENOS AIRES
6896 p15 d p m n15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.
n 13 y f13.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor,

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, ZINERONI y Cª.

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ANTISARNICO

INOCUO **EFICAZ** **ECONOMICO**
DE LA FABRICA JEYES & Ca.
MARCA SOL
Conocido y apreciado ya en Buenos Aires bajo su antiguo nombre
FLUIDO BLAGDEN
Unicos depositarios
295-CANGALLO-295
Jorge y Juan C. Bell.
n1 m o81

HIERRO QUEVENNE

Cura; *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico;
No irrita el estómago cual los hierros liquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:
Por lo mismo es uno de los raros preparados que ha obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1° al Natural; 2° en Grageas.
N.— Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.
FER QUEVENNE Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en quatre teintes PARIS

CINTURONES Y APARATOS

Electro-Voltaicos y Magnéticos

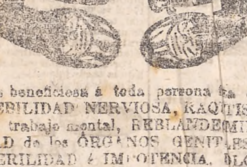

Del Doctor BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL GRAN AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y errores de la juventud, conservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLANCE CO
LIMITED
147 East 15 th Street, —NEW-YORK

PERFUMERIA de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias, Farmacias.

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malignas, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.
Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo el mundo.
4472 pl año o6

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC

POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA
Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —
E MARCASSIN y Cª, Yerno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cª.

A LA 1RE. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA
Casa la mejor surtida y de mas confianza de esta plaza
Precios siempre en relacion con el valor del artículo

El dueño, de vuelta de su viaje á Europa, adonde ha escojido en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra el selecto surtido que ofrece:

Participa á su numerosa clientela y al público en general que están en venta las y el gran surtido de ropa hecha: levitas, jaquets, sacos, pantalones y chalecos de paño, casimir, seda y alpaca; trajes hechos de casimir y de brin, para jóvenes y niños

Guarda polvos de seda y de hilo
159-PIEDAD-161
Casi esquina Florida
4779 o m p$1

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7 cada uno
" " reforzados	" 9 "
Postes	" 13 "
" elegidos	" 15 "
" especiales	" 20 "

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
5835 plm n4

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA 5836 plm n4

ASMA

SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

DEPOSITO DE MAQUINAS
Y
Corralon de madera
de Félix Schiaffino
CALLE CONSTITUCION Nº 98 MORON
Máquinas de cortar y atar trigo y de cortar solamente trigo, lino y pasto, de superior calidad y precios muy reducidos.
Gran surtido en maderas de todas clases.
NOTA—Los pedidos se despachan con prontitud en el Corralon: Calle Constitucion núm. 98 Moron.
6085 pl m n 8

PILULES DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidé (Séance du 13 août 1850)

Estas PILDORAS se emplean con las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211

N. B.— Ne devront être considérés comme préparés par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT REACTIF fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
Blancard PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40. A PARIS

THE ASHBURY RAILWAY CARRIAGE
AND IRON COMPANY (LIMITED)
OPENSHAW, MANCHESTER
Fabricantes de todas clases de **CARRUAGES** y **WAGONES** para **FERRO-CARRILES** y tranvias y de la generalidad de las obras necesarias para los **Ferro-Carriles**, como las **Ruedas** para **Carruages** y **Wagones**, los **Ejes**, los **Techos de hierro**, las **Vigas** del mismo metál, las **Planchas giratorias**, los **Meaderos**, los **Depósitos para las Aguas**, las **Bombas**, las **Gruas fijas y giratorias**, las **Agujas**, los **Cambios de vias**, etc., etc.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

E. TORNQUIST & Ca.

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 211
Los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
A LOS PLAZOS DE 4, 5, Y 6 MESES
Espléndido y nuevo surtido
PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS, MERCEROS SASTRES, &.

Escusado es detallar el pormenor de este importante remate, siendo bien conocida la casa vendedora, cuyos efectos son todos de alta novedad, habiendo sido introducidos por los últimos paquetes.
6990 p6 n16

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
Remate de calzado

POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA FRANCESA
El VIERNES 17 del corriente, á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
AL CONTADO

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al contado por cuenta de una casa introductora francesa, un espléndido surtido de calzado para señoras, hombres y niños.
6948 p3 n15

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS
Importante remate
En nuestra casa, Victoria 237
POR CUENTA DE VARIOS
El VIERNES 17 del corriente
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
6996 p2 n16

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87
Venderemos un surtido de mercaderias generales, mantas de lana, percales, lienzos, medias de campo finas, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO—Una gran factura por liquidacion de una tienda.
AVERIAS—POR CUENTA DE SEGUROS
41 piezas arpillera, 4 cajones medias de campo finas.
6931 p3 n15

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

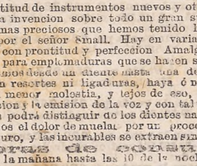

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde as 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

AGUA! AGUA! AGUA!
NO MAS SECA
POZOS INAGOTABLES
CUALQUIERA CANTIDAD DE AGUA
Alerta, estancieros
CHACAREROS E INDUSTRIALES
PARA TRATAR
196-MAIPU-196
G. SEGHIN.
5787 p15 d p m n3

Se alquila

El hermoso almacen situado Bolivar 3 y 35 bajos. Por menores al lado.
4208 perm s30

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigrees de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido por el vapor aleman *Frankfurt*, con el nombre de "Yung Hausmeyer", hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer", este de "Eriwal" y este de "Antinor."

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Royal Duke" y de "Princesa" 1085 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881. en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido en el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector", hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido en el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores ...th.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido en el vapor "Dalton" con el nombre de Jam 6 Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th.
3922 perm. s23

JARABE Y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
De venta en todas las principales Farmacias
PIDASE NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
LAMOUROUX, Farcª 45, calle Vauvilliers, Paris

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desórdenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO..... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

DROGUERIA DEL PUEBLO
VINO DE QUINIUM DE TOLLET
MEDALLA DE ORO EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES 1882
Exactamente dosado, este Vino contiene los principios activos de la Quina
QUININA Y CINCONINA
los dos medicamentos heroicos en las FIEBRES INTERMITENTES y en las CONVALECENCIAS
EXIJIR LA FIRMA J. Tollet

Acaba de salir á luz y se halla en venta en la
LIBRERIA EUROPEA
el tomo 1º de la notable obra de actualidad:
El Límite Oriental del Territorio de Misiones

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1493, hasta el Decreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882; con el Diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único tratado subsistente sobre mites, celebrado en 1777 entre ambas coronas por
D. MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de 3 tomos, y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos 2º y 3º.

Su precio para los suscritores en toda la República Argentina es de
$ 120 m|c. por los tres tomos pagadero al recibirse el suscritor del tomo 1º que ya está á su disposicion.—Se previene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio de venta quedará aumentado á $ 200 m|c.

Puntos de suscricion: la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerías, á razon de $ 40 m|c. el ejemplar, la segunda edicion del libro Silbidos de un vago á que tan favorable acojida han dispensado los aficionados á la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.—La casa editora: L. Jacobsen y Ca. Libreria Europea calle Florida 242
5698p30 n1

UNION BANK OF SPAIN & ENGLAND LIMITED
Domicilio principal en Londres: 21, Old Broad Street.
Sucursal en Madrid: 3 Calle de Bordaderes.
Ajentes y Corresponsales en España y los centros principales de Europa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN LONDRES.
Señor Don Hanbury Barclay, Director del " London & County Bank."
Señor Don B. T. Bosanquet, de la Casa " Bosanquet, Salt y Cia. "
Señor Don Joseph Hucks Gibbs, Director del " Union Bank de Londres " y del " Ferro-carril Mexicano. "
Señor Don W. H. O'Shea, Miembro del Parlamento.
Señor Don Rozenraad, del " Banco d'Escompte, Paris. "
Señor Don John Glas Sandeman, de la Casa " George G. Sandeman y Cia. "
Señor Don Joseph Sebag, Director del " Anglo-Californian Bank. "
Señor Don Robert W. Willis, Director de la " Marina " Compañia de Seguros.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MADRID.
Señor Don Hipolito Finat.
Excmo Señor Don Frederico Lopez Gaviria, Marques de Perijas.
Excmo Señor Don Manuel Salvador Lopez.
Señor Don Guillermo O'Shea.

SECRETARIO — William A. Harrison.
BANQUEROS — Bank of England; Union Bank of London.

NEGOCIOS DEL BANCO— Apertura de cuentas corrientes, y de Créditos documentarios. Emision de cartas de credito circulares, Cobro de Letras, Dividendos, etc., en toda Europa, Compra y venta de Fondos publicos. Adelantos sobre fondos publicos y otras Seguridades aprobadas.
Recepcion de consignaciones de productos de paises de ultra-mar, con adelantos en Letras á plazos y en propor ciones segun convenio.
Y en general toda clase de negocios de Banco sobre las bases mas liberales y equitativas.

El apetito es salud
KHYROL

El mas saludable de los Aperitivos
M. SOULIE (Destilador) Burdeos
El **KHYROL**, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito.—Se bebe a voluntad, puro ó estendido con agua.
Unicos agentes para la República Argentina: J. MANTEGAZZA & CA. Florida 180.—Buenos Aires.
5186 p 1mes o31

A LOS PROPIETARIOS
Que habitan la campaña
DE LA PROVINCIA
PRESTAMOS
DEL BANCO HIPOTECARIO

La mayor parte de las personas que habitan nuestra campaña, que á pesar de ser propietarios de grandes áreas de tierras, carecen del capital necesario para poderla explotar con ventaja, no conocen los términos favorables con que el Banco Hipotecario concede sus préstamos, les es imposible levantar con sus firmas el capital que necesitan, ó lo adquieren en la mayor parte de los casos con fuertes intereses y amortizaciones, que no les es permitido emplear esos capitales en ninguna de las industrias, que están ligadas íntimamente con lo que llamamos "trabajos de campo." La razon es bien sencilla: No conocen la tramitacion que deben emplear para obtener capitales del Banco Hipotecario, única institucion llamada á protejer el desarrollo de la riqueza pastoril y agrícola, porque entrega su capital á largos plazos y á interes muy módico, lo que equivale decir, á 23 años de plazo con 6 p% de interés al año, ofreciendo otras ventajas que es por demás enumerar.

El corredor que firma, cree de mucho interés hacer saber á los habitantes de la campaña que se encuentran en las condiciones esplicadas, que pueden dirijirse á él por el Correo, enviándole sus órdenes y sus títulos de propiedad y que se encargará de correr todos los trámites necesarios, evitándoles que pierdan su tiempo aquí en la Capital, durante los dias que se requieren hasta dejar listo el pedido para la escrituracion de la obligacion; y que una vez llenos esos requisitos, serán llamados por telégrafo para que se trasladen, firmen, y lleven los fondos adquiridos. Este proceder ya en practica con resultados satisfactorios, me induce á generalizarlo por medio de este aviso esplicativo.

Las personas que deseen imponerse de otros detalles pueden dirigirse igualmente al que firma: *Lisandro Billinghurst*, San Martin 90.
5545 plm o29

CORCHOS, CORCHOS, & CORCHOS

SURTIDO GENERAL
DROGUERIA DEL LEON
138, Rivadavia, 140

La Nacional

Fabrica de cal viva y apagada de Córdoba, del Azul y Paraná; calle de Salta núm. 3 (Puente de Barracas, sobre el Ferro-Carril de la Ensenada)

Recomendamos la cal del Azul, eminentemente hidraulica que evita la humedad en las construcciones y dá á las mezclas mucha mayor fortaleza que cualquiera otra cal

Se dán muestras de esta cal á los que quieran ensayarla en nuestro escritorio Rivadavia núm. 113 (altos).
6012 p10 n7

La mejor Peptona
ES LA **PEPTONA DEFRESNE**
La única admitida en los Hospitales de Paris

FIELTRO NEGRO

PARA BUQUES Y TECHOS
Se acaba de recibir una partida en lo de
WM. PAATS & CA.
5899 pl m n5 154—VENEZUELA—154

RAPÉ FRANCÉS

Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la **Peluqueria del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882 *Luis A. Viglione*, Ingeniero.
1256 jl18 perm.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á D. MARCIANO MOLINA y Ca. por el término de 15 dias para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó por apoderado a estar á derecho y á contestar el traslado en la demanda iniciada por el Banco Argentino contra dichos señores por cobro de pesos, bajo apercibimiento si nó comparecen de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 7014 p15 n17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don SEBASTIAN BARGOUR, que en la demanda que le sigue el Síndico del Banco Argentino, ha recaido la siguiente providencia: "Noviembre 13 de 1882.—Autos y vistos: Declarándose competente el juzgado en esta causa, se recibe á prueba por 20 dias comunes y prorogables, haciéndose saber por edictos en los diarios LA NACION y *El Nacional*, por 5 dias consecutivos.—Ortiz—Ante mí: A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—*A. Julio Blanco* Bolivar 21. 7017 p5 n17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don ADOLFO QUERFELDT, que en la demanda que le sigue el Síndico del concurso formado al Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia:—"Noviembre 13 de 1882.—Autos y vistos: Declarándose competente el juzgado en esta causa, se recibe á prueba por veinte dias comunes y prorogables, haciéndose saber este auto por edictos en los diarios LA NACION y *La Union*, por 5 dias consecutivos.—Ortiz—Ante mí: A. Julio Blanco."—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—*Angel Julio Blanco*, Bolivar 21. 7015 p5 n17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á Da. JUANA Y Da. ROSA LAVALLE para que comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho y á contestar el traslado en la demanda que le ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos bajo apercibimiento si nó comparecen de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—*Angel Julio Blanco*, Bolivar 21. 7016 p15 n17

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por el término de 5 dias á doña Pastora, don José y don Luis Botet, don Felipe, don Vicente y doña Inés Botet de Romero, don Cornelio, don Adolfo, don Alejandro y doña Rosa Guerra, que doña Joaquina, doña Justina, doña Clementina y doña Dolores Botet, se han presentado á este juzgado por conducto de la secretaría del Dr. Casá, á la que me hallo adscripto, á fin de que se les espida nuevo testimonio de la escritura, que á favor de estas otorgaron aquellos con fecha 28 de Febrero de 1875, por ante el Escribano don José Victoriano Cabral, de un terreno ubicado en el Partido de San José de Flores, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose dictado el siguiente decreto:—"Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—Por presentado, téngase presente el domicilio indicado y con citacion de los interesados, espídase el testimonio solicitado, librándose exhorto al Juez en turno de la Capital.—Heredia—Ante mí: E. A. Casá.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Justiniano Reynoso*, Escribano público. 7029 p5 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, quedados por fallecimiento de D. ANTONIO MELIAN Y Da. MARIA JOSEFA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y Oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de de 1882.—*Ceferino Luque.* 4950 p 1m o17

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO CLARO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1882.—*Adolfo Lamarque*: Oficina Bolivar núm. 21 (Cabildo). 5648 p 1m o31

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA TORRES y doña MARIA AVILA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Federico Isla.* 5367 p1 m o25

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DEPRIME, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chacabuco Octubre 17 de 1862.—*Andrés de Vera*, Procurador Municipal. p30 o24.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LOPEZ EMILIANO MARTINEZ ó MINDURRY y doña RUFINA MARTINEZ ó MINDURRY, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 11 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 4971 p1m o17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de la señora MERCEDES GONDRA DE MOLINA, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1882.—*Roque Repetto*. Cabildo. 5095 p30 o19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don MARCELINO SALAZAR y doña ABELARDA FERNANDEZ, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—*Manuel Garay.* 5733 p30 n1

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL ALVAREZ, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de Paz de Rojas, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rojas Octubre 20 de 1882.—*Juan G. Muñiz* (hijo), Juez de Paz. 5320 p1 m o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAROLINA S. DE PEVERELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1882.—*Saturnino Garcia*, Escribano Secretario. 5327 p 1m o24

Se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUAN JAURREGUIBERRI, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término expresado comparezcan ante el Sr. Juez L. de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Octubre 17 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 5194 p 1m o21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel de la Independencia don ANGEL SALVADORES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1882.—*Federico Mendez.* 5599 p1 m o29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. LEON AFFRE, que deben presentar, al Síndico nombrado D. Gaston Nogues, domiciliado en la calle de Piedad núm. 142 los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 727 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1882.—*Juan Rodriguez.* 6264 p15 n16.

JUZGADO DE PAZ DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARDOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del expresado término, comparezcan á este juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir sus acciones y á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 10 de 1882.—*Meliton Cernadas*, Juez de Paz. 6954 p30 n16

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos lo que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de de DOÑA ROSARIO ROSAS, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Manuel Garay.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1882.—*Manuel Garay.* 6970 p1m. n16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don OLEGARIO V. ANDRADE, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 6977 p1 m n16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL RAMIREZ á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—*Federico Isla.* 6941 p 1m n15

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez, Juez Comisario del concurso formado á D. PABLO UBE, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882. *Eugenio Blanco*, Oficina Cabildo 2° patio. 6897 p4 n15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don GERONIMO SILVANO, para que dentro del término de 6 dias, comparezca por la Secretaria del que suscribe, á contestar el traslado que se le ha conferido y á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 6883 p6 n14

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á don LUIS MARIN, por el término de 15 dias, para que comparezca ante este juzgado á satisfacer la cantidad de 5,350 $ m|c., importe de la demanda ejecutiva entablada por don Cárlos Drew; bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecucion contra el bien ó bienes que preventivamente se embarguen.—Arrecifes, Noviembre 8 de 1882.—*P. Landin.* 6349 p15 n14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS DORREGO Y LEZICA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1882.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 6350 p 1m n14

Por el presente y por el término de 15 dias, se cita, llama y emplaza á D. LUIS MARIN, para que durante él comparezca ante este Juzgado á reconocer la cuenta que por valor de 6,436 $ m|c. presentó D. Cárlos Drew; bajo apercibimiento de que si en dicho término no compareciere se le tendrá por reconocida.—Juzgado de Paz de Arrecifes Noviembre 8 de 1882.—*P. Landin.* 6348 p15 n14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO BOEDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1882.—*Pedro Monasterio.* 6134 p1 m n9

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO LEON, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término espresado comparezcan ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 27; á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 5077 p 1m o19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á don LORENZO PORTALETTE, para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Bartolomé Cosovich por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Noviembre 4 de 1882, *Julian Obrany*, Juez de Paz. 6.92 p 1m n19

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se convoque á junta general á los acreedores del concurso de Da. CEFERINA CABRERA DE GIMENEZ, para el dia 23 del corriente á la 1 de la tarde; previniéndose á los acreedores que no concurran á la junta decretada, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano adscripto. 6190 p11 n10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á D. VIRGINIO BIANQUI ó sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por Da. Adela Mombelli de Bazzi pidiendo testimonio de un título, dentro del término de 15 dias, á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1882. *Julio Fernandez*: Cabildo. 5961 p15 n5

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. LEANDRO GUTIERREZ y Da. CRECENCIA ORMELLO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término espresado comparezcan ante el Sr. Juez L. de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 5736 p 1m n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANTONIA GOYENECHEA DE VIRADOR, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 4 de 1882.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 6115 p30 n9

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias contados, desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra núm. 58 y 41, que han pertenecido, el primero á D. Gualterio Corbin y el segundo á D. Roberto Jaulin, los dos situados sobre la costa del arroyo Napostá.—Estos terrenos han sido denunciados como baldios y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahia Blanca, Octubre 9 de 1882.—*Angel M. de Elia*, J. S. 6054 p60 n8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 18 del corriente á las 12 del dia se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Lagos y Sahores, de unas mercaderias pertenecientes al concurso de D. Antonio Alvarez y Ca. las cuales estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1882.—*Cárlos Gonzalez*, Secretario; Cabildo: 2° patio. 6233 p8 n10

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por los cónyuges Da. FELIPA BORCHE Y D. SALUSTIANO QUINTEROS, ya fueren como herederos ó acreedores, para que, dentro del predicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 30 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio.* 5975 p 1m n7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LINO PIÑEIRO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1882. *Clodomiro Gallardo.* 6020 p1m n7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don JACOBO HAUSMAN, que en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, ha recaido el auto siguiente: Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—Atento lo resuelto por la Exma. Cámara en un caso análogo y de conformidad con lo solicitado en este escrito, cítese por edictos á don JACOBO HAUSMAN, los que se publicarán en los diarios LA NACION y *La Prensa* quince veces, para que dentro del término de 20 dias que se contará desde la primera publicacion, se presente ante este juzgado, á estar á derecho en esta demanda, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor para que lo represente en el juicio, con arreglo al inciso 3° del artículo 80 del Código de Procedimientos.—Ortiz—Ante mí: Adolfo Cordero.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1882.—*Adolfo Cordero.* 6002 p15 n7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se notifica por medio del presente á D. Luis Moynet, Da. Ernestina Lissa, Armando Poyrier, Eugenio Buffanais, Alfredo Berges, Ignacio Zuluga, Fortunato Mascarone, Ambrosio Parodi, Manuel Jardina, señores Deetjen y Ca., Lahusen y Ca., Francisco Martino, señores Ruud y Gowland, Federico Martí, Lorenzo Bés, Andrés Iriart, señora de Leroy, Franskfors, Benito Noel, Apesteguy fréres, señores P. P. Feuillan Casins, acreedores del concurso de D. H. Leroux el auto recaido en ese asunto cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Octubre 26 de 1882—Cúmplase lo ordenado por el Superior y para proveer en su conformidad mantengase los autos en la oficina por el término de 8 dias perentorios á los efectos del art. 1622 del Código de Comercio y para que los acreedores puedan en su caso hacer uso de sus derechos como corresponda notifíquese á los presentes por medio de cédula y á los ausentes ó cuyo domicilio se ignora por edictos que se publicarán en los diarios NACION y *Prensa*.—Repóngase el sello. Garcia. Ante mí: Cárlos N. Gonzalez.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo: 2° patio. 6132 p8 n9

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resumen de remates á efectuar
NOVIEMBRE
Viérnes 17 á. á las 2 De caballos de tiro del Señor A. Bozo. En nuestra casa.
Sabado 18, á las 3—De buenos terrenos en las Lomas de Zamora, en Temperley y en Lincoln; en nuestra casa.
Domingo 19, á las 2. De una buena casa en la calle Talcahuano 248. Base ps. 180.000.
Domingo 19, á las 4½—De una buena casa, calle Comercio 458. Base $ 57600.
Domingo 19, á las 4½—De una casa calle Comercio 460. Base 92930 $.
Domingo 19, á las 2. De una casa Callao 58 y 60. Base $ 125,000 m|c.
Domingo 19, á las 3.—De una buena finca en la calle Rivadavia 847 esquina Callao 2 al 8. Base 251,004 m|c.
Domingo 19, á las 3—De una casa en la calle Callao 14 Base $ 306.486 m|c.
Domingo 19 á las 5. De una buena casa en la calle Méjico 592 y 594. Base $ 300,000 m|c.
Domingo 19, á las 5. De una buena propiedad, en la calle Venezuela 233; base ps. 56,667 m|e.
Lúnes 20, á las 3—De un lindo terreno, en la calle Victoria 553. Base, $ 86.670 m/c.
Lúnes 20, á las 3. De 8 leguas de campo, en el Partido de Bolivar. Base por hectarea $ 100 m|c. en nuestra casa.
Mártes 21, á las 12. De obras de arte en Orfebreria. En nuestra casa.
Mártes 21, á las 4.—De una gran propiedad en la calle Rivadavia 7 al 15 esquina 25 de Mayo núm. 2 al 28.—Base $ 2.533, 334 m|c.
Domingo 26, á las 3. De una buena casa en San Fernando. Base $ 30.000 m|c.
Domingo 26, á las 4. De una buena propiedad calle San Jose 624 y 626, esquina Cochabamba. Base ps. 60,000 m|c
Martes 28 á las 12.—Hacienda en los partidos de Junin y Lincoln; en nuestra casa.
Juéves 30, á las 2. De 650 buenas vacas mestizas y 10 toros padres puros y mestizos por cuenta del establecimiento Santa Rita del Sr. D. L. P. Molina, en nuestra casa.
Juéves 30, á las 3—1¼ legua de campo flor en Las Flores. Base 325 $ la cuadra, en nuestra casa.
DICIEMBRE
Viérnes 1º, á las 2. De 6 buenos toros 7|8 sangre del señor Lima. En nuestra casa.
Domingo 3, á las 5. De 4 lotes de terrenos en la calle Arena. Base $ 101,930.
Domingo 3 á las 3.—De 3 propiedades en San Fernando.
Miércoles 6, á las 2. De 1 2|3 leguas campo en Lincoln. Base 125,000 $ legua, en nuestra casa.
Miércoles 6, á las 3. De 6000 á 7000 ovejas de la Estancia LA CAROLINA, en el Saladillo. Base $ 25 cada una, en nuestra casa.
Mártes 12, á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre el pueblo de Merlo. Base $ 4.500,000 m|c.
Domingo 17, á las 2.—Casa en Lujan.—Base $ 52,388 m|c

POR LOS MISMOS
El célebre padrillo
Percheron TOM
6 años de edad
ANIMAL VERDADERAMENTE NOTABLE
ESPLENDIDAS FORMAS
Aclimatado al pais desde hace 3 años
Ha dado espléndida cria
No hay animal mejor formado
Importado al pais por la casa
Francisco Boyé y Compañia

Este notable animal esta para venta particular por la suma de 35,000 $ m/c. y caso que no se venda, aceptar yeguas para montar, al precio de 600 $ m/c. cada una, limitando el número, pues tiene ya compromisos para ser vir 20 percheronas. 6103 n8

POR LOS MISMOS
Caballos de los Montes GRANDES
Magnificas yuntas para tiro
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Sr. D. Adolfo Bozo
CONOCIDO Y ACREDITADO VENDEDOR
En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 17 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado:
7 magníficas yuntas para carruajes.
Los aficionados á los caballos criollos, que tienen la persuasion de su resistencia para el trabajo, como de su liberalidad y elegancia en el andar, deben aprovechar esta oportunidad.
Una yunta de colorados, 1 id doradillos, 1 id sainos tapados, 1 id picazos negros, 1 id sainos malacaras, 1 id sainos claros, 1 id malacaras.
Pueden verse desde el dia anterior.
EN SEGUIDA—Una yunta de magníficos caballos oscuros, sanos y muy mansos, perfectamente bien adiestrados, giran solos y acompañados.
Un carruaje, Vis a Vis nuevo, todo forrado en marroquin.
2 caballos raza Cleveland, sainos negros, de 3 á 4 años de edad, sanos y mansos y muy diestros en el tiro.
1 par guarniciones completas.
1 boleto de patente Municipal.
1 latigo.
1 hermosisima yunta de caballos picazos oscuros adiestrados en el tiro y sumamente mansos, 5957 n5.

POR LOS MISMOS
Atencion Sres. criadores
Notables toros y vacas
SANGRE DURHAM
De uno de los mas afamados rebaños del R. U.
Remitidos por los Sres. Torromé, Son y Ca.
Al llegar á fines de Noviembre
En nuestra casa, San Martin 51

Anticipamos á los señores criadores, que proximamente llegaran un selecto lote de animales reproductores, los que han sido elegidos en Europa por un distinguido compatriota en compañia de los señores Torromé Son y Ca.
5983 n5.

POR LOS MISMOS
¡¡6 buenos toritos!!
7|8 SANGRE 7|8
¡¡Gran peso vivo perfecto tipo!!
¡¡13 y 14 meses de edad!!
¡¡28 á 30 arrobas peso vivo!!
Productos del establecimiento
LA ROSA
Del Sr. D. Miguel A. Lima
En nuestra casa, San Martin 51

El Viernes 1°. de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio cualesquiera, el lote de 6 buenos toros 7|8 sangre, buen tipo y notable peso, producto del Establecimiento "La Rosa" en el partido de Zarate de propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51, tres dias ante del Remate. 6040 n7

POR LOS MISMOS
6,000 á 7,000 ovejas
Muy buena clase
MESTIZAS RAMBOUILLET
En el Partido del Saladillo
EN LA ESTANCIA
LA CAROLINA
Del Sr. D. Roque Perez
Las ovejas estan peladas
El todo forma tres majadas
Son animales de rica clase
ESPLENDIDA DOTACION DE PADRES
A solo 6 leguas de Lobos
Hay buenos capones, pocos ó ningun cordero
Base ínfima 25 ps. cada una
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 6 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base que se les ha fijado las 3 majadas de buenas ovejas mestizas Rambouillet, á que nos referimos y que se encuentran poblando parte del establecimiento LA CAROLINA, del Sr. R. que Perez.

Las lanas de estos animales han sido vendidas en este año á 84 $ m|c., la arroba, habiéndose realizado en años anteriores hasta 90, 88 y 120 ps.

Las majadas están en los puestos denominados "La Misericordia," "La Herminia" y "El 24 de Mayo" y se compone cada una de 2000 piezas mas ó menos.

Para verlas hay que tomar el ferro-carril del Oeste, hasta Lobos y allí la galera hasta la costa del Salado, "Posta La Paz" queda de allí media legua el establecimiento. Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 6946 n15,

POR LOS MISMOS
Judicial
IMPORTANTE REMATE
DE HACIENDAS
4179 animales vacunos
Con sus correspondientes cencerros
6,612 ovejas buena clase
784 YEGUARIZOS
106 caballos mansos y sanos
En los Partidos de JUNIN y LINCOLN
Arrendamiento de todos los establecimientos
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 28 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado, por un precio que exceda á las 2|3 partes de las tasaciones y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos las haciendas que arriba se mencionan perteneciente, á D. Tomas Saavedra, existentes en los partidos de Junin y Lincoln repartidas en los establecimientos que á continuacion se espresan.

Establecimiento "LA ESTRELLA" (Partido de Junin).
1190 animales vacunos, tasados á 240 $ uno, base de venta dos terceras partes 160 $ m|c.
2490 ovejas tasacion 30 $ m|c; base de venta 20 $.
354 yeguas tasacion 50 $ m|c; base de venta 33 $ m|c.
46 caballos, tasacion 250 $ m|c base de venta 167 $ m|c.

Este establecimiento tiene un area de 3¼ de leguas de campo de primer órden, en su mayor parte tierno (perfectamente alambrado con magníficas poblaciones, montes, alfalfales, preciosos jardines, quintas, norias y cruzado por el rio Salado. Vendidas las haciendas se arrendará bajo condiciones ventajosas para los interesados.

Establecimiento MOROTE (Partido de Junin).
1863 animales vacunos tasados á 250 $ m|c uno; base venta 167 $ m|c.
2360 ovejas tasadas á 30 $ una; base de venta 20 $.
259 yeguarizas tasadas 50 $; base de venta 27 $.
33 caballos tasados 250 $; base de venta 167.

El área de campo de este establecimiento se compone de 2 leguas campo flor, á propósito para vacas y ovejas, tiene tambien muy hermosas poblaciones, montes, aguadas permanentes, alfalfales etc; está alambrado por el costado que linda con la estancia del Sr. Piñero antes del Gral. Mitre.

Como el anterior se arrendará tambien una vez realizadas las haciendas.

Estancia "LA MULA" (Partido Lincoln).
1126 animales vacunos tasados á 250 $ m|c, uno: base de venta 167 $.
762 ovejas tasadas 30 $ m|c; base de venta 20 $.
180 yeguarizos tasados á 50 $ un; base de venta 34 $.
27 caballos tasados 250 $; base de venta 167.

El campo donde está situado este establecimiento se compone, 3 leguas, la calidad de sus pastos es de primer órden, tiene tambien buenas poblaciones, montes alfalfales güeñes, y magníficas lagunas de agua permanente.

Se arrendará tambien como las anteriores.

En la estancia "La Estrella" hay gran cantidad de muebles y otros útiles que se venderan tambien en remate y cuyo pormenor en parte es como sigue.

Muebles

1 ropero, 1 comoda, 1 juego de sala, 1 mesa jacarandá, 1 cama fierro, 1 lavatorio fierro, 1 mesa de noche, 1 sillon, 2 bancos fierro, 1 caja madera, 1 cama camera fierro, 1 tilburi con guarniciones, 1 carro de carga, 1 carro de 4 ruedas, 1 carro de bueyes, 1 bomba de regar, 1 lote loza, 1 lote cuchillos, 1 lote ollas, 1 mortero usado, 1 aparador, 1 mesa de comedor, 1 sofa, 6 sillas, tilbury con sus arreos correspondientes.

En Morote

50 vs. bebida de fierro, 1 represa, 2 armarios, 1 cama con colchon, 1 mesa, 1 mate con bombilla de plata, 1 lote útiles de cocina.

"La Mula"

50 vs. bevidas de fierro. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota—Las haciendas estaran juntas y paradas en sus respectivos rodeos, para que los interesados puedan verlas todos los dias.

Los encargados de los establecimientos enseñaran tambien los campos á arrendar.

Se vendera en remate la accion de la marca de cada establecimientos. 5421 o25

POR LOS MISMOS
Judicial
Buen terreno y edificio
10 vs. frente por 71 de fondo
En la calle de la Victoria 553
3 Habitaciones etc.
Terreno regular y alto, aparente para edificar
Orden del Sr. Juez Dr. Heredia
Testamentaria de Da. Dominga G. de Quiroga
¡Alerta especuladores!
Tasacion ps. 130.000 m|c.
Base 2|3 partes ps. 86,670 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 20 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga G. de Quiroga el magnífico terreno á que nos referimos que mide 10 vs. de frente por 71 vs. de fondo ubicada en la más codiciada de las calles, Victoria, y señalada con el número 553.

La propiedad consta de 3 buenas habitaciones, etc. etc. y lo ínfimo de la base de venta fijada nos dá la ocasion de invitar á los especuladores para realizar un buen negocio.

Los títulos son perfectos, por más datos en nuestra casa San Martin 51, y para ver los títulos en la Secretaria del Sr. Guerello, en el Cabildo (altos). 5596 o29

POR LOS MISMOS
De 8 leguas campo
EN EL PARTIDO DE BOLIVAR
SECCION 10.ª
Pastos tiernos en su mayor parte
AGUADAS PERMANENTES
Rodeado de Establecimientos de primer órden.
Linda por un costado con el establecimiento del Sr. D'vedieux
Y con campos del General Roca
EL PAGO SE EFECTUARÁ
Con plazos de 8 años
BASE DE VENTA
100 $ m|c. por hectarea
En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes, 20 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el magnífico campo arriba indicado, cuya area se compone de 21,000 hectareas ó sean 8 leguas mas ó menos.

Estos campos estan ubicados en el partido de Bolivar seccion 10a, señalados los lotes con los núms. 2, 3; 4, 5, 6, 7, 18, 20; 21, 22, 23, 24, 25, 26, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44.

Linda por el Sud con D. Caudio Martigena, por el Norte con terrenos de propiedad particular, por el Este con la seccion 9a. y por el Oeste con campos de propiedad particular (poblados).

Las condiciones de pago son las siguientes: La decima parte al contado y el resto en ocho anualidades.

Llamamos la atencion de los que necesitan campos buenos sobre esta importante venta; la reputacion de los campos de Bolivar es bien conocido por todos y no necesitan recomendaciones; es sabido la excelencia y abundancia de sus pastos, aguadas permanentes condiciones todas que los hace rivalizar con los mejores campos de la Provincia.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 5278 o22

POR LOS MISMOS
De obras de arte notables
Primera calidad en Orfebreria
SURTIDO MUY COMPLETO
Grandes centros para mesa
Adornos muy elegantes
CUANTO ES NECESARIO PARA ADORNAR
Una mesa en grandes banquetes y comidas particulares
Piezas de utilidad para familia
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 21 de Noviembre, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido surtido de artículos de orfebreria, todos ellos de suma elegancia y novedad, introducidos recientemente al pais por una fuerte casa de comercio.

El detalle es el siguiente:

Grandes centros de mesa, cafeteras, heladeras, jardineras, bizcocheras, cucharones, lámparas, floreros, mostaceros, vinagreras, saleros, ceniceros, fruteras, tenedores, bandejas, teteras, azucareras, tapones, platos, palmatorias, anillos de servilleta, tarjeteras, cucharas para pescado, cepillos y bandejas de mesa, palilleros, etc., etc.

Todos estos artículos son de niquel ó plata.

Al mismo tiempo
Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales

Venderemos unos 3 cajones con sombreros de paja para niñas y varios otros artículos que estarán á la vista. 6105 n8

POR LOS MISMOS
¡Lean! Lean! Lean!
EXCEPCIONAL REMATE
La mejor tierra de la Provincia
Aparente para invernada
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Frente al caudaloso
Rio de las Conchas
1400 CUADRAS
Todo bajo alambrado
Base de venta $. 4.500,000 m|c
Con ventajosas condiciones de pago
Orden del Sr. Presidente del Banco
En uno ó varios lotes
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 12 de Diciembre, á las 3 p. m.

Procederemos á vender bajo la base arriba indicada, una de las mas hermosas y productivas posesiones de la Provincia, situada á 7 leguas de la Capital y con el mejor ferro-carril sobre el mismo campo.

El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos, que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en una parte del campo.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto, desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300, lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.

Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendrán una oportunidad mas propicia.

Condiciones de pago

Son notablemente ventajosas y las ampliaremos mañana.

Los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la más rica importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital.

NOTA—La persona que quiera ver el campo pueda dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.

Por planos y otros datos ocurrase á nuestra casa San Martin 51.

Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, el que daremos inmediatamente. 5956 n5

POR LOS MISMOS
BUENA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
EDIFICIO SÓLIDO Y MODERNO
Calle Méjico 592 y 594
Entre Santiago del Estero y San José
8 3|4 vs. de frente por 72 de fondo
Dos buenas casas altos y bajos
CADA UNA 7 HERMOSAS HABITACIONES
Cielo rasos de yeso, pisos de madera, algibe, pozo y gas en toda
TRAMWAY A LA PUERTA
Rodeado de casas de familia
Edificio muy sólido y elegante
Buena y segura renta
Base ínfima 300,000 ps.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 19 de Noviembre, á las 5 p. m., venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad ubicada en la calle de Méjico nums. 592 y 594 entre las calles de Santiago del Estero y San José.

El espléndido edificio de altos y bajos formando dos buenas y elegantes casas, costó á su actual propietario la suma de 535,000 $ m|c produciéndole hoy una renta buena y segura.

Las casas constan de 7 hermosas habitaciones con pisos de maderas, techos de maderas duras embaldosados, cielo-raso de yeso, algibe [illegible] letrina y demás comodidades.

El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 72 varas de fondo, es alto y regular.

Los títulos de propiedad son perfectos y la base de venta es ínfima, por cuya razon recomendamos el negocio á los señores especuladores.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
Gran Remate
Para capitalistas
La esplendida y grandiosa

PROPIEDAD CENTRAL
Calle Rivadavia 7 al 15
HACIENDO ESQUINA
A 25 de Mayo Ns. 2 al 28
CASA DE 4 PISOS
Edificacion moderna, localidad inmejorable; donde nadie vende
Tasacion $ 3.800,008 m|c
Base de venta 2|3 partes
Pesos 2.553,334 m|c.

El Mártes 21 Noviembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y por convenio de todos los herederos de las suceciones del Dr. D. Ventura Bosch y de doña Emilia Mármol de Bosch y conformidad del Ministerio de Menores, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la siguiente espléndida propiedad, que hace escusable toda recomendacion por su situacion, su construccion, etc.

Los capitalistas tienen en esta venta una oportunidad escepcional y de las que se ofrecen de tarde en tarde, pues fincas de esta naturaleza son y deben ser siempre codiciables por la exelencia de los locatarios.

Esta finca de cuatro pisos, está dividida en 12 casas altas completamente independientes y con todas las comodidades necesarias.

Posee, ademas, en la parte baja del edificio innumerables almacenes, aparentes para casas de comercio, encontrándose todas ellas ocupadas y siendo solicitadas con insistencia.

La renta que actualmente produce esta grandiosa propiedad alcanza á $ 44,000 m/c. mensuales.

El terreno es de figura irregular, formando un trapecio y se compone de 19 ms. y 918 mls. de frente al S. E. y á la calle Rivadavia ó sean 23 vs. por 42 ms. y 434 mls. por el costado E. dando frente á la calle 25 de Mayo ó sean 49 vs. con 15 ms. 588 mls. igual á 18 vs. de fondo al O.; más por el costado Norte un martillo á su favor, compuesto de 5 ms. y 196 mls. con frente al S., equivalente á 6 vs. y 6 ms. y 62 mls. de fondo al Norte, ó sean 7 vs., pero como siempre la venta se hará "ad corpus."

Parécenos escusado entrar en apreciaciones sobre el valor inmenso de esta notable finca; su posicion inmediata al Palacio de Gobierno, Correos, Congreso, Puerto, Aduana etc., hace que sea una de las más notables fincas de la Capital.

Los capitalistas deben tener presentes por otra parte el porvenir inmenso que tiene esta finca, asi que se practiquen en el municipio ciertas obras de importancia.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
4998 o17

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa para familia
EN LA CALLE DE COMERCIO 460
ENTRE SALTA Y LIMA
¡¡Tramway á la puerta!!
Por órden del señor Juez Dr. Basualdo
TESTAMENTARIA DE DON
GREGORIO BASLET Y GESINO
10 varas 40 cts. de frente por 70 de fondo
¡¡6 hermosas piezas!!
ALGIBE, POZO, JARDIN ETC.
TASACION $ 139.438 m|c.
Base ínfima 2|3 partes, 92.960
Venta Ad-Corpus

El Domingo 19 de Noviembre á las 4½ en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Comercio 460 entre Salta y Lima.

El terreno es alto y el edificio es sólido y moderno, la casa consta de 6 buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo y algibe, gran fondo con árboles de mérito, etc., etc., etc.

La base es ínfima, pues el edificio costó mucho más del doble de la suma indicada.

Por títulos, á la secretaria del Dr. Beretervide y ne nuestra casa, San Martin 51. 5055 o18

POR LOS MISMOS
BUENA CASITA
Calle de Comercio 458
Entre Salta y Lima
Por órden del señor Juez Basualdo
Testamentaria Baslet y Gesino
¡¡La casa es moderna!!
4 BUENAS PIEZAS
¡¡Y UN BUEN TERRENO!!
RENTA 600 PESOS MENSUALES
Tasada en 86.308 ps. moneda corriente
BASE 2|3 PARTES, 57,600 ps. m|c.
Venta ad-corpus

El Domingo 19 de Noviembre, á las 4½ en punto de la tarde, venderémos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Basualdo y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casita á que nos referimos, ubicada en la calle de Comercio señalada con el número 458, entre las de Lima y Salta.

La situacion de la casa es inmejorable, tiene tramway á la puerta y es las dos calles laterales.

El edificio es moderno y consta de 4 habitaciones y demás oficinas necesarias.

Dá 600 pesos de renta y tiene un inquilino de primer órden. Por otros datos, á nuestra casa, San Martin 51.
5054 o18

POR LOS MISMOS
Judicial
EN EL PUEBLO
LOMAS DE ZAMORA
Inmediato á la Estacion Temperley
214 vs. de frente al Este por 60 vs. de fondo
Es un buen terreno
Base ínfima 1.666 ps. m|c.
OTRO TERRENO
EN TEMPERLEY
Frente á la quinta del Dr. Avellaneda
70 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo

4 piezas de material, una de ellas con techo de azotea sobre maderas duras, las otras tres tienen techo de teja y pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde.

Muchos árboles de esquisita fruta. Terreno alambrado y rodeado de eucaliptus

Tasado en 29,997 ps. m|c.—Base 2|3 partes 20,000 ps. m|c.

OTRO TERRENO
EN LA MANZANA N. 7
Del Pueblo la Paz, Lomas de Zamora
32 vs, 50 cs. de frente al Sud por 65 vs. de fondo
Base ínfima 5,340 ps. m|c.
Terrenos en Lincoln!!
UNA CHACRA Y UN SOLAR
El terreno de la Chacra consta de 531 mts. de frente por 495 mts. 35 cts. de fondo.
EL SOLAR MIDE
43 mts, 30 cts. por 60 mts. 6 cs.
Y ESTA SEÑALADO EN EL PLANO DE ESE PUEBLO CON EL NÚM. 302-
Base de venta 670 $ m|c.

Todos estos terrenos serán vendido en nuestra casa San Martin 51, por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de don Gregorio Baslet y Gesino, el Sábado 18 de Noviembre, á las 3 en punto p. m.
5053 o18

POR LOS MISMOS
CASA ALTA Y BAJA
Edificio moderno
EN LA GRAN CALLE CALLAO 58 y 60
Entre Piedad y Cangallo
El edificio forma dos buenas casas para familia
9 1|2 vs. fte. por 17 fdo.
Renta de ambas casas, 1.700 ps. mensuales
Tramway á la puerta
Gran calle adoquinada
PARAGE DE INMENSO PORVENIR
BASE INFIMA PESOS 125.000 m/c
Venta ad-corpus

El Domingo 19 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad de altos y bajos á que nos referimos, ubicada en la calle Callao núms. 58 y 60 entre las calles de Piedad y Cangallo.

Tanto la parte baja del edificio como la alta, son edificadas á la moderna, ganando la parte baja 800 pesos mensuales y 900 la alta.

Los inquilinos son de primer órden y la mejor recomendacion que hacemos es que se visiten las propiedades para apreciar así lo ínfimo de la base que se le ha fijado.

Los títulos son perfectos y están en la escribania del Sr. Calviño á disposicion de los interesados. 5955 n5.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una finca central
Venezuela 233
TASACION ps. 85,000 moneda corriente
Base 2|3 partes ps. 56,667 m|c.

El Domingo 19 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion, por orden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Ariste:

Un terreno que se compone de 10 mts. 392 mls. igual al 12 vs. de frente al Sud por 13 mts. 423 mls. igual á 15 vs 50 mts. de fondo al Norte, con vereda de piedra alemana en el frente de la calle. El edificio se compone de una sala y cuatro piezas, mas un cuarto chico, cocina, letrina, etc. Tiene aguas corrientes.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. R. Repetto y para pormenores á nuestra casa San Martin 51. 6282 n11.

POR LOS MISMOS
Lindísima propiedad
Calle Talcahuano 248
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Barrio de primer órden
A pocas varas de la Plaza del Parque
8 3|4 vs. frente por 35 de fondo
Produce 1,800 $ mensuales
Base bajísima 180,000 m|c.
Al contado

El Domingo 19 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada, compuesto su edificio de 8 magníficas habitaciones, sólidamente construidas con materiales de primer órden, pisos de madera, cielos rasos de yeso, techos de azotea sobre maderas duras (urunday), la sala y antesala divididas por columnas estucadas, puertas, ventanas y persianas de cedro, algibe con brocal de mármol, gran escalera de mármol que conduce á dos de las piezas de la casa que son altas, patios con pisos de mármol, cocina con resumidero, letrina, etc. Todo lo cual está edificado en un terreno de 8 3|4 varas de frente por 35 vs. de fondo.

Llamamos la atencion de los que quieran adquirir por poco dinero una casa chiche, con todas las comodidades, en barrio centralísimo con tramway á la puerta y rodeada de hermosos edificios.

Los títulos son perfectos y pueden examinarse en nuestra casa, San Martin 51. 5749 n1

POR LOS MISMOS
La inmejorable finca
En el Centro de la Capital
Calle de Rivadavia N. 847
Esquina de Callao Nos. 2 al 8
Tasacion pesos 376,506 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 251,004 m|c.

El Domingo, 19 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, por convenio de todos los herederos de la sucesion del Dr. D. Ventura Bosch y de doña Emilia Mármol de Bosch y conformidad del Ministerio de Menores, siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

El edificio de esta propiedad, aunque antiguo, se encuentra en perfecto estado de solidez y en actitud de poder resistir algunos siglos.

El terreno en que se encuentra edificada esta finca, mide descontando lo que tiene que perder á la calle, pero cuyo derecho de expropiacion tambien se enajena, se compone de 13 metros y 423 mls. de frente al Sud ó sean 15 1|2 varas por 22 metros 516 mls. de fondo al Norte, igual á 26 varas, pero como siempre la venta se hará "Ad-Corpus.

Esta propiedad se recomienda por si sola por su excelente situacion en el mismo centro de la Capital.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin, 51. 4996 o17

POR LOS MISMOS
Propiedad muy central
14 calle Callao 14
Casa de altos
Tasacion ps. 459,729 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 306,486 m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 19 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por convenio de todos los herederos de la sucesion del Dr. D. Ventura Bosch de doña Emilia Mármol de Bosch, conformidad del Ministerio de Menores y por disposicion del señor Juez Dr. Basualdo, por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion, esta excelente finca, edificada en un terreno que mide 32 metros 691 milímetros de frente al Este ó sean 37 3/4 varas con 12 metros 730 milímetros de fondo hácia el Oeste equivalente á 14 varas y 70 centivaras.

Títulos perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51 4997 o17.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Espléndidos terrenos
TIERRA DE PRIMER ÓRDEN
A pocas varas de la calle de la Rioja
Lo que muy pronto será empedrada en toda su estension
Conocida por Chacarita de los Franciscanos
DIVIDIDO EN 4 LOTES
Todo cercado y en parte cultivado
Terrenos de gran porvenir
RENTA CASI SEGURA
TASACION $ 152,895 m|c.
Base ínfima 2|3 partes ps. 101,930 m|c
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 3 de Diciembre á las 5 p. m., procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos; el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cuatro lotes, en la forma siguiente:

Lote núm. 2—Superficie 11,705 metros 95 mts., teniendo por su costado Noreste 248 mts. 60 cts., y por costado Noroeste 299 mts. 40 cts. Base, $ 27,120 m/c.

Lote núm. 3—Superficie 11,676 metros 67 mts., teniendo por su costado Noreste 206 mts. 45 mlts., y por su costado Noroeste 248 mts. 60 cts. Base, $ 26.464 m/c.

Lote núm. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 11,181 mts. 23 cts., teniendo por su costado Noreste 163 mts., y por el costado Noroeste 206 mts. 45 cts. Base, $ 25,34 4m/c.

Lote núm. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 10,399 ms. 175 ms. teniendo por su costado Noreste 113 mts. 36 mls., y por su costado Noroeste 163 mts. Base, $ 23,559 m|c.

La topografia de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la capital, por el que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos, planos ó cualquier otro dato, puede tomarse en la escribania del Sr. Lacasa, ó en nuestra casa, San Martin 51. 6104 n8.

POR LOS MISMOS

De una linda propiedad

En el pueblo de San Fernando
A POCAS VARAS DE LA ESTACION DEL Ferro-Carril
COMODA Y BUENA CONSTRUCCION
8 1|3 varas frente por 50 de fondo
Base muy baja ps. 30,000 m|c.

El Domingo 26 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda de la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño la buena y cómoda propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 7 cómodas piezas, 3 de las cuales son altas, techos de azotea, pisos de madera, con gran armazon apropósito para tienda ó almacen, algibe, pozo de balde, letrina, etc.

Edificada en un terreno de 8 1|3 varas de frente por 50 de fondo, lindando por el Este calle del General Belgrano, por el Sud calle por medio con don Miguel Gaut..., por el Norte con don Lorenzo Lima y por el Oeste con doña María Cufré.

Los títulos son de primer órden; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 6042 n7

POR LOS MISMOS

1|4 legua en Las Flores

CAMPO SUPERIOR
Pastos tiernos y muy abundantes
A 25 cuadras de la estacion y 30 de la Plaza
Buenas poblaciones
En buenas condiciones para el pago
Base de venta ps. 325 m|c. la cuadra
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden de su dueño, 488 cuadras de campo flor situado en el partido de "Las Flores" á 30 cds. de la plaza del Pueblo, con buenas poblaciones y alambrado por un costado, la calidad de sus pastos es de primer órden pues se compone en su mayor parte de cardo, trebol alfilerillo, gramilla, cebadilla, artamisa y otros.

Lindando con las chacras de D. Santiago Mortallen, Da. María Paz y D. Federico Miró.

Tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de la Serie A. por valor de 40,000 $ m|c con la cual podrá seguir el comprador, si así le conviene.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras; la que hoy ofrecemos en venta la reputamos un negocio de primer órden. Los títulos son perfectos, por planos y otros datos, á nuestra casa, San Martin 51. 6 94 n16

POR LOS MISMOS

Buena propiedad

Casa para pobres
En la calle San José Nos. 624 y 626
ESQUINA COCHABAMBA
13 varas de frente por 25 varas de fondo
5 piezas techos maderas duras
HAY UN ALMACEN
Renta fija 650 ps. mensuales
Mas de 1 0|0 mensual
¡Es un buen negocio!!
Infima base 60,000 ps. m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 26 de Noviembre á las 4 p. m. venderemos por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la esquina de las calles de San José y Cochabamba.

El edificio sólido y moderno así como el terreno en que la finca está edificada, es el mejor elogio que de ella debe hacerse;

La base ínfima que se le ha fijado, responde al deseo de vender, pues su dueño se ausenta del país.

Los señores interesados deben visitar esta casa.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 6993 n16.

POR LOS MISMOS
Judicial

De 3 buenas propiedades

En el pintoresco Pueblo
DE SAN FERNANDO
Edificacion sólida y moderna
Terrenos altos y muy centrales
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

Primera propiedad

Primera Tasacion 47,286 ps. m|c.—Id Base de venta 34,859 ps. m|c.

El Domingo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle: con umbrales de mármol, pisos de baldosa, cocina. letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 11 1|2 varas de frente por 33 1|2 de fondo. 5518 o27

Segunda propiedad

CALLE CONSTITUCION
13|vs. y 1|2 de frente por 33 1|2 fondo
Tasacion 65,281 ps. m|c.—Base de venta 2|3 partes 43,587 ps. m|c.

El Domingo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y 1|2 de frente por 33 y 1|2 de fondo. 5519 o27

POR LOS MISMOS

500 BUENAS VACAS

En su mayor parte MESTIZAS
Paricion tambien mestiza
10 TOROS PADRES
Dos de ellos ¡PUROS!
8, de 3|4 y 7|8 sangre Durham
150 cabezas 3|4 y 7|8 sangre Durham
PARICION DE TORO IMPORTADO
Y SERVIDAS LO MISMO
Origen Sociedad Pastoril
Por cuenta del establecimiento
SANTA RITA
Del Sr. Don Luis P. Molina
Venta en UN LOTE ó DOS
El UNO con accion al OTRO
A cortar por MITAD
Base ínfima 450 pesos cada una
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, las 650 vacas origen de la Sociedad Pastoril á que nos referimos, por cuenta y órden del establecimiento Santa Rita del Sr. D. Luis P. Molina.

Los animales son de rica clase y estan en buen estado de gordura, los señores compradores pueden verlos en el establecimiento antes dicho para lo que deben trasladarse á la estacion Capitan Sarmiento F. C. del O. de cuyo punto queda la estancia solo 1|2 legua.

NOTA—La venta de estos animales se hará en un lote las 650 cabezas) bajo la base de 450 $ m|c. cada una ó la mitad con accion al resto, partiendo mitad de cada rodeo y teniendo derecho á cortar primero, el primer comprador.

Por otros datos á nuestra casa, calle de San Martin número 51. 7054 n17

POR LOS MISMOS

En el Partido de Lincoln

Seccion 18
Un Magnífico Campo
4,500 hectáreas
O sean 2667 cuadras cuadradas
Equivalentes á 1 2|3 leguas
CUADRADAS
Abundantes y ricos pastos
CAMPO INMEJORABLE
PROXIMO AL NUEVO PUEBLO
GENERAL FRIAS
El campo es conocido por su rica clase
Linda con los Sres. D. Cárlos J. Williams. Adolfo Grünbein, Juan B. Cruz y Reserva para pueblo
BASE INFIMA
125,000 pesos la legua
BUENAS CONDICIONES DE PAGO
¡Al contado y á plazos!
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 6 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y con las condiciones ventajosas de pago que haremos en el acto de la venta conocer; el magnífico campo en el floreciente Partido de Lincoln, á que nos referimos y cuyos linderos se espresan arriba.

Recomendamos á los señores interesados se fijen muy especialmente en que el campo que ofrecemos es de la mejor clase por la calidad de los pastos, siendo la tierra fertilísima y aparente para la agricultura.

El Gobierno de la Provincia venderá próximamente 12 leguas de campo en este mismo partido, por los que se asegura obtendrá un precio mayor de medio millon de pesos por legua.

Estos campos no son mejores que los que ofrecemos.

Los títulos son perfectos. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 7056 n17.

Tercera propiedad

CALLE AYACUCHO
Esquina 3 de Febrero
58 vs. de frente por 50 de fondo
Tasacion 32,571 ps. m|c.—Base de venta 2|3 partes 21,714 ps. m|c.

El Domingo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio, compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno arboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos perfectos; por mas datos puede ocurrirse á la escribanía del Sr. S. Martines. 5052 o27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En el pueblo de Lujan

BUENA CASA
Frente á la Plaza Colon
Donde estará la bandera
Testamentaria de Don Victoriano Olazarri

1ra. Tasacion	ps. 139.705	m/c
2da. Id	" 104.779	id
3r. Id	" 78.584	id

BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 52,388 m|c.

El domingo 17 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demas comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á los que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. Los títulos en la escribanía de Lacasa á disposicion de los interesados. 6368 n14.

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
NOVIEMBRE

Sábado 18, á las 3. En nuestra casa. De 3 3|4 leguas campo en la Lobería. Base $ 890,600 m|c.

Sábado 18, á las 5 p. m. De una quinta en Almagro. Calle Rivadavia 1866. Base de venta $ 150,000 m|c.

Domingo 19, á las 5 p. m.—Judicial del saladero denominado "La Negra" terreno, edificios, galpones, etc, etc. sito en Barracas al Sud.—Base de venta segun retasa $ 128,885 m|c.

Lúnes 20, á las 3—Judicial. De la finca calle Bolivar número 395 397. Base $ 184383.

Mártes 21, á las 12. En nuestra casa. De muebles y alhajas, por cuenta de varios.

Miércoles 22 á las 5 p. m.—De la finca calle Alsina núm 142 al 148.—Base $ 700.000 m|c.

Miércoles 22, á la 1—En nuestro depósito, Alsina 50. De 8,000 arb. de harina.

Miercoles 22, á las 3. De una casa-quinta, en Belgrano, en nuestra casa. Base 25,000 ps. m|c.

Jueves 23 á la una. De las existencias del aserradero á vapor calle Bolivar núm. 409 y en seguida á las 2 el terreno con la base de 230,000 $ m|c.

Viérnes 24, á las 12—Del menaje de la casa calle Larga de la Recoleta, núm. 114.

Sábado 25, á las 5 p m. De la finca calle Tacuarí No. 378 y calle Chile Nos. 31 8 al 322 Base $ 100.000 m|c.

Domingo 26, á las 3—De una quinta en Flores, calle Ferro Carril núm. 21. Base de venta, $ 100,000 m/c.

Domingo 26, á las 4½—De una finca calle Tucuman núm. 762.—Base $ 120,000 m/c.

Domingo 26, á las 5. De un cuarto de manzana en la calles Larga de la Recoleta. Talcahuano y Buenos Aires. Sin base.

Lúnes 27, á las 3. En nuestra casa. De 40000 hectáreas tierras nacionales en la Seccion 10a, Base de venta, $ 10 m/c la hectárea,

Mártes 28, á las 5. De fincas, call e Pozos núms. 720 y 722.—Base $ 40,000 m/c

Miércoles 29, á la 1.—En nuestra casa, de padrillos percherones.

Miércoles 29, á la 1.—En nuestra casa de 10 carneros Rambouillets procedentes de la cabaña nacional de Francia

Juéves 30, á las 4—Judicial. De la finca calle Artes 383, al 391, esquina á Tucuman núms. 397 al 407. Base de venta 1.406,650 m|c.

DICIEMBRE

Domingo 10, á las 5½. De un terreno calle Talcahuano esquina á Charcas, por órden judicial. Base $ 26,654 m|c.

Viérnes 15.—Judicial, á las 6 de la tarde.—De una finca calle Corrientes 718.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS Sres. ESTANCIEROS

Y criadores de animales finos

Teniendo el Sr. Donald Maclennan tan favorablemente conocido ya como importador de animales finos, la intencion de regresar á Europa á mediados de este mes, ofrece sus servicios á los señores criadores para el envio de cualquier clase de animales que serán entregados en Buenos Aires libres de todo riesgo.

La esperiencia del Sr. Maclennan y los animales que ha elejido personalmente y remitido al país hasta el presente, son suficiente prueba y garantía que los encargos que se le confien serán fiel y satisfactoriamente ejecutados.

Las personas que quieran honrarlo con sus órdenes se servirán enviarlos á sus agentes los señores Adolfo Bullrich y Ca. calle Alsina núm. 78, donde darán todos los informes que se les pidan. 6151 p15 n9

POR LOS MISMOS

Del saladero "La Negra"

Terreno edificado, galpones etc.
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina á Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257'770 m|c.—Retasa ps. 193,828 m|c., Base 2|3 partes ps. 128,885

El Domingo 19 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Sr. D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña María Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado *La Negra*, situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 60 de ancho y 5 mts. de alto, con dos tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornisas pino de tea y piso de madera dura, galpon de madera, techo de fierro galvanizado, piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 16 m. 60 cts. de ancho y 4 m. y 20 cts. de alto; otro galpon de la fábrica 50 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos moginetes de ladrillo un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo retasado en la cantidad de 193,828, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 128,885 $ m/c.

Para informarse de las tasaciones ocurran á la escribanía de don Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 4944 o15.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una esplendida area De 3 3|4 leguas DE CAMPO

En el partido de La Lobería
Con poblaciones y aguada permanente
Perteneciente á la testamentaria del Sr, D. Alfredo y Ercilio Barbosa
Tasacion ps. 1.335,900 m|c.
Base para venta 2|3 partes
Pesos 890,600 m|c.
En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado, 18 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Alfredo y Ercilio Barbosa.

El campo arriba mencionado compuesto de tres y tres cuartas leguas cuadradas, situado en el Partido de la Lobería con sus poblaciones correspondientes previniendo que la denominada "San Juan" queda fuera, pero sobre la misma línea del campo.

Los techos de fierro galvanizado de la casa de negocio pertenecen al inquilino.

El campo tiene aguada permanente, que la forma el arroyo de Calizintá y sus pastos son mezcla, sirviendo para la cria de ovejas y de hacienda vacuna.

Las tasaciones importan la 3 3/4 leguas á razon de $ 350,000 legua	$ 1.312,500	m/c
La poblacion "San Juan"	" 8,400	"
Id "Bella Autalia"	" 15,000	"
	$ m/c. 1.335,900	

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion que son $ 890,600 m|c.

Las personas que deseen visitar la estancia, pueden ir por la galera de la Agencia Alsina núm. 329, que los deja en la misma poblacion "San Juan" de Barbosa.

Para imponerse del expediente testamentario, ocurran á la oficina de don Saturnino Garcia (Cabildo) y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 4789 o12

POR LOS MISMOS

De una buena y cómoda CASA-QUINTA EN ALMAGRO

Calle Rivadavia 1866
Grandes comodidades
Vasto terreno con jardin
Inmejorable localidad
Base ínfima ps. 150,000 m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 18 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por ausentarse á las provincias.

La magnífica y comodísima casa-quinta que arriba se indica, situada en una de las mejores localidades de los alrededores de la Capital, pues ofrece las ventajas de estar gozando del aire puro de campo, con la comodidad de estar en el centro de la ciudad en media hora, por medio de las líneas de tramways que pasan al frente y la de los señores Lacroze, que queda á media cuadra de distancia.

El terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud por 90 vs. de fondo con un gran martillo á su favor en el costado Oeste, compuesto de 12 vs. de ancho por 29 vs. 40 c., de fondo en el costado Este y 33 vs. 40 c, en el costado Oeste, de manera que en el frente del fondo tiene 24 vs. 62 cts. de frente. Este gran martillo está ocupado por un lindo jardin, lleno de toda clase de arboles de adorno, frutales, parras, y queda separado del segundo patio por una verja.

El edificio se compone de zaguan ancho como para carruaje con gran portada de fierro embaldosada y cielo raso empapelado; sala con estufa, ante sala, dos dormitorios, comedor con sótano, todos con cielo-rasos empapelados y pisos de tablas; las dos primeras empapeladas, un gran corredor en el primer patio, delante de las piezas, puertas persianas en algunas puertas. Hermosa cocina con fogon forrado en azulejo, cocina económica, despensa, cuartos para sirvientes, gran cuarto para baño, letrina muy cómoda con inodoro, otra para el servicio.

El primer patio embaldosado, el segundo enladrillado, divididos por una reja de fierro compuesto sobre pilares de material, toda la pared del costado Norte está cubierta por un enrejado de madera y preciosas enredaderas, gas en las 5 habitaciones y en el patio con un lindísimo parral.

Gran pozo con bomba y cañería que distribuye el agua á un depósito en la azotea y toda la casa y jardin, de manera que puede decirse que hay aguas corrientes. El frente de la casa pintada al oleo, con veredas anchas de piedra y empedrado hasta los rieles, cerraduras, picaportes de primer órden, la casa toda está en perfecto estado; todo recien blanqueada y pintada de nuevo, así que la persona ó familia que quiera habitarla, no tiene que gastar un peso.

En cuanto al barrio es inmejorable: hermosas casas por todos lados, mercado, iglesia, botica etc, etc; en fin nada falta allí, pues Almagro y pueblo San Cárlos están adelantando á pasos rapidísimos.

Títulos de primer órden.

Las personas que deseen visitar la casa pueden hacerlo de 12 á 6 de la tarde.

Por más datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5958 n5

POR LOS MISMOS

De una casa quinta

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE
BELGRANO
Conocida por del Inglés
A cuatro cuadras al N. O. de la Estacion
Calle Pavon Esquina Calle 5.ª
Base increible: ps. 25,000 m|c.
SE REMATARA
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueña:

La casa-quinta arriba mencionada, construida á la moderna con 6 hermosas piezas y un gran salon, techos de primera clase.

Toda edificada en cal, yeso y tierra romana y lista para habitarla, hermoso vestíbulo, piso de mármol, la casa ha sido recientemente decorada por dentro y fuera, todo el terreno cercado de pared.

Tiene un buen jardin y quinta con árboles de adornos como magnolias, jazmines, diamelas, etc., árboles frutales de primer órden, uvilla espina.

El terreno tiene 37 1|2 vs. de frente, sobre la calle Pavon y 62 1|2 vs. de fondo sobre la calle quinta.

Es la mejor casa-quinta en esa parte de Belgrano, y tanto es así que debia al Banco Hipotecario 2,000 $f. que hoy estan reducidos á 350 $f. mas ó menos.

Títulos garantidos.

Ojo especuladores, no se ha ofrecido hasta ahora pichincha igual, pues ha costado cerca de 180,000 $ y se venderá por 25,000 si no hay quien ofrezca mas.

El remate se efectuará aquí en la ciudad en nuestra casa, Alsina 78.

Los interesados pueden examinarla á sus anchas hasta el dia de la venta. 6992 n16

POR LOS MISMOS

¡Atencion criadores! Toros y vacas Durham

Carneros y ovejas Lincoln
SANGRE PURA
DE LOS MEJORES REBAÑOS
De la Gran Bretaña
Elegidos personalmente por el
Señor Don Felipe Senillosa
Llegaron en breves dias
Consignados á los Sres. Senillosa Hermanos
Y SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina No. 78

Nos apresuramos á poner en conocimiento de los señores hacendados, que acabamos de recibir aviso que el señor D. Felipe Senillosa remite un notable lote de animales vacunos sangre pura Durham y otro lote de carneros y ovejas Lincoln, elegidos personalmente por él en las principales cabañas del Reino Unido.

Oportunamente anunciaremos el dia del remate para que los señores estancieros puedan examinar los animales. 6991 p8 n16

POR LOS MISMOS

Transferido para el 23 del corriente, á causa de estar anunciado anteriormente para el dia que se inaugura la Plata Capital de la *Provincia*.

De todas las existencias

Del Aserradero á vapor y Torneria
Del Sr. D. José Bontems
Calle Bolivar 409
Motor á vapor con caldera
Sierras verticales
Circulares y sinfin
Torno de tornear fierro
Galpones, maderas. etc.
Todo en perfecto estado y listo para trabajar
POR LIQUIDACION

El JUEVES 23 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. José Bontems y por liquidacion del negocio, todas las existencias de este acreditado aserradero, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Un motor á vapor con su caldera con su injector (Giffar) cañeria, canilleria y un deposito para agua.

Una sierra vertical con charriot para aserrar vigas.

Una id id id silindro para aserrar 1|2 pulgada.

Una id id sin fin (de cinta).

Una id id de calar (para recortar).

Una id circular con un gran banco de fierro con 12 sierras para aserrar durmientes.

Una id id chica con banco de madera con 6 sierras para hacer listones.

Un torno de tornear fierro de engrenages y charriot pudiendo tornear 10 vs. de largo.

Un id chico para tornear madera.

Una maquina para hacer aserrin para curtiembres.

Una id para desgranar maiz.

Una piedra de afilar.

Todo en perfecto estado y listo para trabajar al siguiente dia del remate.

Marcos de algarrobo, puertas, postes para vereda, escaleras dobles y sencillas, cajones para licoreros, cigarros etc bancos de carpintero.

Galpones techos de teja francesa y fierro de canaleta.

En caso que haya interesados, se venderá el todo en un solo lote.

Al mismo tiempo

á las 2 de la tarde
Con la base $ 230,000

El terreno que ocupa el aserradero compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Este por 60 vs. de fondo con 10 á 12 piezas antiguas de material.

La propiedad produce 2000 $ mensuales sin contrata y la persona que se interese en el aserradero, puede contratar con el propietario el corralon.—Titulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6968 n16

POR LOS MISMO
Judicial

De la la bien situada FINCA, calle Bolivar 393 y 395

(ANTES Nos. 233 al 235
14 mts. 289 milts. de frente por 36 mts. 850 mils. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 184,383

El Lúnes 20 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro José Carreras.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 metros 289 mils. de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo. previniéndose que en el frente del fondo enangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 423 mls. de frente incluyendo sus respectivos muros, formando una área total de 500 metros 950 mls. cuadrados.

El edificio se compone de una tienda á la calle con 2 habitaciones, pisos de baldosa, cielo-rasos empapelados, y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene 5 habitaciones; pisos de madera, empapelados cielo-rasos. 1 cocina que es un gran galpon, letrina, etc. etc., y huerta en el fondo, patio y zaguan embaldosados.

Techos de maderas duras con baldosas.

Se ha fijado la base de $ 184,383 m|c.

La propiedad toda produce actualmente 1650 $ al mes.

Para imponerse del expediente testamentario. ocurran á la Secretaria del Sr. D, E. Munilla, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 5074 o19.

POR LOS MISMOS

En el corazon de la Capital

A espaldas del Mercado del Centro
Calle Alsina Nos. 142, 144, 146 y 148
Entre Perú y Chacabuco
Edificio recien construido
ESPLÉNDIDA É INVARIABLE RENTA
6,500 pesos m|c. mensuales
BASE PARA LA VENTA
PESOS 700,000 m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 22 del corriente á las 5 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus dueños:

La inmejorable propiedad indicada en el encabezamiento y cuya brillante situacion, construccion y renta no dejan nada que pedir al capitalista.

El terreno en que está construida esta finca se compone de 19 vs. 10 ctrs. de frente al Norte por 18 vs. 12 ctrs. de fondo al Sud previniendo que en el costado Oeste á las 7 vs. 37 cts. de línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de 6 vs. 20 cts de ancho por 11 vs. 10 cts. de largo y otro martillo á su favor en el costado Este que principia á las 7 vs. de la linea de la calle de 3 vs. 46 cts. de ancho por 11 vs. 14 cts. de largo.

El edificio recientemente terminado, está construido con materiales de primer órden, techos de azotea y maderas duras y se compone de una casa baja con dos lindas tiendas con buenas puertas y vidrieras de cedro y cada una con 2 habitaciones interiores, pisos de madera de 1a. clase y cielos rasos de yeso: á mas otra tiendita con 1 pieza, tambien con vidrieras igual á las anteriores.

La casa alta tiene 6 habitaciones, una para el servicio, cocina, letrina, gas y aguas corrientes en todo el edificio alto y bajo, los pisos son de madera y cielos rasos de yeso, el zaguan piso de mosaico, escalera de cedro, todas las puertas de cedro del Paraguay y los patios embaldosados.

La casa está toda pintada y en estadó perfecto, en fin flamante como se dice.

Creemos escusado decir una palabra mas de esta propiedad, no hay mas que verla ó inspeccionarla para cerciorarse de lo que dejamos relatado.

Auque actualmente produce solamente 6200 $ al mes, aseguramos 6500 $ por haber oferta de 300 mas por los altos.

Sabido es que los mejores alquileres se pagan en los alrededores de los mercados, allí nunca hay casas ni negocios desocupados, así que puede contarse siempre una renta fija: de consiguiente la base de ps. 700.000 m|c., representa un 10 0|0 largo.

Títulos á satisfaccion y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 6285 n11.

POR LOS MISMOS

De una monísima CASA-QUINTA

EN EL PINTORESCO PUEBLO
De San José de Flores
Calle Ferro-Carril N. 21
Base de venta ps. 100,000 m|c.
Alquiler ps. 900 m|c.
AD-CORPUS

El domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La casa-quinta arriba indicada construida á todo costo y á la moderna, compuesta de seis hermosas habitaciones con pisos de tablas, con frisos de madera de un metro de alto, cocina, todas con cielos rasos de yeso, algibe, letrina, resumideros y demas comodidades.

Todo el terreno tiene 29 m. de frente por 29 m. de fondo, de los cuales ocupa la casa 10 m. de frente por todo el fondo.

Existe ademas otra casita con tres pequeñas habitaciones como para quintero ó servicio.

Como se vé, en la construccion de la casa no se han ahorrado gastos, ofreciendo para una casa de campo muy buenas comodidades y lo demuestra el alquiler que pagan por ella todo el año y que son 900 $ al mes.

Creemos por demas el demostrar que el precio fijado para la venta que son cien mil pesos m/c, es sumamente bajo.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden visitar la propiedad y ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, por mayores datos. 6374 n14

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!

De un cuarto de manzana

Ocupado antes por el jardin Zoológico
Dividido en 10 lotes
Entre las calles Larga de la Recoleta
Talcahuano y Buenos Aires
A una cuadra de las 5 Esquinas
La via obligada al paseo
Sobre las barrancas y camino
DE PALERMO

El Domingo 26 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado segun instrucciones recibidas del propietario, los siguientes lotes de terreno:

Sobre la calle Buenos Aires

1 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo
2 10 id id 40 id id
3 10 id id 40 id id
4 10 id id 40 id id
Esq. 5 22 id 32 id 30 id y frente

A la calle de Talcahuano

6 10 vs. de frente por 28 vs. 82 cts. de fondo
7 9 id id 52 id 32 id id
8 9 id id 62 id 32 id id
9 9 id id 62 id 32 id id
10 9 id id 62 id 32 id id

Estos terrenos están cercados de pared y forman parte del terreno ocupado anteriormente por el Jardin Zoológico.

Su situacion es de las más pintorescas de la parte Norte de la ciudad y que dia á dia va aumentando en edificios lujosos y de valor.

En seguida

Se rematarán las existencias en construcciones contenidas en los lotes que anteceden: que se componen de tejas francesas "Sacoman", maderas, divisiones de alambre tejido para gallineros, palomares, glorietas de enrejados. etc. Los títulos son garantidos.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6375 n14

POR LOS MISMOS

De 40,000 hectareas

O 16 leguas cuadradas
De Tierras Nacionales
En la 10ª Seccion
CAMPOS SUPERIORES
Base ínfima 10 pesos m|c.
10 $ LA HECTAREA
En nuestra casa, Alsina 78

El lúnes 27 del corriente, á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

Una linda área de campo compuesta de diez y seis leguas de tierras nacionales, situadas en la Seccion X fraccion C, marcada con los números 3, 4, 7 y 8 del plano de territorios nacionales y ubicaciones recientemente publicado.

Estos campos distan solamente 25 leguas escasas del Puerto y pueblo de Bahia Blanca, que va á ser el gran emporio y puerto mas comercial del Sud de la Provincia, una vez que llegue allí el gran ferro-carril del Sud, que como todo el mundo sabe deberá estar concluido antes de dos años, pues los trabajos se siguen con rapidez vertiginosa.

En sus inmediaciones tienen campos los señores Davis Young, Cambaceres, Elortondo, Herrera, Balcarce, Gibson y muchos otros ricos propietarios. como se podrá ver en el mencionado plano.

La base que se ha fijado, no puede ser más ínfima y nadie vende allí por diez pesos la hectárea.

Tenemos órden terminante de liquidar por ese precio, aunque no haya mas ofertas en el acto del remate; aprovechen pues los que tengan dinero disponible, pues nunca habrán hecho mejor negocio.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 6377 n14

POR LOS MISMOS

De los buenos muebles

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Cárlos Calvo y Capdevila
Por ausentarse para Europa
1 piano perpendicular francés de CARBE
Arañas de cristal
Muchos libros de mérito
Juego de comedor de nogal
Alfombras de Bruselas
Cristaleria fina
En la calle Larga de la Recoleta No. 114

El Viérnes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de los muebles de la casa arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 piano perpendicular de Carbe. 1 juego de cretona compuesto de 1 sofá y 2 sillones con fundas, 2 sillones de felpa mordoré, 2 espléndidas butacas de raso, bordadas á mano, 1 puff id id, 2 sillitas doradas, asiento de raso y fluche, 1 chaise longue raso celeste, 1 rico espejo marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, tres mesitas de fluche, 1 etagére para música jacaranda, 1 mesita, id para thé, 1 rico reloj de bronce y porcelana, gran número de adornos, útiles de chimenea, alfombrado de Bruselas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal y roble, 1 biblioteca id, 1 id de roble al natural, 1 etagére para libros, útiles de escritorio, muchos libros de mérito, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de comedor nogal roble por dentro, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y doce sillas asiento de esterilla, 1 juego de bambú y marroquin compuesto de 1 sofá y 4 sillones, 1 mesa de juego roble al natural. 1 reloj americano, 1 araña bronce 2 luces. cristaleria, platinas, cubiertos, porcelana, alfombrado de Bruselas, etc.

PRIMER DORMITORIO—2 ricas camas jemelas de jacarandá macizas, con sus colchones correspondientes, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio id id, 2 butacas damasco de seda capitoné, 2 sillitas foirier y damasco, algunos adornos, alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 camita de guindo macizo con colchon de alambre, 1 id de nogal con elástico, 1 ropero caoba, 1 id de nogal americano, 1 cómoda id id, 1 lavatorio id, 2 sillas americanas, 1 canasto para ropa, etc.

COCINA—Bateria de cocina, mesas de pino, 1 reloj, etc., etc. 6376 n14

POR LOS MISMOS

De pocos y muy buenos muebles

Arañas y brazos ricos de cristal y bronce
Juegos de sala forrados en géneros de seda
Chiffoniers de Bhul
Un piano Westermayer para concierto
Y MUEBLES INGLESES
Juegos de comedor
De sala y aposento
POR CUENTA DE UNA CASA
EN LIQUIDACION
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Una partida de alhajas montadas en brillantes y variedad de otras piedras, todas ellas de última novedad.

Venderemos este mismo dia los cigarros habanos que quedaron en nuestro último remate y demas objetos.

EL MARTES 21 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado un surtido variado de muebles alhajas y cigarros por cuenta de varios y cuyo detalle se podrá ver en nuestra casa el dia antes del remate. 6949 n15

POR LOS MISMOS

De una buena esquina

Magnífico alquiler con contrata
Calle Tacuarí N. 378
Y calle Chile Nos. 318 á 322
Alquiler ps, 1.200 m|c.
Base para la venta ps, 100,000 m|c.
Ad-Corpus

El Sabado 25 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos por órden de su propietario y con la base de 100,000 $ m|c. dinero de contado:

La casa esquina que arriba se menciona y cuyas dimenciones son 8 vs. de frente al Oeste por la calle Tacuarí, por 26 vs. de fondo frente á la calle Chile.

El edificio se compone de una tienda en la esquina con trastienda y sotano, 2 piesas mas, patio, cocina y letrina, 5 piezas altas, todo techos de maderas duras.

La casa tiene un contrato de locacion que vence el 1.º de Abril de 1884 por el cual los inquilinos pagan 1200 $ m|c. mensuales adelantados libres de todo impuesto é escepcion de la contribucion directa que paga el propietario.

Es decir que el comprador tiene asegurada su renta por un termino fijo, que desde ahora puede prolongarse por 2 años mas si quiere el nuevo propietario alargar este contrato á lo que estan dispuesto los inquilinos, que son de primer órden; de manera que esta venta, sobre la base de 100,000 $ m|c asegura una interes de 14 0|0 libres.

Con lo que queda dicho, es de todo punto inutil por nuestra parte agregar nada mas, no se puede pedir más: Esquina y una brillante renta!

Titulos perfectos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 6350 n15

POR LOS MISMOS

DE DOS CASITAS

DE POCO PRECIO
Calle Pozos Nos. 720 y 722
ENTRE GARAY Y PAVON
Base pesos 40,000 m|c.
Renta mensual ps. 550 m|c.
Ad-Corpus

El Mártes 28 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

Las dos casitas arriba indicadas edificadas en terreno de 18 vs. de frente al Norte por 37 vs. de fondo.

La primera tiene una pieza de azotea, techos de maderas duras con baldosas, con un corralon, y está alquilada en $ 150 m|c. al mes.

La segunda se compone de 5 piezas, techos de maderas duras con baldosas, pisos de madera. 2 patios enladrillados, lugar cocina y pozo, produciendo 400 $ m|c. mensuales.

Como puede verse, ambas producen 550 $ al mes que dan para pagar el trimestre al Banco Hipotecario sobre el gravamen $f. 1500 Série A, que son $ 1,031 m|c. y sobran todavia 600 pesos.

El comprador puede seguir con la hipoteca si le conviene, que tiene amortizados ya como 90 $f., de manera que desembolsando 10,000 $ pesos papel se hace de una buena renta.

Títulos garantidos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7061 n17.

POR LOS MISMOS

De una buena casa

DE FAMILIA
Calle Tucuman N. 762
A media cuadra de la calle Callao y de la iglesia del Salvador
BARRIO INMEJORABLE
Produce pesos 1,200 m|c., al mes
Base de venta ps. 120,000 m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 26 corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueña:

Esta casa construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Norte por 47 vs. de fondo.

Tiene nueve habitaciones, ocho de ellas seguidas, pisos de tabla, cielo-rasos empapelados, maderas duras, techos de baldosas, gas, una pieza de madera, cocina y dos letrinas, algibe, etc.

Tres patios embaldosados, puerta de fierro en el primer zaguan, umbrales de marmol, pieza de id á la calle, dos magníficos parrales con sarzo de fierro que cubren los pátios.

Es puede decirse una cómoda casa de familia que produce 1200 $ mensuales, alquiler módico y que sobre la base de 120,000 $ representan el 1 o|o mensual.

El comprador si le conviene puede hacerse cargo de las dos hipotecas á favor del Banco Hipotecario, la primera série A, de $f. 900 y la segunda série E, de $f. 1000, teniendo ambas como 130 $f. mas ó ménos amortizados.

Títulos perfectos.

Por más informes. ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7062 n17

POR LOS MISMOS

De 8000 arrobas de harina

De superior calidad
En lotes al gusto de los compradores
En nuestro depósito
ALSINA N. 50

El miércoles 22 del corriente, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de una casa de comercio y por liquidacion:

8000 arrobas harina superior en perfecto estado y condicion.

Llamamos la atencion de los señores Panaderos, sobre esta venta, que se hara sin límite de ninguna clase y en lotes al gusto de los señores licitadores.

La venta se efectuara en nuestro depósito, calle Alsina núm, 50. 7063 n17

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE

De 12 soberbios padrillos

Raza mestiza Percheron
Entre ellos dos sobresalientes yuntas para carruajes, todos nacidos y criados en el renombrado establecimiento
DE MATANZAS
De la Compañia Tramways
De la Ciudad Buenos Aires
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 29 del corriente, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la compañia "Tramway de la Ciudad Buenos Aires" uno de los mas notables lotes de animales mestizos percherones, todos ellos.

Padrillos

No. 1 colorado nació 1879 hijo de Presidente y yegua mest.
2 doradillo id id id id id id No. 6
6 tordilo id id id id id id id 41
92 colorado id 1878 id Municipal id eriolla
94 saino id 1879 id id id id id
96 moro id id id id id id id
63 tostado id 1877 id Bayard id id id
112 tordillo id id id Presidente id id
76 picaso id id id Municipal id id
000 colorado id 1878 id Municipal id id

Todos estos animales son de tiro garantidos, mansos y diestros, con escepcion del No. 4, que no es de tiro.

Dos soberbias yuntas

No. 101 saino negro nació 1876 hijos de Municipal y yegua criolla.
102 id id id id id id id id
111 moro id id id id id id id
114 id id id id id id id id

Llamamos la atencion sobre todos estos animales y en particular sobre las dos yuntas que son de primer órden.

Están ya tan acreditados en el país los productos de este Establecimiento y especialmente la raza Perecherona, que escusamos toda recomendacion.

Los animales podrán examinarse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 7064 n17

POR LOS MISMOS
ULTIMO REMATE

De carneros Rambouillet

Lindos animales algunos de reserva
Procedentes de la Cabaña
Nacional de Francia
Vendidos por el vapor PARANA
A la consignacion de los
Sres. P. y E. Matthey
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 del corriente á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado 10 carneros sangre pura Rambouillet, procedentes de la célebre cabaña Nacional de Francia.

Estos animales han sido elegidos por una persona competente y hay entre ellos algunos animales de reserva.

Siendo este el último remate de carneros, los recomendamos á los señores criadores que quieran hacerse de reproductores del mejor origen.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. 7065 n17.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la espléndida FINCA

Formando esquina
A las calles Artes Ns. 383 á 407
Y Tucuman Nos. 430 á 438
EN DOS LOTES
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Juan Pozzo
Tasacion total ps. fts. 84,398 10
Base 2|3 partes ps. fts. 56,266
Alquileres ps. 16.700 m|c.
AD-CORPUS

El Juéves 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pozzo, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Escribano Sr. D. Julio Fernandez, á saber.

Esta vasta propiedad que por su edificacion y gran estension ha sido dividida en dos fracciones:

1a. fraccion calle Artes No. 383 al 391

El terreno se compone de 22 mts. 212 mils, de frente al Oeste igual á 25 vs. 65 cts. por 29 m. 444 mil: de fondo igual á 34 v. de fondo.

El edificio se compone de un almacen con entrepisos de madera, cielo rasos de yeso, 4 piezas, letrina, techo de baldosas, y maderas duras, cielos razos de yeso, dos pisos de tablas, y dos pisos de madera, pozo y patio.

CASA PRINCIPAL—Saguan con pisos marmol, cielo raso de yeso, escalera de marmol con baranda y balustrada de fierro, puerta de calle de cedro, una puerta interior de fierro, un cuarto lateral, cielo rasos de yeso, piso de baldosa, un cuarto para deposito, algibe, letrina con cañeria, gran patio con plantas, parral sarzo de fierro, etc., etc; el departamento está ocupado por el negocio de Sastreria.

CASA ALTA—Vestibulo pisos de mosaico, cielo raso de yeso, estatua de marmol para gas, claraboya armazon de fierro, cristales, puerta de fierro con cristales de colores, 1 gran sala al frente con balcon corridos portada con columnas de material á la ante sala cielo rasos de yeso pisos de mosaico, puertas esteriores de cedro; siguen 5 piezas con techos de teja, pisos de maderas, cielos razos empapelados con pasadizo de fierro con techo de cristales y puerta de fierro con cristales de colores, 2 piezas mas techos de azotea, una cielo razo de yeso, la otra de lienzo, 1 cuarto mas cocina, letrina, techos de teja ant igua. Esta casa está ocupada por la familia, per puede producir facilmente 2,000 $ mensuales.

TIENDA ocupada por modista, con tienda á la calle y una pieza paralela piso de tabla, cielo rasos. portada y vidriera de cedro á la calle, patiecito embaldozado cocina y letrina; dos piezas de alto, cielo rasos de yeso. pisos de madera etc.

TIENDA ocupada por una Joyeria con tienda á la calle y otra pieza paralela, pisos de madera, cielo rasos de yeso patiecito, un cuartito, cocina, letrina, 2 piezas altas y todo igual á la anterior.

CAMISERIA con tienda á la calle, una pieza paralela pisos de madera, cielo rasos de yeso, portada y vidriera de cedro á la calle etc. como las otras tiendas; un cuartito interior sobre la azotea madera techo zinc.

Todo el frente de este edificio es moderno, frisos y chapas de marmol en todas las mochetas de las puertas, umbrales y balustradas en la azotea, gaz y aguas corrientes en todo el edificio.

Los alquileres que producen son:

Sastreria	$ 2000
Altos	2000
Modista	1200
Joyeria	1500
Camiseria	1500
Total	$ 8200 m|c. mensuales

$ Sus tazaciones importan 40,407 $ 5 cents fuertes. igual á 1.010 717 m|c de los cuales las 2|3 partes ó sean $ 673,452 m/c son la base para la venta.

2ª. Fraccion calle Artes n. 397 á 407 Esquina Tucuman n. 430 á 438.

El terreno se compone de 24 mts 161 mls igual á 27 vs. 90 ct. de frente al Oeste por 23 mts 208 mls. igual á 26 vs. 80 cts de fondo al Este, dando frente á Tucuman, previniendo que en el fondo por el costado Sud tiene un martillo á su favor comp. de 5 mts 196 mls igual á 6 vs. de frente al Oeste por mts 235 mls igual á 7 vs. 20 cents de fondo al Este.

El edificio se compone de:

BAZAR con portada á la calle, piso de tabla, cielo raso de yeso. patiecito embaldosado, 1 altillo de madera, algibe; un cuartito interior, cocina, letrina, 2 cuartos interiores mirando al Sud.

NEGOCIO DE FERRETERIA Un almacen pisos de baldosas y madera, cielo rasos de yeso, 2 cuartos interiores, 3 piezas mas en el 2º. patio, sótano, una pieza de altos, cocina, 2 letrinas, gran patio piso de baldosas y marmol, algibe y demas comodidades.

Siguen dos piezas de altos en la Esquina, dos piezas mas paralelas á las anteriores etc.

La pieza del almacen á la calle Artes pisos de baldosas, cielo raso de yeso portada y vidriera de cedro, á la calle una pieza interior anexa igual á la anterior.

Todas las mochetas de las puertas forradas con chapas de marmol. frisos al frente id id.

CONFITERIA En la Esquina, pisos de marmol y tablas, cielo raso empapelado; un salon de billar contiguo, pisos de tabla, cielo raso empapelado, cocina, otro cuartito, letrina otra pieza grande sotano. horno de Confiteria etc.

CASA DE ALTOS A Tucuman zaguan con escalera; puerta de calle de cedro, cielo raso de yeso, 4 piezas altas pisos de madera cielo rasos de yeso, vestibulo con pequeña galeria cerrada de cristales, cuartito de baño, cocina, cuarto interior y letrina cañeria de gas y aguas corrientes en todo el Edificio, que produce:

Bazar	$ 1400
Ferreteria	3800
Confiteria	1800
Altos	1500
Total	$ 8500 m|c. mensuales

Las tasaciones importan 43,991 $ 55 cts fuertes igual á $ 1.099.787 m c cuyas 2|3 partes y base para la venta son $ 733,200 m|c.

El Expediente testamentario corre por la oficina a cargo del Dr. D. Julio Fernandez y por mas datos ocurrase á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 5507 o27

POR LOS MISMOS

LOS MEJORES CAMPOS DEL SUD

Garantidos iguales á los de los Partidos de Lujan y Mercedes
LA CAROLINA
EN EL PARTIDO DE AYACUCHO
2585 68|100 cuadras cuadradas
Un lote de 585 68|100 cuadras
Con casas, galpones, quintas, etc
Y 16 lotes de 125 cuadras cada uno
Un lote con opcion á varios ó al todo
No hay base para la venta
En nuestra casa, Alsina 78

El miércoles 6 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de su propietario:

La magnífica área de campo arriba mencionada situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2585 68/000 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 17 lotes; el primero con la casa de la estancia, galpones, quinta, montes etc.; se compone de 585 68/000 cuadras cuadradas y los restantes 16 lotes tiene cada uno 125 cuadras, pudiendo el comprador tomar des le un lote hasta el todo.

Si hubiera algun capitalista que quisiera comprar el todo de esta propiedad para colocar bien su dinero, se le garante que hay quien pague $ 110,000 m/c de arrendamiento por legua al año.

En cuanto á la calidad de estos campos sino lo demuestra bien claramente el arrendamiento que se saca debido á ella, podemos garantir que en su clase y pastos son tan buenos como los de los partidos de Lujan y Mercedes, que como se sabe son reputados como los mejores de la Provincia y para que no se crea que exageramos, tenemos órden del propietario de declarar, que si alguna persona interesada que se costee á ver los campos, encuentre aquello inexacto, se le pagaran todos los gastos que haya hecho para aquel objeto, previniendo que el será el único juez (él interesado).

Las demas ventajas que ofrece esta valiosa propiedad, debido á la facilidad del trasporte de frutos, materiales, etc. por medio del gran ferro-carril del Sud, están á la vista de todos, así que creemos inútil decir una palabra más.

La venta se hará al contado y sin base de ninguna clase; si algun comprador necesitara un plazo prudencial para el pago, podra verse con los rematadores antes del acto de la venta para arreglar condiciones.

Por mas informes. ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78, donde se podrán obtener planos del campo, desde el miércoles 22 del corriente mes.

NOTA—No olvidarse que el remate tendrá lugar en la Capital, en nuestra casa, Alsina 78. 6878 n14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE TALCAHUANO
Esquina á Juncal
Base de venta ps. 26,654 m|c.

El Domingo 10 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero al contado de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra la testamentaria de D. Eusebio Castilla, un terreno situado en este Municipio formando esquina á las calles Talcahuano y Juncal.

El terreno figura un triángulo midiendo por un costado 21 mts. 50 cts, á la calle Juncal, por 41 mts, 75 cts, á la ca le Talcahuano y 24 mts 50 cts por el tercer costado.

La superficie total de este terreno es de 299 mts, y 395 mls.

La tasacion incluyendo las obras a ejecutarse, cerco de pared, veredas etc etc, importan:

Terreno	$ 29358 m|c con 66 cs.
Obras	" 10620 "
Total	39978 con 66 centavos.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $26' 654 m|c.

Para imponerse del espediente, ocurrir á la Escribania de D. Narciso E, Iñarra y por mas informes á nuestra casa. Alsina 78. 5960 n6

POR LOS MISMOS
Judicial

De una linda y comoda Casa de familia

CALLE CORRIENTES N. 718
entre Montevideo y Garantias
Tasacion $ 536 899.60. Base 2|3 partes $ 357,934
ALQUILER $ 3000 m/c
Ad-Corpus

El viérnes 15 de Diciembre, á las 6 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino:

La linda casa arriba indicada construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo.

El edificio se compone de 7 habitaciones principales, 2 piezas para servicio todas con pisos de tablas, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, 2 piecitas altas, cocina forrada en azulejo, 2 letrinas, pozo y algibe con broca de mármol, En el comedor, chimenea de mármol y gas en toda la casa.

El primer patio y zaguan con baldosas de mármol negro y blanco, puerta de calle, de cedro, id de fierro en el zaguan, pisos, escalones y umbrales de mármol, galeria con columnas de fierro, cielo raso de yeso en el primer patio, puertas exteriores y celosias de cedro.

El 2º patio embaldosado, con parral sobre zarzo de fierro, el tercer patio dividido por una balustrada de material con puerta de fierro y dos magníficas higueras.

Como se vé, la casa es linda y cómoda y está tasada en todos sus ramos en la suma de *quinientos treinta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 60 cts. m/c*, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son *trescientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos m/c*.

La casa produce tres mil pesos mensuales. Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la oficina del señor don Manuel Garay. 6100 n8

POR LOS MISMOS
Judicial

De una casita con buen terreno

CALLE ALSINA N. 924
15 vs. de frente por 70 id de fondo
Tasacion ps. 82,500 m|c. Base 2|3 partes 55,000 m|c,
Ad-Corpus

El Domingo, 24 de Diciembre, á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Natalio Molina:

La propiedad arriba indicada, construida en terreno de 12 mts. 50 mls. de frente al Norte, aumentando su frente gradualmente hasta el fondo donde tiene 13 mts. 85 mls. de frente, por 57 mts. 60 mls. de fondo.

El edificio se compone de 2 piezas de teja antigua y tres de teja francesa, todas piso de ladrillo, cocina y letrina.

El todo tasada en la suma de ochenta y dos mil quinientos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son cincuenta y cinco mil pesos m|c.

Para imponerse del expediente testamentario, ocurran á la Secretaria de D. Julio Fernandez y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 7011 n17

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 7

25 pipas vino carlon
Superior calidad

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores.

25 pipas vino carlon.
A mas
32 barricas azúcar refinada.
26 bolsas café.
En seguida
250 qq. alambre para cero. 6384 n14

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

100 cajs. aceite italiano

Sopra fino
Por cuenta de la ADUANA
En nuestra casa Bolivar 7

El Viernes 17 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores.

100 cajones aceite Italia de primer cualitá. 6385 n14

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial

De la valiosa y bien situada PROPIEDAD

Con frente á tres calles
Y FORMANDO ESQUINA
A 25 de Mayo y Paseo de Julio
Frente á Temple Número 2
AL 14 CON LA RECOBA
Edificada al Paseo de Julio
Produce 3,100 ps. al mes
Base de venta pesos 300,000 m|c.
Ad-corpus

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad.

La propiedad arriba mencionada edificada en un terreno de 22 varas de frente Oeste sobre la calle 25 de Mayo, 36 vs. de frente al norte sobre la calle Temple, 320 vs. 65 centímetros frente al Paseo de Julio formando una área total de 767 varas cuadradas.

El frente al Paseo de Julio tiene la recoba ya perfectamente edificada y en concepto de echarle altos encima y el resto del edificio á la calle 25 de Mayo, aun que antiguo, está en buen estado y la prueba es que todo está alquilado produciendo 3,100 $ mensuales; gastando 40 mil $ más la finca dará 4 000 pesos.

La situacion de la finca es brillantísima y dia á dia toma mayor valor la propiedad en esta localidad.

Fué tasada el año 1877, en $ 776,700 hoy que la propiedad vale más, los herederos de comun acuerdo han fijado la ínfima base de $ 300 000, es decir la mitad.

Títulos garantidos; para verlos ocurrir á nuestro casa, Bolivar 7.

Creemos inútil hacer presente á los Sres. capitalistas la importancia de esta propiedad, pues no hay duda que el puerto Madero es ya un hecho. 6979 n16,

POR LOS MISMOS

20 bcas. yeso en polvo

SUPERIOR CALIDAD
200 tarros pintura surtida
En nuestra casa, Bolivar 7

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura.

20 barricas yeso en polvo superior calidad.
200 tarros pintura surtida. 7037 n1

POR LOS MISMOS

Averias

EN LAS CATALINAS
DONDE ESTARA LA BANDERA
50 bultos yerba Paranagua
Por cuenta de Seguros
Y órden de quien pertenezcan

El Sábado, 18 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado.

Por cuenta de Seguros 50 bultos yerba Paranaguá. 7038 o17

Ramon Gomez y Ca.

Cuatro leguas de campo
En la Seccion Novena
Lote No. 17 Letra D.
CERCA DEL PUEBLO GENERAL ACHA
VENTA PARTICULAR
Base muy baja

Por órden terminante de su dueño venderemós mejorando la base que particularmente se nos ha fijado, las 4 leguas de campo mencionados, situados en la seccion 17, letra D. á inmediaciones del "Carancho", con montes buenos pastos y aguada permanente, linda con los campos conocidos por del Coronel Sosa y del Sr. Cichero.

El porvenir de este campo es indiscutible, pues el Pueblo Geneneral Acha, cuya ejecucion será llevada á cabo bajo los auspicios mas alhagueños, dará á aquellas localidades una importancia real.

Por mas informes ocúrrase á nuestro escritorio Florida 22, 6373 p15 n14

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPACIOSA CASA

En el Pueblo de Moron
Calle General Brown N. 43
Entre 25 de Mayo y Brandzen
A 1|2 cuadra del mercado
2 de la Estacion y Plaza Principal
LOCALIDAD INMEJORABLE
Base 35,000 ps. m|c.
VALE 65,000
¡Ad-Corpus!

El Domingo, 26 del corriente mes, á las 2 1|2 en punto de la tarde y por cualquiera oferta que exceda de la base de 35,000 $ m|c fijada, venderemos en el mismo local donde estará la bandera, por cuenta y órden de sus dueños y dinero de contado la mencionada casa, edificada en terreno de 15 ms. 59 c. de frente al Sud por 25 ms 98 cs, por el costado Este y 21 ms 65 cs. al Oeste segun resulta de las escrituras, pero el fondo es hoy regular y con mayor area de terreno por compra hecha á la testamentaria de Ponce, en tramitacion; de manera que la venta se hace con sugecion á los titulos y todo lo demas que resulte bajo muros.

La casa está edificada sólidamente en 2 departamentos. tiene 9 piezas espaciosas, cocina, techos altos con maderas duras y embaldosados, un corredor en el patio, de teja francesa, algibe, pozo de balde, ventanas de reja, frente revocado con mezcla fuerte, y al fondo zarzos de fierro con parras y varios arboles.

La casa está desocupada, pues no se ha querido alquilar para que pueda el comprador disponer de ella facilmente.

El comprador, al firmar el boleto de compra venta, depositará como garantia el 5% de su valor. Para ver las escrituras y por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Florida 22. 7032 n17

Manuel de la Serna

De tienda y merceria,
VARIADO SURTIDO
LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135.

POR EL MISMO
MIÉRCOLES—muebles, bazar, y talabarteria.

POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADO—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruages etc.

POR EL MISMO

Ferreteria!

Buen surtido

Por cuenta y órden de varias casas Introductoras.

El Miércoles 22 del corriente, en mi casa calle Bolivar 87 y Alsina 135 á las 12 del dia, al contado.

Un variado surtido de ferreteria compuesto de mas de 200 lotes.

En seguida

Una máquina á vapor de la fuerza de 2 á 5 caballos, lona de algodon, idem de hilo, 300 piezas papel de empapelar, 300 millares sobres, 1800 cajas broches para papel, de Perry y Ca. y muchos otros articulos que estarán á la vista, el surtido es muy variado, 7067 n71

L. Mattaldi y Hno.

De buenos muebles
RICOS GRABADOS
Espejos. piano de concierto, etc.
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
En la casa habitacion
Calle Corrientes número 642
Altos del Politeama, esquina Paraná

Remataremos todo el menaje de dicha casa por órden de su dueño, cuyo detalle es como sigue;

SALA—1 juego de sala compuesto de 10 piezas de terciopelo granate, 2 ricos espejos ovalados, 4 ricos grabados franceses, 2 galerías con cortinas, piano francés de concierto, banco para id, alfombrado de tripe, mesa de centro sillas de fantasia adornos etc.

ANTE-SALA—1 juego de terciepelo de 3 piezas en fundas 1 espejo, cuadros, alfombrado de tripe, cortinas, adornos etc.

1er. DORMITORIO—1 juego jacarandá compuesto de 1 cama completa, ropero con espejo, lavatorio con su juego correspondiente, mesa de luz, comoda espejo de vestirse alfombrado cuadros adornos etc.

2o. DORMITORIO—1 cama inglesa completa ropero de caoba, cómoda, lavatorio, mesa de luz, sillas cuadros adornos alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador con piedra marmol, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas, 2 armarios rinconeras espejo 2 sofaes 1 rejoj de pared, porcelana, loza, cristales cubiertos bandejas, aceitera, alfombrado, salivaderas, cuadros, etc.

3 DORMITORIOS MAS—compuestos de 1 cama completa, lavatorio con juego, mesa de luz ropero, comoda sillas, sofaes alfombrado etc.

DESPENSA—cuarto de baño y cocina.—mesas de pino, armarios de id, bañaderas, heladera sillas bateria de cocina de cobre y una infinidad de otros articulos que estaran á vista el dia del remate. 7050 n17

Octavio de la Barra

Casa calle de Lima núm. 47 entre Victoria y Rivadavia
Base de venta ps. 200,000.

El Domingo, 3 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta por órden terminante de su dueño; siempre que pase de la base fijada (200,000 $), la propiedad calle de Lima núm. 47 entre las calles de Victoria y Rivadavia, cuya superficie consta de 10 vs de frente por 20 de fondo, sala, ante sala y 5 piezas, gas, cocina y demas oficinas necesarias.

Escuso el entrar en mas detalles, puesto que, la persona que se interese pueda inspecionar dicha propiedad, ocurriendo por la llave al almacen de la esquina, calle de Lima núm. 57.

Títulos á entera satisfaccion.

Por detalles ocurrir á mi escritorio, calle San Martin 34. 7044 n17

Andrés W. Merea

Gran remate en el pueblo de SAN MARTIN

El Domingo 26 corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño el Sr. D. Agustin Guillone, los valiosos terrenos que circunvalan la estacion del Ferro-carril á Campana en el pintoresco y progresista pueblo de San Martin. El mismo dia remataré tambien los terrenos que dan frente á la calle de "Circunvalacion 25 de Mayo" en lotes ó por manzanas al gusto del comprador. Esos terrenos se encuentran inmediatos á la estacion y son inmejorables para la edificacion de casas de recreo, pues en su mayor parte se encuentran poblados de arboleda de riquisima fruta. Los títulos son superiores y las planos existen en mi casa de remate, calle de Defensa 72, donde los interesados pueden ocurrir, para consultar las fracciones que mas les convengan. Los solares que se van á vender son 30 á mas las manzanas que deseen los interesados. No faltan á la hora indicada si quieren hacer pichincha pues, hay órden terminante de vender. 7036 n17.

Francisco de Gurruchaga

Remate Judicial
En el pueblo de Moron
El Domingo 3 de Diciembre
A LAS 2 P. M.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Aditardo Heredia, venderé al mejor precio y al contado dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José A. Pardo á una cuadra de la Estacion.

Primero:—Calle 25 de Mayo, compuesto de 20 vs. 74 ó sea mts. 17,320 por 64.084, teniendo al fondo un martillo á su favor de 14.35 vs. de ancho por 37 de largo y otro en su contra de 19.16 por 4.54.

Segundo:—Calle Gral. Lavalle, lindando por el fondo con el anterior siendo su figura la de un trapecio de 29.50 vs. por 74.50 al lado Sud y 46 por el lado Norte. Por mas informes á la Escribanía del Sr. Guerello, Cabildo.

El comprador oblará el 5 o|o. como garantia al extenderle el boleto de compra-venta en el acto del remate. 7045 n17.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De la magnifica finca situada en la calle de Libertad 680, perteneciente á la sucesion de D. Francisco Castañeda, Edificacion moderna (al lado de la casa habitacion del Sr. Gral Lavalle).

Con autorisacion del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos y Ministerio de Menores.

Tasacion Judicial 252,500 $ m|c.
Base para la venta 160.000 $ m|c.

El Domingo 19 de Noviembre á las 5 de la tarde venderémos en remate al contado, la finca arriba anunciada, cuyo terreno se compone de 8 3|4 vs. de frente al Este, por 50 vs. 70 cts. de fondo al Oeste, el edificio se compone de 8 piezas de material con tirantes de madera dura, todos rebocados en cal y cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc, 2 ventanas a la calle con sus correspondientes persianas. patios embaldosados y su zaguan de mosaico con puerta de fierro.

Recomendamos esta propiedad á los Sres Interesados pues por una base tan baja es dificil conseguir una casa como la que remataremos el 19 del corriente, por ser su situacion inmejorable; situada al Norte y en una de las mejores calles de la Ciudad como es la de Libertad, con tramways de ida y vuelta para todas direcciones. Esta calle, como es público, es la más aproposito para vivir una familia, pues por ella no deja de pasar un solo carruaje de las personas que van de paseo al Parque 3 de Febrero etc.

Titulos perfectos, existen en la Secretaria del señor Dr. D. Julio Fernandez. Por otros datos á nuestra casa, Victoria n. 156. 6133 n9

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De 58 y 2/8 cuadras cuadradas de terreno en el Partido de la Exaltacion de la Cruz. inmediate á la Estacion Lujan y Campana del Ferro-Carril de este nombre.

Tasacion 1300 $ m|c. la cuadra. Base de venta 2|3 partes 867 $ m|c. la cuadra venderemos el espresado terreno el Domingo 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en la estacion Campaña, *Hotel la Recoba*.

El terreno se compone de 68 y 2|3 cuadras cuadradas al ínfimo precio de 867 $ m|c. la cuadra.

Esta venta se realiza por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cuenca.

El terreno esta situado como á 1 legua de la estacion Campaña y tiene por linderos por el N. O. á los Sres. Costa, por el S. E. los herederos de D. Francisco Cuenca y por el otro costado los mismos señores Costa y herederos de Quiñiteros.

El precio de venta es ínfimo pues se han vendido á 6000 $ m|c la cuadra de terreno pertenecientes á los Sres. Costa.

El tren para Campaña, sale de la Estacion Central á las 7 y 30 a. m. y regresa á las 2 y 54 p. m. Recomendamos su puntualidad. Para mayores datos á los rematadores, Victoria 156, ó á la Secretaria de Guerello (Cabildo) 6299 n11

Marcelo Ituarte

JUDICIAL
En el Pueblo de la Ensenada
Una fraccion de terreno y poblaciones.
Tasacion 43,457 60—2,3 partes 28 971—Base 28,971 $ m|c.

El dia 28 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Aditardo Heredia. por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Ronan contra Da. Juana Braga de García, una fraccion de terreno, cuya área y su poblacion es como signe:

El terreno se compone de 44947 metros cuadrados ó sean 4 hectáreas 49 áreas y 47 centeáreas. Poblaciones: dos piezas paredes de quincho techo de paja, cocina de los mismos materiales, un chiquero techo de paja, un pozo de balde y un corral de palos de sauce.

Para ver el espediente á la oficina de Letchos.

Se previene que no se admite oferta que no exceda de los terceras partes de la tasacion. El remate se efectuará en la misma propiedad, donde estará la bandera. Para informes Piedad 131. 5591 o29

POR EL MISMO
Judicial

De una casa en la calle de Charcas á inmdiaciones de Almagro
Base de venta 42,771 $ 2 rls.

El remate se efectuará en la misma propiedad, donde estará la bandera.

El dia 15 de Diciembre á las dos de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Heredia, la finca que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el Martillero D. Marcelo Ituarte ha sido autorizado para procederá la venta en público remate el dia que el indique, de una casa de pertenencia de la testamentaria de D. Andrés Marchano, situada en la calle Charcas, con todas sus habitaciones correspondientes y todo lo existente en su terreno, compuesto de de 71 metros 87 centimetros de frente al Norte por 161 metros y 76 centimetros de fondo al Sud, lindando en su contrafrente 61 metros segun títulos. tasado todo ello en la suma de 64,142 $ m|c previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en donde se ha ordenado dicha venta tramitan, por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, donde pueden ocurrir los interesados por mayores datos.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 6972 n16

R. y J Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
Remates Semanales
PARA TENDEROS, MERCEROS, &
De Mercaderias Generales
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

Los martes extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa. como ser de liquidacio nes, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., lo anunciamos en avisos especiales.

NOTA- La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS

HOY

A las 12 del dia
Remate de mercaderias
De tienda
Merceria
Roperia
Zapateria. etc.

POR EL MISMO
AL NORTE!

EN LA CAPITAL

UNA PRECIOSA CASA
Con jardin y arboles frutales de mérito
Base de venta 70,000 ps. m|c,
Produce 600 ps. de alquiler
Calle Tucuman 946
Venta forzosa por Liquidacion
Buen edificio. maderas duras. etc., etc
10 varas de frente por 35 de fondo

3 hermosas piezas, cocina. letrina, pozo, parrales, etc. La casa tiene toda comodidad y el edificio á la moderna con materiales todos de primer órden.

El Domingo 19 del corriente

A las 4 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño, la buena propiedad arriba indicada. Aprovechen la oportunidad, pues hay que vender forzosamente y vale el doble de la base señalada. El barrio como lo reconocen todos es de mucho porvenir, á un paso de los talleres del 11 de Setiembre, futuro emporio de comercio y progreso, con la próxima traslacion de la estacion del Parque.

Pasen los señores interesados á visitar la casa, vayan á verla, para que se convenzan de la pichincha y puedan comprar con conciencia

Títulos perfectos, por otros informe. sirvanse pasar por nuestra casa Perú 96 y 98.

POR EL MISMO
En nuestra casa Perú 96 y 98
Para puesteros y carniceros
Por liquidacion de un negocio de carniceria

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto del dia antes de empezar el remate de mercaderias para tenderos merceros & procederemos á vender al mejor precio, todas las existencias del negocio indicado.

Mostrador con piedra marmol grande, armazones forma de mesa, fierros de ganchos, colgadero grande de fierro romanas, puadores, herramientas, serruchos, hachas, bancos y otros enceres que estaran á la vista. Prevenimos que á las 12 en punto venderemos estos efectos. 6945 n15

Avelino Cabrera y Ca

Judicial

De una chacra en Barracas al Sud, situacion de mucho porvenir, cerca del Puente del Sr. Piñero, muy conocida por del Sr. Saavedra, 159,302 metros cuadrados ó sean 8 cuadras 89 cts. de cuadra, Tasacion 117,930 ps. Base para la venta 78,620 $.

El Domingo 3 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederemos á vender en público remate y en la misma propiedad la mencionada chacra, perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Zavaleta de Saavedra y cuyo detalle se encuentra en el siguiente edicto: El Domingo 3 de Diciembre, los citados martilleros venderán tambien en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cts. de otra ó sean 159,305 mts. cuadrados, la cual linda por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demas con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa y Jorge, con un edificio de tres piezas techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado, pozo de balde y 85 árbo es frutales, tasado todo en la suma de 117,930 ps. m|c., y no se admitire oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son ps. 78,620.

Por mas datos á la secretaria del infrascripto donde está la testamentaria. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882—*Saturnino Garcia*. 5391 o25.

POR LOS MISMOS

De dos buenas propiedades muy centrales, calle Cortes núm. 172, entre Florida y Maipú, tasacion 269,900 $, base para la venta 179,933 $. El domingo 26 de Noviembre, á las 3 de la tarde, Cordoba núm. 153, entre Florida y Maipú, tasacion 259,788 pesos, base para la venta 173,192 pesos. El mismo dia á las 5 de la tarde, procederemos á vender en remate público las mencionadas propiedades y cuyos detalles se encuentran en el siguiente edicto:

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, los martilleros Avelino Cabrera y Ca., procederán á vender en público remate las siguientes fincas pertenecientes á la testamentaria de doña Cármen Zavaleta de Saavedra, en los dias y por los precios que á continuacion se espresan—El domingo 26 de Noviembre próximo dos casas en esta ciudad, una en la calle de Corrientes 172, y la otra en la de Córdoba 153. La de la calle de Corrientes se compone de 6 vs. 80 cts. igual á 5 mt. 88 cts. de frente al Norte por 40 vs. 20 cts. igual á 44 mt, 81 cts. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs 20 cts. igual á 20 mt. 25 cts. se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 vara 50 cts. igual á 1 mt. 29 cts. de ancho con 16 vs. igual á 13 mt. 85 cts. de largo hasta su fondo. Tiene 7 habitaciones, cocina, algibe, pisos de mármol y baldosa, etc. etc. tasado todo en la suma de (269,900) doscientos sesenta y nueve mil novecientos pesos moneda corriente de Buenos Aires, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son ($ 179,933 3 rs m/c) ciento setenta y nueve mil noveeientos treinta y tres pesos m|c y tres reales—La casa calle de Córdoba 153, edificada en un terreno de 9 mt. 39 cts. de frente al sud igual á 10 vs. 85 ctc., 60 mets., 35 cents. de fondo al Norte, igual á 6 vs. 70 cts.—Tiene 14 habitaciones altas y bajas en mal estado, cocina, zaguan etc. y está tasado todo en la suma de 259,788 ps. 40 cts. m|c., no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 173192 ps. 26 cts. m|c.

Por mas datos á la secretaria del infrascripto donde está la testamentaria. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882—*Saturnino Garcia*. 5392 o25.

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Domingo 19 de Noviembre, en la misma propiedad á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una finca, calle de la Victoria, pasando la de Caridad, cuya área de terreno es de 47 vs. de frente por 70 de fondo.—Linda por el frente con Lagos, por el fondo con García de Cossio, por el Este con Robbio y por el Oeste con el mismo Cossio.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 10,000 que reconoce .... 6,757 $f. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $f. 1,140 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. .... rá de $f. 7,897.

La base para la venta se... con la hipoteca que tendrá El comprador podrá continuar ... amortizados $f. 3243.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5997 n7

M. Arredondo

¡¡De un lindo terreno!!
En la Ciudad de LA PLATA
El dia de la inauguracion de la Capital de la Provincia
¡¡Base ínfima solo 10,000 ps. m|c !!
Pronto valdrá 50,000 ps. m|c.

El Domingo 19 del corriente, á las 4 de la tarde, se venderá en remate al mejor postor y con a base indicada la mensionada propiedad, ubicada en el centro de los mismos terrenos destinados para la contruccion de los principales edificios de la nueva ciudad "La Plata".—El terreno forma esquina y su extension consta de 20 vs. de frente por todos costados, estando situado en el parage denominado Lomas de la Ensenada, á una cuadra de la plaza manzana núm. 35, letra B. del plano que se halla agregado á las escrituras de dicha propidad, que fué de D. Martin J. Iraola y linda por el Nor-Oeste con los Sres. Cattaneo y Boggio. y por los demas rumbos con el referido Sr. Irsola. La bandera de remate indicará el terreno que se vende. Los títulos son superiores y pueden inspeccionarse todos los dias en casa del rematador calle de Victoria n. 809; en el acto de la venta tambien estaran de manifiesto, y el comprador sin escepcion de persona dará en garantia de su compra 2,000 $ m|c al firmar el boleto de compra-venta. 6034 n7

Basail y Constenla

22
MAGNIFICOS CABALLOS
Y 2 hermosos petizos
Procedentes del Arroyo del Medio
TODOS MANSOS Y ELEGIDOS
En nuestra casa, Bolivar 14

El Martes 21 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, los caballos arriba indicados.

Entre ellos hay yuntas de alazanes ruanos, bayos, oscuros, zainos como para enseñarlos al tiro, otros como para paseo, todos clinudos y gordos, á mas los 2 petizos que se prestan por su mansedumbre para la sil a de niños.

Desde el Lúnes 20 estarán en nuestra casa, para que puedan verlos los interesados.

Al mismo tiempo

1 torito de 10 meses, propio para cria, 3|4 de sangre Durham de la conocida cria del Sr. D. Diego N. Carman, 6984 n16

POR LOS MISMOS
Judicial

Espléndido Remate

Frente al Gran Hospital San Roque
44,142 metros 187 milimetros
cuadrados desuperficie
MAGNIFICO EDIFICIO
Gran cantidad de árboles frutales y de adorno
Linda con el magnífico Hospital de San Roque
Calle Venezuela, Ferro-Carril y calle de Méjico
Mas de dos cuadras de terreno
Ejecucion del Fisco Nacional
Contra Da. Bernarda Zapiola
Tasacion ps. fts. 68,513 28 cents
Ó sean en móneda corriente
$ 1.712,832 m|c.
Base de venta 2|3 partes que importan 45,675 52 cents. ps. fts.
O sean ps. 1.141.888 m|c
Parage de gran porvenir
Lindísima ocasion para los
CAPITALISTAS

Órden del Sr. Juez Dr. Sauze

El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde, venderé siempre que mos al mas alto postor y dinero de contado ... arriba exceda de la base fijada, la espléndida propiedad ... ndicada y cuyo edificio se compone de 14 piezas, ... palomar, caballeriza, pozo de balde, piletas, zarzo de fierro jardin etc.

Existen muchos y muy buenos arboles frutales y de adorno.

Esta gran área de tierra está rodeada de tramways y es el parage mas pintoresco que existe al Oeste de la ciudad.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14, ó á la Secretaria del Sr. D. Jun Rodriguez, en el Cabildo. 5969 n5

POR LOS MISMOS

EN MORENO

Espléndido granero
Produce 800 ps. mensuales
Coistruido á todo costo

Piso de ladrillo, y cal y encima piso de Cimiento de Portland tiene 40 aberturas para la conservacion de granos, 1vs. por 40 de edificio, con 20 vs. de terreno frente al Sud por 130 de fondo, 4 piezas para familia, cocina y demas oficinas. gallinero. caballeriza

Gran cantidad de árboles frutales y de adorno
Por órden del señor D. Leon Rigolleau
Con la base de 60,000 ps. m|c.

El Domigo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada. el magnífico granero á que hacemos referencia, construido con paredes de ladrillo y medio, revocado en cal dentro y fuera, techo de ladrillo y teja francesa, etc.

Tiene dos grandes portones para la entrada y salida de carros que dan á dos calles distintas.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6072 n8

POR LOS MISMOS

En el precioso Pueblo DE MORENO

Hermosisima quinta de recreo
Lindísimo paraje, con preciosas vistas
Magnífico edificio

Gran cantidad de árboles frutales. y adorno precioso jardin, veredas de ladrillo y cal, etc. Espléndido edificio hecho á todo costo, revocado y pintado dentro y fuera, con 6 habitaciones grandísimas, estufa de mármol, cochera, cocina. caballeriza. palomar, gallinero, etc., casa para jardinero. Grandes corredores con columnas de material, pisos de baldosas, vestíbulo inmenso, etc.

Por órden del Sr. D. Lotiis Doynel, hoy en Europa—Títulos a satisfaccion.—Edificio y quinta que habran costado a su dueño 350,000 ps.
Con la base de 50,000 ps.

El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, esta hermosa quinta cuyo terreno mide 55 vs. de frente por 130 de fondo.

La quinta tiene árboles de todas clases, tanto de fruto como de adorno, lindísimo jardin, etc., reune al mismo tiempo que las comodidades más necesarias, todo lo que debe tener un sitio de recreo.

Es un remate, como se hace muy pocas veces, el que compre no pagará los revoques de las habitaciones.

Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14. 6071 n8

POR LOS MISMOS

EN MORENO

MAGNIFICO REGALO
Verdadero recreo
45 varas de frente á la Calle Real por 130 de fondo
Espléndida casa-quinta
Construida como para satisfacer los caprichos mas exijentes
Gran jardin al rededor y magnífica quinta al fondo
Aguas corrientes en todo el terreno, caño de fierro, piletas de material, palomar, etc.
Costó 250,000 $ m|c.
TITULOS GARANTIDOS
Base de venta ps. 40,000 m|c.
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
El Sr. D. Leon Rigolleau
MOBILIARIO
A las 2 de la tarde

El Domingo 3 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, la hermosa propiedad que dejamos indicada y que es una verdadera pichincha.

En esta quinta existe desde la mas esquisita fruta, introducidas las plantas escojidas por su actual dueño entre las mejores de Francia, hasta el mas precioso árbol de adorno y de jardin: hay cerezas, guindas. peras. manzanas, nisperos, avellanas, nueces, higos, melocotones, priscos, pasas, duraznos, uvas, granadas. castañas etc etc; y de todo ello muchas y variadas clases.

En fin, es precito verla á fin de poder formarse una idea de lo que es.

LA CASA—Es de forma bonita y cómoda, con veredas de ladrillo y cal, pisos de tabla y baldosas, maderas duras y consta de 5 piezas pintadas al fresco, cocina, palomar, gallinero con tejido de alambre, acuarium, piletas, pozo con rica agua y magnífica bomba, cercos de cina-cina y ñandubay, portones etc.

El terreno que mide 45 vs. de frente al Sud por 130 de fondo, forma esquina.

Mas informes a nuestra casa Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos todo el mobiliario incluyendo en él un rico piano francés de excelentes voces, camas, mesas, cuadros, espejos. lavatorios, roperos, útiles de comedor etc etc etc. 6090 n8

Kern y Paz

Judicial
En Cañuelas

De una buena propiedad situada en la calle Belgrano esquina á la de Buenos Aires á dos cuadras al Sud de la Plaza.

Tasacion 57742 ps. 90 cents, m|c.—Base 2|3 partes 38495 pesos 26 cents m|c.

VENTA AD CORPUS

El Domingo 17 de Diciembre á las 2 de la tarde. en la misma propiedad, procederemos á vender en público remate, por la suma que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis Sanze y tomo perteneciente á la testamentaria de doña Norberta Castro de Martinez, la expresada propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno mide 25 vs. de frente al Nord-Oeste por 50 vs. de fondo al Sud-Este todo cercado de pared con un edificio compuesto de 7 hermosisimas piezas, con cielos rasos, puertas vidrieras, rebocadas, maderas duras, con sus dos buenas ventonas de reja á la calle, cocina letrina, pozo, y demas comodidades necesarias. La pieza á la calle tiene como 15 vs. de estanteria como para tienda ó almacen.

Para ver los titulos que son superiores ó por mas datos ocurrir á los Martilleros Victoria 78. 6293 n11

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

IMPORTANTE

REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
De las ultimas 9 1|2 leguas
DE CAMPOS
DE PRIMER ORDEN
En el Partido de Juarez
CONOCIDOS POR LA
Loma Alta y la Tinta
Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Divididas en 9 lotes
Pertenecientes á la testamentaria de la señora Da. Petrona Vazquez de Vela
Importe total de la primera tasacion ps. 4.804,351 m|c.
Segunda tasacion ó sea un 25 por ciento de rebaja ps, 3.603,263 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 2.402,179 m|c.
DE ORDEN
Del Señor Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta el importe de la retasa y la base para la venta de cada lote

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde. procederemos á vender en remate publico, ba o la base de las dos terceras partes sobre el importe de la retasa practicada, ó sea la reducion de un 25 por ciento sobre la tasacion anterior, los nueve lotes de campo que se designan, mensurados y divididos. segun los planos que se distribuiran.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE No 12—28,804,170 mts cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada.

Base para la venta $ 243,383 m|c.

LOTE No. 13—19,142,550 metros cuadrados o sea 1,079.454 leguas cuadradas,

Base para la venta ps. 269,864 m|c.

LOTE No 15—27,346 548 metros cuadrados, ó sea 1,012,894 1 guas cuadradas.

Base para la venta ps. 253,223 m|c.

LOTE No. 16—29,775,428 metros cuadrados ó sea 1,095, 450 leguas cuadradas.

Base para la venta ps. 278,863 m|c

LOTE No 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1,102 380, leguas cuadradas.

Base para la venta ps, 292,130 m|c,

LOTE No 20—29.793,864 metros cuadrados, ó sea 1,103, 541 leguas cuadradas.

Base para la venta ps. 292,904 m|c.

LOTE No 21—30.133,330 metros cuadrados, ó sea 1,117,930 leguas cuadradas

Base para la venta ps. 296,252 m|c.

LOTE No 22—26,861,642 metros cuadrados, ó sea 998,749, legua cuadrada.

Base para la venta ps. 264,670 m|c.

LOTE No. 23—23 977,376 metros cuadrados, ó sea 862,176 leguas cuadradas.

Base para la venta ps. 208,890 m|c.

Estos 9 lotes están algunos en parte y otros en su totalidad, arrendados, pero sin contrato ni compromiso de ninguna clase. Actualmente producen todos, una renta anual de 227,000 ps. m|c. Se nos asegura que la traza de prolongacion del Ferro-Carril del Sud al Tandil, pasa á inmediaciones de ellos.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en parantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y etros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 5427 e26.

POR LOS MISMOS

De dos lindas casitas

BIEN CONSTRUIDAS
Calle Santiago del Estero
Nos. 717 y 721
Entre las de Garay y Pavon
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
BASE PARA LA VENTA
Pesos 60,000 m|c., cada una
AD-CORPUS

El Domingo 19 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente cada una, las dos preciosas casitas arriba designadas, bien construidas y en la forma siguiente:

PRIMERO—La núm. 717 edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas con cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc., el piso de la sala es de mosaico, y de tabla el de las otras habitaciones.

SEGUNDO—La núm. 721 igual en todo á la anteriorior.

Redituan 650 pesos mensuales cada una.

Reconocen un gravamen á favor del Banco Hipotecario de $f. 1500 en Cédulas de la Série A. con cuya hipoteca puede continuar el comprador de ambas, si le conviene.

Exijiremos la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 5914 n5

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA CASA

ALTA Y BAJA
Calle San Martin 648 y 650
Frente á las pintorescas mansiones de los Sres. Dr. Esteves Saguí
Y Don Manuel R. Trelles
BASE PARA LA VENTA
PESOS 250,000 m|c.
AD-CORPUS
REDITUA 2,500 PESOS MENSUALES

El Domingo 19 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:

De la cómoda propiedad que se designa, con frentes á la calle San Martin y á la plaza del mismo nombre, construida á la moderna y con excelentes materiales, en terreno de 10,39|100 metros de frente al Este, por 33,50|100 metros de fondo al Oeste ó sea á la plaza mencionada. Tiene 16 habitaciones con cielo rasos de yeso, 2 cocinas y demas reparticiones; gas y aguas corrientes, el pavimento de los patios es de piedra escosesa. De la galeria de cristal con marco de fierro de las habitaciones altas, se disfruta del precioso panorama que ofrece nuestro magnífico rio.

La situacion de esta propiedad es importante por su ubicacion central al Norte y sobre la barranca, con frentes á la calle San Martin y al bosque de la Plaza del mismo nombre, y rodeada por los hermosos edificios de los Sres. Tornquist, Villar, Rodriguez, Larreta. Esteves Saguí, Trelles, etc.

Exijiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para examinar los títulos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 5913 n5.

Robustiano Reyna

IMPORTANTE REMATE
DE HACIENDA LANAR
De 3,000 ovejas finas
Y de 80 á 100 carneros padres
EN LOBOS

El Domingo 19 de Noviembre, á la 1 de la tarde, en el puesto de D. Juan Donnelly campo de los herederos Geoghegan, procederé á vender con autorizacion mestizas te, una majada de ovejas de superior calidad de Rambouillet, compuesta de 2,000 animales mas corrales y de mas existencias del Establecimiento ... hero de Esta venta se hará sin base, al mejor postor de contade.

En seguida y en el mismo local, procederé á vender por cuenta de quien corresponda una majada de ovejas de otra procedencia, compuesta de 1000 animales más ó me nas con padres buenos. esta venta se hará sin base.

Al mismo tiempo venderé en la misma ... (de 80 á 100) carneros padres sin esquilar, Rambouillet ... grette, hijos de un carnero muy rico de la acreditada cabaña del Sr Chas.

La entrega de las haciendas se efectuará en el mismo dia del remate ó al siguiente. 5871 n4

Leoncio Fábregas

Remate Judicial
En el Pueblo de Lobos

El Domingo 19 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez de ... calidad D. Blas Varela, y por ejecucion seguida ... del Banco, contra D. Francisco Mill, ... propiedad del ejecutado, situado en este Pueblo; compuesto de 21 metros y 75 cents. de fondo al N. ... tros de frente al S. calle de Quilcalle Junin, por ... al O. de la Plaza Principal. con mes, distante 6 cuadras ... o ser 2 piezas de material, teniendo en él edificadas ... de tea y todos los demas chos de teja, tirantes de pino ... materiales de primer órden ... ada con los mismos materiales que las piezas, enunciadas, ... pozo de balde etc.

Tiene ademas una ... $ 20,000 m|c. previTodo se halla tasado en la suma de ... exceda de las 2|3 niendose que no se admitirá oferta que no ... base para la partes de su tasacion que son $ 13,334 m|c. venta.

NOTA—Por mas datos ocurran al rematador en Lobos ó al Juzgado de Paz.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 p% sobre la compra. 5060 o19

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
DE CAMPOS
Los mejores de la Provincia
Por su proximidad, sus pastos, etc.
Donde nadie vende
2 leguas 684 milesimos de otra
LINDANDO CON EL EJIDO DEL SALTO
Con las poblaciones que contiene

Campos señalados en el plano gráfico por el nombre de David Lanata, y cuyos linderos son: por él S. O. D. Angel Pacheco, al Sud D. Juan Murphy, al Este D. Diego Bell é J. Ayrala y al Norte con el éjido del Salto.

SIN TASACION
A LA MEJOR OFERTA
El remate se efectuará
En nuestro escritorio Piedad 78
En uno ó mas lotes, segun convenga

El Domingo 19 de Noviembre á las 2 p. m. venderemos al mas alto precio por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Heredia, y por convenio de partes, celebrado en el expediente sobre reivindicacion seguido por los herederos de don Juan de Garay contra D. David Lanata, 2 leguas y 684 milésimos de otra, situadas en el partido del Salto y lindando con el éjido de dicho pueblo.

Escusamos todo comentario sobre este campo, uno de los mejores de la Provincia, cuyo valor se acrecienta cada dia.

Para ver el espediente, títulos, etc., ocúrrir a la oficina de Letchos; y por otros datos a nuestro escritorio, Piedad 78.

¡¡¡Títulos garantidos!!!

NOTA IMPORTANTE:—Prevenimos a los interesados que estamos autorizados para realizar particularmente esta venta, si se hicieren ofertas convenientes. 268 c22

Waldino C. Ponce

El Domingo 17 de Diciembre
A LAS SEIS
En la Ciudad de Mercedes
Frente á la Iglesia
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se procederá á la venta en público remate por el martillero don Waldino C. Ponce. el dia 17 del entrante Diciembre, de una finca de propiedad del concurso de d... Severo Santos, ubicada en la ciudad de Mercedes, esquina á las calles núm. 21 y 30 edificada en un terreno compuesto de 38 vs. 80 cts. de frente al Oste por la calle núm. 21 con 39 vs. 40 cts tambien de fondo al Norte, ... de fondo por la calle núm. 30, 38 vs. 54 cts. por el costado Este y 39 vs. 79 cts. por el costado Sud, resultando una superficie de 1131 vs. y 37 cts, ó sean 1148 mts. 527 mls. cuadrados, el edificio se compone de 12 piezas de azotea 2 zaguanes, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 pieza carbonera 1 pozo de balde.

Base de venta $ 137070 m|c

La mensionada finca fué tasada en Enero del 78 ... la suma de 374.439 $ con 26 cs. m|c. y retasada en Mayo de 79 en la suma de 274,138 $ 55 cts. m|c. rebajandose de esta última tasacion el 25%, queda reducido á la suma de 205.603 m|c, siendo por consiguiente la base de venta las dos terceras partes importando la suma de 1370-70 $ m|c. se previene que no se admitira oferta menor que la sitada base y que el Martillero señor Ponce está autorizado para exijir del comprador la suma de 20.000 $ en garantia. Los interesados por mas informes, pueden ocurrir á la Secretaria del Dr. Miró á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1882. *J. A Ganzales*.

NOTA:—Al rematador se le encuentra, Perú 141 las 2 de la tarde. 6230 10

Lagos y Sahores

DE UNA
MAGNIFICA PROPIEDAD
En el Pueblo de Zarate
Con frente á 4 calles
Y 19 PIEZAS
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin.
En la ejecucion seguida
Por los Sres. Costa Hermanos contra la testamentaria de D. Constancio Sasso
POR COBRO DE PESOS

El dia 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender la anunciada propiedad, ubicada en el pueblo de Zarate con frente á las calles Palma, Arrecifes, Chivilcoy, General Pinto.

El terreno mide 160 varas de frente á cada una de las calles mencionadas y el edificio se compone de 19 piezas de material y 4 en un altillo.

La tasacion en todo su ramo asciende á la suma de $ 93,750 m|c. siendo la base para la venta 1|2/3 partes que son 62,500 $ m|c.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

El comprador entregará 10,000 $ m|c. al extenderse el boleto de venta.

Títulos en la oficina del Secretario Benevidez. 56 o19

POR LOS MISMO
JUDICIAL

De todas las existencias

Pertenecientes al concurso de los Sres. Alvez y Ca.
Muebles y mercaderias
Calle de Córdoba esquina Suipacha ... rtes
El Sabado 18 del corriente á la 12 dia
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el 18 de Noviembre á las doce del dia, se ha de proceder á la venta en remate publico por los martilleros Lagos y Sahores, de nnas mercaderias pertenecientes al concurso de D. Antonio Aloarez y Cia. las cuales estarán á la vista del rematador.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1882.—*Cárlos Gonzales*, Secretario, Cabildo 2o. patio. 6232 n10

POR LOS MISMOS
Judicial

En Barracas al Sud

Calle General Mitre 145 al 147
Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia
EN LA EJECUCION SEGUIDA
A D. Matias Iarras

El Domingo, 3 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos esta magnífica propiedad edificada en 21.65 mts. de frente por 65.46 mts. de fondo, construida en cal y ladrillo, techos de azotea, compuesta de 2 departamentos con el edificio siguiente:

Departamento señalado con los números 135 al 145, 2 piezas con frente á la calle, 6 id mirando al Sud. 2 id y 3 cocina id id Norte.

Patio y fondo, 1 galpon 2 paredes y 1 material techo fierro galvanizado, otro galpon con techo tabla y techo fierro, un cuarto tabla, 2 piezas mas, techo fierro, 2 piezitas mas: plantas & &.

Departamento del núm. 147, 3 piezas y zaguan cocina de tabla y techo zinc, letrina de material, etc.

Vereda del todo 54 metros piedra.

Tasacion	$ 220,737
Base de venta 2|3 partes	147.165 57

Por mas informes á los rematadores, Perú 87 y para ver la tasacion en sus diferentes ramos al escribano Estanislao Lopez. 7030 n17

Cárlos Ohlman

¡OJO PICHINCHEROS!
¡AL NORTE!
Calle de Cuyo N. 1248
CALLE ANCHA EMPEDRADA
Tramway á la puerta
Infima base 70,000 m|c.
El Domingo 19 de Noviembre
A las 4 p. m.

Venderé mejorando la infima base fijada y por órden de sus dueños, este magnífico terreno con lo en él edificado, cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—8 mts. 30 de frente por 58 mts. 50 cents. de fondo.

EDIFICIO—3 piezas de material, techos de ladrillo y teja francesa, puertas de pino, ventanas con reja al patio, cocina, letrina pozo de balde, ventanas con bonitas rejas y gran puerta á la calle, arboles frutales, parral con zarzo de fierro. El frente ha sido perfectamente edificado y á la moderna.

El barrio en que está situado es inmejorable. de gran porvenir y rodeado ya de preciosos edificios, la calle es muy ancha y sobre todo la increible base que se ha fijado es la cuarta parte de su valor; por lo que puedo garantir al que la compre que hará una soberbia adquisicion. Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero, Pasage Roverano, Escritorio 6. ó a su casa Garantias ...

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto y en garantia $ 5000 m ... 5861 n4

Francisco Segovia Alcaráz

DE UNA CASITA CHICHE
GARANTIA 95
Base ps 32,000 m|c.

El Domingo 19, ... de la tarde, venderé la propiedad indicada la cual se compone de 4 piezas en perfecto estado de ... cocina, algibe y demas oficinas patios embaldosados ... techos de maderas duras y con baldosa, calle empedrada ... El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Oeste, por ... de fondo.

Produce el 11 0|0 de renta,

Alerta especuladores ... de colocar bien el dinero; títulos de primer órden, ... cual quedará nula la venta. Por mas datos al martillero, Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. 6356 n14.

POR EL MISMO

De espléndido terreno

CALLE ALSINA No. 807
Base pesos 85,000 m|c.
El Domingo ... 4 p. m.

Ojo! Especuladores, ó los que deseen hacer una casa chiche y por poco ... á media cuadra del Boulevard Entre Rios y á 3 cuadras de la plaza Lorea y mercado, tramway á la puerta, calle empedrada unico terreno baldio el cual mide 9 vs. de frente por 65 vs. de fondo ó lo mas que resulte entre muros.

Títulos perfectos. Por datos Rivadavia 14 de 1 á 4 p. m. 6355 n14

M. Clavel

REMATE JUDICIAL
EN NAVARRO

El Domingo ... de Noviembre, á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. ... cio Reynoso, á saber:

370 ovejas tasadas á $ 50 una, 5 bueyes id id 500 id 1 vaca con cria en 500 $, 1 vaquillona id id 200. 1 ternero id id ... carros con algunos aperos id á $ 1300 uno 1 id en mal estado id 600, 1 id id id 400, 1 rancho id id 400 1 máquina de estirar alambre id id 80. 18 lienzos para corral (en uso) id id 4 uno; 35 palos surtidos id id 3; 30 plantas id id 2.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el cuartel 1o. del Partido de Navarro donde estará la bandera. 5922 n5

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL
la buena casa al Sud
Calle de Chacabuco 288
Entre las de Venezuela y Méjico
¡Produce una renta de 1,700 ps. m|c. mensuales!
TRAMWAY Á LA PUERTA EN TODAS DIRECCIONES
A 2 cuadras del Mercado del Centro
PARAJE IMPORTANTE!
Base para la venta 140,000 ps. m|c.
¡Linda Pichincha!

El Domingo 19 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueña, la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 10 1|2 varas al Oeste por 35 vs. de fondo; tiene 8 buenas piezas de material, maderas duras, 2 ventanas á la calle, cielo rasos de lienzo, empapelados, cocina, letrina, algibe con cañerias de plomo con brocal de marmol de una pieza, sumidero, aguas corrientes, una buena puerta de reja en el zaguan, tres patios embaldosados, puertas interiores con contramarcos, portada en la sala, etc etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio.

NOTA—Tenemos autorizacion para poder realizar las dos propiedades conjuntamente, segun convenga á los compradores. 6175 n9

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL

De la casa calle de Chacabuco N. 284
Entre las de Venezuela y Méjico
TRAMWAY Á LA PUERTA EN TODAS DIRECCIONES
A 2 cuadras del Mercado del Centro
¡Produce 1,400 ps. m|c. de renta mensual!
BARRIO EL MÁS IMPORTANTE DEL SUD Y SOBRE LA MEJOR CALLE
Aprovechen esta oportunidad
Base de venta ps. 100,000 m|c.

El Domingo 19 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate y por órden terminante de su dueña, la propiedad arriba espresada. la que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 varas de fondo teniendo un martillo en contra que principia á las 18 varas con una extencion de 3 varas 35 cts. de frente, por 17 varas de largo; siendo su edificio; 6 piezas de material, 2 ventanas á la calle; pisos de tabla y baldosa, cocina, letrina, aguas corrientes, 2o patio embaldosados, cielos rasos de lienzo, etc. etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio Europa 560 6174 n9

POR EL MISMO
Judicial

EN LA CAPITAL

De una casita propia para renta, en la calle de Zeballos No. 174. entre las de Belgrano y Venezuela, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sturla.

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

Lindo paraje, tramway en la puerta y en todas direcciones y cuadra que va a ser adoquinada ¡Aprovechen este baratillo!

Base para su venta 2|3 partes que son $f. 1623

El dia Viernes 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 10 metros 39 cts. igual á 12 vs. de frente al Oeste por 14 mts 50 cts ó sean 16 vs. 74 cts de fondo, lo que da una superficie de 150 mts. 66 cts. cuadrados; tiene 3 piezas techo de azotea, pisos de tabla, baldosa, ladrillo y piedra alemana, el frente levantado en cal con reboque de idem, cocina letrina, pozo con brocal, zumidero dos ventanas á la calle etc, etc. tasada en $f. 2435, 16 cts: no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Titulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio. 5741 n1

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 11 EN PUNTO
En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos, Merceros,
Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Géneros de hilo
Algodones
Merinos
Alpacas
Raso
Alemanesco
Casimires
Percales
Damascos
Cretonas
Puntillas
Festones
Blondas

Pañueleria, medias de todas clases. mantas caronillas y muchos otros articulos que no se detallan.

Por cuenta de una casa. Al contado, 100 docs, calzado fino surtido.

Averias—Por cuenta de Seguros—3 cajones conteniendo clu. 300 docs. medias. 6959 n16.

Ebbeke y Diekelmann

REMATE
De dos casas contiguas
BIEN SITUADAS
22-calle Uruguay-24
Entre las de Rivadavia y Piedad, a media cuadra del nuevo Mercado en construccion
El Domingo 19 del corte
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado en un lote las dos casas arriba mencionadas.

La casa No. 22 que es de altos, tiene 5 buenas habitaciones 3 altas y 2 bajas con pisos de tabla, cocina letrina, pozo de balde, zaguan, patio embaldozado etc. edificada en terreno de 5 1|2 vs de frente al Este por 17 1|2 vs de fondo.

La casa No. 24 es baja con 4 piezas. pozo, letrina, compuesto su terreno de 5 3|4 vs de frente al Este por 17 varas y media de fondo.

Títulos garantidos de primer órden y por mas detalles y para ver las casas antes del Remate, á nuestra casa calle del Perú No. 80. 6952 n16

Emilio Benguria

DE TIENDA
MERCERIA, ROPERIA &.
En su casa
Calle Perú, N. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

P. de Elizalde y Ca.

DE DOS
Magnificas propiedades
De gran porvenir
AD CORPUS
CALLE SALTA Ns. 598 y 600

El Domingo 26 de Noviembre, á las 4 p. m. venderemos la mas alta postura y dinero de contado. las dos magníficas propiedades arriba indicadas, ubicadas en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 11 piezas de material, techos con dos hileras de adobe y baldosas, tiranteria de urunday, portadas de fierro, umbrales de marmol, parral con zarzo de fierro, tramway á la puerta, en perfecto estado de aseo recientemente pintadas etc.

Por mas detalles calle Rivadavia n. 354 de 8 á 12 m. y de 3 de la tarde adelante.

Títulos garantidos. 6242 n10

C. R.

Cárlos Ristorini
De una casa al Norte
Base para la venta $ 71,000—Renta mensual $ 700

Situada calle Ombú núm. 269, al lado de la esquina General Lavalle (Parque).

El Domingo 19 a las 4 1|2 en punto, se rematará esta buena casa por liquidacion de varios negocios y es como sigue:

Tiene 10 varas frente al Oeste por 22 de fondo y todo lo mas que tenga, en el frente del fondo tiene 20 1|2 varas, á mas todas las paredes son medianeras; el edificio es de azotea es moderno, muy bueno y perfectamente rebocado, consiste en una linda sala con 2 ventanas. 4 grandes piezas y una en altos, patios embaldosados buenos parrales y pozo de rica agua: la casa está en perfecto estado de aseo. Títulos perfectos.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Lima 82 de 10 á 1. 6947 n15

Romero y Musso

REMATE JUDICIAL
En San Antonio de Areco
De 86 cuadras cuadradas de campo
El Domingo 19 de Noviembre
A la una de la tarde

Remataremos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, 86 cuadras de riquísimo campo, situado en el paraje denominado Rio de Areco, partido de San Antonio de Areco, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Carballo y cuyos linderos son: por el Oeste el mismo rio, por el Este D. Tiburcio Casco, por el Norte herederos de D. Pablo Kenny y por el Sud con la testamentaria de doña Juana Guerrero.

Este campo ha sido tasado á razon de 800 $ m|c cuadra, previniendo que no admitiremos oferta que exceda de las dos terceras partes, que son 534 $ m|c. El remate tendrá lugar en el hotel de D. Juan Paris en el mismo pueblo.

Por datos ocurrir á los martilleros, calle 21, núm. 104 Mercedes. 4928 o15

Alceo de la Serna

Importantísimo
Para los hacendados
De la conocida propiedad de campo
SINSACATE
Su costo mas de ps. fts. 40,000

Por órden de la Comision Liquidadora de los bienes de D. Santiago Beltran, venderemos, el dia 21 de Noviembre á las 8 de la mañana, en la ciudad de Córdoba, en nuestra casa de remate (Calle Buenos Aires núms. 15 y 16) la mencionada estancia situada á 10 leguas de dicha ciudad y 15 cuadras tanto de la Estacion Jesus-Maria como del pueblo del mismo nombre.

Tiene 2100 cuadras cuadradas de riquísimo terreno de pastos tiernos, todo cercado, con 125 cuadras cuadradas alfadas: hay tambien sobre el terreno 6 edificios totalmente independientes con 28 piezas, algunas hasta de 30 vs. largo, destinadas á depósitos, sin contar diversas oficinas, cocinas, baños, etc. etc. Todas las habitaciones están rodeadas de galerias en perfecto estado como los edificios mismos.

Tiene igualmente un tajamar de dos cuadras cuadradas y 5 vs. de profundidad, que recibe, 31 dias en cada 42, el agua de una poderosa acequia, pudiendose alfar y cultivar cómodamente 250 cuadras cuadradas.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Piedras núm. 81, para mas informes. 5270 o22.

Rollini, Muro y Ca.

Banco Hipotecario

EL MARTES 21 de Noviembre, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura. de una casa quinta situada en esta ciudad, parroquia de Balvanera, en la direccion de la calle del Parque, que consta de una manzana—la que mide por el frente al N. 122 varas, por el O. 145 varas, por el E. 108 varas, por el S. 112 varas—Linda por el N. calle de Parque en medio con terrenos que fueron de Martinez—por el S. con Basualdo, por el E. con el mismo—y por el O. con Paglieri.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5500 que reconoce.

Debe 3,717 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pf. 471 de anualidades atrasadas, multas, etc; etc.

La base para la venta será de pf. 4,188.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pf. 1788.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—La propiedad está situada calle Salguero entre General Lavalle y Corrientes, conocida por quinta "Las Higueritas", tiene gran cantidad de árboles frutales de lo mejor. 5938 n5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Da una preciosa propiedad

En perfecto estado
Calle Montevideo 303
Perteneciente á la testamentaria
DE ANTONIO POGGIO
TASACION 152,112 pesos m|c.
2|3 partes y base
101,408 pesos m|c.

El Juéves 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Poggio la buena propiedad espresada, compuesto su terreno de 7 metros y 90 centímetros de frente al Oeste, por 28 metros y 87 centímetros de fondo al Este, ó sea una area total de 228 metros y 7 centímetros cuadrados y su edificio de 6 grandes piezas, cocina, letrina, algibe, etc., etc. todo edificado en cal, techos de primer órden, cielos rasos, empapelados, pisos de baldosas en las piezas y de piedra hamburguesa en los patios y zaguanes.

Tasacion muy baja 6,084 $f. 80 c.
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
4,056 pfs. 10 c.
Títulos garantidos

NOTA—Por mandato del Sr. Juez se exigirá del comprador en el acto de firmar el boleto el 5 p% sobre el importe de la venta. 6286 n11

POR LOS MISMOS
Judicial

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas
Calle Chacabuco 8 y 10
Perteneciente al concurso de los Sres. Antonio Mantero y Hermanos
Gran surtido de efectos
De comestibles
Bebidas
Tabacos
Loza, etc.
El Miércoles 22 de Noviembre
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de los señores Antonio Mantero hermanos, todas las existencias del almacen sito en la calle de Chacabuco núms. 8 y 10, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Azúcar blanca y terciadal, arroz, chocolate, pimienta, pimenton, sal, quesos surtidos, jamon, velas estearina, id de sebo; jabon, aceite de comer varias marcas, kerosene, yerba, harina, té, café, bacalao, pez palo, almendras, canela, una gran cantidad de conservas surtidas, encurtidas frutas, porrotos, lentejas, vinos franceses é italianos, coñac Martell, Pajarito, Charchy, Leon, y Hennessey, licores, vermouth, cigarros, tabacos, vino carlon, vino priorato, caña Paraguaya, y una infinidad de articulos pertenecientes al ramo que no detallamos por su mucha estencion.

Armazones, mostraderes, artefactos de gas sillas & &. 6381 n14

Agustin Casá y Ca.

Al Norte! Al Norte!
DE UNA LINDA PROPIEDAD
Recien edificada y bien construida
Terreno muy alto, terreno altisimo
VERDADERA PICHINCHA
Base para la venta 80.000 ps.
Calle Tucuman 815

El Domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate y al mejor postor, de la propiedad situada en la calle Tucuman 815, cuyo terreno mide 13 vs. 35 cs. frente por 41 varas 30 cs de fondo, el que tiene á las 6 varas de la linea del frente, un martillo á su favor ensanchando a 15 varas 63 cs. de frente.

La parte edificada de esta casa es perfectamente construida á la moderna, con un hermoso corredor, algibe, etc. situada á un paso de la gran calle Callao (hoy adoquinada) lo que hace de este barrio uno de los de mas porvenir en la capital. La ínfima base del precio para la venta, fijada, en $ 80,000 m|c. debe llamar la atencion de los especuladores.

Los interesados pueden verla á cualquiera hora del dia, pidiendo las llaves en la casa del lado N. 817.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin num, 88. 6124 n9